



Q U I N T O

INFORME
DE GOBIERNO
PUEBLA

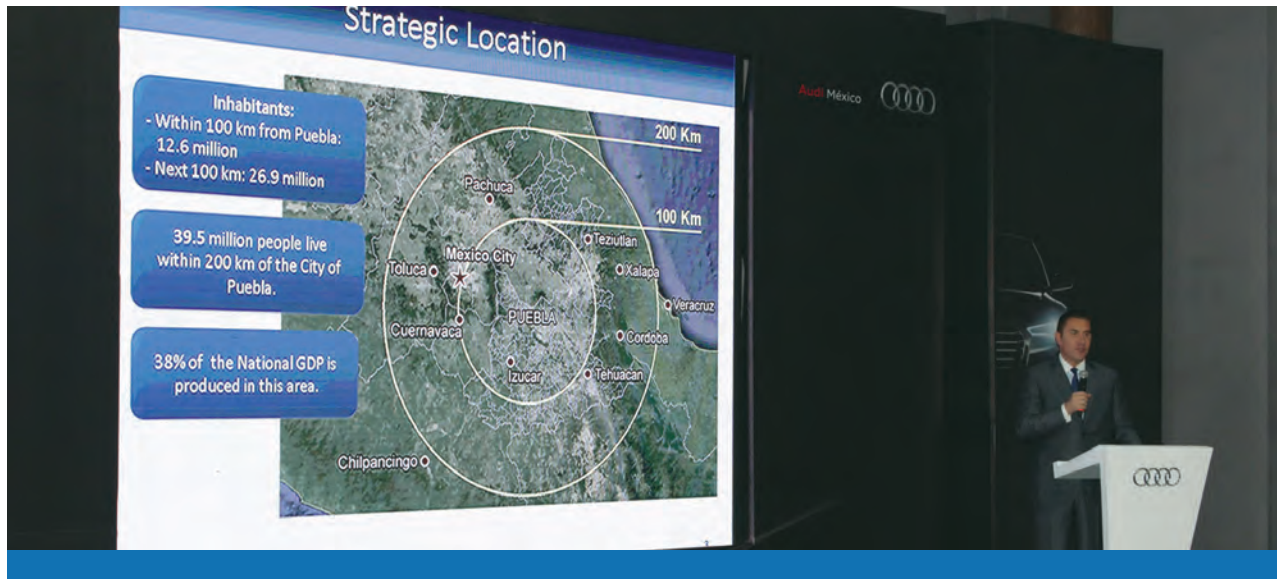


1 MÁS EMPLEO Y MAYOR INVERSIÓN



1.1 Impulso al crecimiento económico en beneficio de todos los poblanos

1 MÁS EMPLEO Y MAYOR INVERSIÓN



1.1.1 Promoción de inversiones productivas en el estado

Para todo Gobierno resulta una prioridad brindar condiciones propicias que garanticen el crecimiento de las empresas establecidas en su territorio y atraigan nuevas inversiones dentro del mismo. Esto cobra especial relevancia toda vez que las empresas escogen un destino para invertir su capital en cualquier región, no sólo del país sino del mundo.

Consciente de esta realidad, la presente Administración tiene una política de fomento a la inversión, diseñada para generar las condiciones que requieren las empresas para instalarse y operar en el estado, fortaleciendo principalmente el capital humano y generando nueva infraestructura en materia educativa, de salud y de comunicaciones, lo cual eleva la competitividad del Estado.

De manera complementaria, el equipamiento y capacitación de las fuerzas policiacas estatales, así como el uso de tecnología de punta, han

“La función de los gobiernos es atraer y mantener la inversión nacional y extranjera, a través del trabajo realizado en seguridad, infraestructura, capital humano y la habilidad para realizar negocios.”

RMV

mantenido estables los niveles de seguridad que han permitido que el clima de negocios sea propicio para la actividad económica y la llegada de nuevas inversiones.

Con esta visión y como resultado de las actividades de promoción económica que el Gobierno del Estado ha realizado para colocar a Puebla como destino de inversión a nivel internacional, la entidad ha recibido más de 3 mil 400 millones de dólares de Inversión Extranjera Directa (IED) en lo que va de la Administración. Esta cifra récord, representa 176% más de lo que se recibió en toda la Administración anterior. Tan sólo durante el 2015 se recibieron 387 millones 200 mil dólares de IED en el Estado. Gracias a esto, y de acuerdo a los datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), de 2011 a noviembre de 2015, se crearon 105 mil 254 empleos formales, con los cuales se alcanzó una cifra histórica de 548 mil 26 trabajadores en total.

En materia de ingreso promedio de los hogares, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Puebla registró un incremento del 22%, siendo la entidad que más avanzó a nivel nacional, escalando 25 posiciones.

Sabedores de que esta inversión contribuye de manera trascendental a



la generación de empleos permanentes para los poblanos, el Gobierno del Estado apoyó y acompañó el establecimiento de 53 proyectos de inversión en la entidad, a los que brindó asistencia técnica y certidumbre jurídica, además de garantizarles su adecuado establecimiento en Puebla. Entre los proyectos más representativos se encuentran los que a continuación se describen por sector.

SECTOR AUTOMOTRIZ

Dentro de este sector se encuentra el anuncio que realizó la planta armadora *Volkswagen* de México respecto a la fabricación de una nueva versión del modelo Tiguan, con una inversión de 15 mil 730 millones de pesos, aplicados a la ampliación, modernización y equipamiento de las instalaciones productivas en la planta de Puebla.

Asimismo, la empresa *ThyssenKrupp*, líder en el mercado de autopartes, dedicada al abastecimiento de sistemas de dirección de alta calidad, con 4 plantas en la entidad y más de mil 415 personas empleadas, anunció la expansión de su planta *ThyssenKrupp* Presta de México para la fabricación de cajas de dirección electromecánicas, con una inversión



“El crecimiento que vamos a ver en los próximos años de la industria automotriz en Puebla va a ser exponencial.”
RMV

total de mil 179 millones 750 mil pesos y la generación de 650 empleos.

Por su parte, la empresa San Luis Rassini — productora y diseñadora más grande de componentes para suspensión de vehículos comerciales ligeros y también productora de discos para frenos verticalmente integrados en América— informó la expansión de su planta ubicada en el municipio de San Martín Texmelucan con una inversión de 483 millones de pesos para incrementar la capacidad de fundición y maquinado y generar 300 empleos.



También se inauguró la segunda planta en el estado de la empresa Luk Puebla, que tuvo una inversión de mil 53 millones de pesos. Ubicada en el municipio de Huejotzingo, esta nueva planta encargada de producir partes y componentes para vehículos de lujo

“La única manera efectiva de combatir la pobreza es generando riqueza.”
RMV

permitirá generar 800 nuevos empleos del 2015 al 2018.

Reconociendo que la llegada de la planta AUDI al estado viene acompañada de diversas oportunidades de inversión de la cadena de proveeduría de esta primera armadora de autos Premium en América Latina, el Gobierno del Estado organizó el Día del Proveedor de Audi (*Audi Suppliers Day*) en las instalaciones de la planta en San José Chiapa. En este evento se reunieron más de 100 directivos de las empresas proveedoras de autopartes las cuales surtirán 90% del valor de cada una de las 150 mil unidades automotrices que se producirán al año. Es así que durante esta Administración, se han confirmado un total de 29 proyectos de inversión de estas empresas proveedoras en el estado, las cuales generarán, entre 2015 y 2016, 2 mil 650 empleos directos.

SECTOR AGROINDUSTRIAL

En el sector agroindustrial, la empresa Cargill de México invirtió 737 millones 553 mil pesos, en su planta ubicada en el municipio de Tehuacán, lo que incluyó



una nueva línea de extrusión, para la producción de alimento para peces. De esta manera, Cargill incrementó su capacidad de producción en 60 mil toneladas por año. Además de proveer alimentos balanceados para todo tipo de animales, esta ampliación buscará cubrir el mercado creciente de acuicultura en el sur del país.

SECTOR SERVICIOS

En cuanto a este sector, se colocó la primera piedra del Parque Puebla, que es el primer proyecto del grupo Danhos en el estado, con una inversión de 4 mil millones de pesos, el cual incluye en una primera etapa un centro comercial y un hotel y, en la segunda, un hospital y oficinas. Durante su construcción se espera la generación de mil 350 empleos y 3 mil más al abrirse al público en 2017.

De igual forma, se colocó la primera piedra del Hotel Crowne Plaza Puebla, planeado para 10 niveles en un total de 14 mil 694 metros cuadrados de construcción. La inversión en este hotel asciende a 340 millones de pesos y contará con 155 habitaciones de lujo, además de equipamiento y amenidades para los huéspedes y visitantes. La construcción de este hotel generará 300 empleos directos y 300 empleos indirectos y durante su operación 90 directos y 270 indirectos.

También con una inversión de 75 millones de pesos y la generación de 200 empleos, la cadena de hoteles Misión colocó la primera piedra del hotel Misión Express Puebla Angelópolis, el cual contará con 120 habitaciones destinadas al turismo de negocios.

Por otra parte, se realizó el anuncio de inversión del grupo Coppel en el estado de Puebla, con la colocación de la primera piedra de su segunda bodega regional, con una inversión privada de 453 millones 244 mil pesos y la generación de 425 empleos directos. Adicionalmente, Coppel contempla la instalación de 43 tiendas, 27 zapaterías, 7 Centros de Distribución (CEDIS) y 120 Bancoppel en el estado, lo que generará 5 mil 129 empleos más.

SECTOR ENERGÉTICO

En este sector, se puso en marcha la Fase I del primer Parque Eólico en el estado de Puebla denominado PIER II. Este Parque fue desarrollado por las empresas Iberdrola Renovables e ILER La Esperanza, las cuales invirtieron 2 mil 76 millones 360 mil pesos, y colocaron 33 aerogeneradores con una capacidad de generación de energía de 66 megawatts en el municipio de Esperanza, lo que permitirá que el sector empresarial obtenga ahorros significativos en consumo de energía eléctrica, de entre 10 y 30%.

SECTOR DE LA TRANSFORMACIÓN

Durante este año, inició operaciones la segunda línea de producción de la Empresa Cementos y Concretos

Nacionales de Oriente (CYCNA), en el municipio de Palmar de Bravo. Su operación prospecta 1.5 millones de toneladas anuales de cemento, que sumadas a los 1.2 millones de toneladas de la primera línea, da una producción total de 2.7 millones de toneladas anuales. Esta nueva línea de producción representó una inversión de 4 mil 89 millones de pesos, lo que permitió que la empresa incrementara su plantilla laboral en 15%, logrando así alcanzar los 564 empleos permanentes y mil 124 empleos indirectos.

PARQUES INDUSTRIALES

El ordenamiento y desarrollo de suelo industrial moderno es fundamental para lograr el establecimiento de nuevas empresas nacionales y extranjeras en la entidad. Al respecto, esta Administración ha impulsado

una inversión sin precedentes en el desarrollo de nuevos parques industriales certificados bajo la Norma Mexicana NMX-R-046-SCFI-2011.

Es así que durante 2015, se colocó la primera piedra del Parque Vesta Park Puebla, para el cual se contempla una inversión de 786 millones 500 mil pesos en el municipio de Huejotzingo. Este parque se suma a los desarrollos JIS PARK de Grupo O'Donnell de México, S. de R.L. de C.V. y FINSA II de la Compañía Desarrolladora Finsa, que se han establecido en la entidad con el apoyo del Gobierno del Estado durante esta Administración. Con todo esto, la oferta de suelo industrial en el estado se incrementa en más de 170 hectáreas.

De esta manera, Puebla se consolida como uno de los principales destinos para la atracción e instalación de nuevas inversiones, lo cual se traduce en empleo y bienestar para la población del estado.





1.1.2 Promoción de Puebla en el extranjero

“ Para
construir
una Puebla
diferente es
indispensable
conectividad
aérea.
RMV ”

Las oportunidades de desarrollo de cada país, están ligadas al entorno internacional en que se encuentran. Estas oportunidades generan condiciones favorables para el intercambio y para la cooperación entre naciones y además impulsan el crecimiento económico y la competitividad de las mismas.

La promoción de Puebla en el extranjero y la cooperación internacional han sido de gran importancia para el presente Gobierno, en el entendido que de estos dos rubros depende en gran parte el desarrollo económico y social del estado. De esta forma, desde el inicio de la presente Administración se ha promovido a la entidad de manera integral con el propósito de posicionarla como uno de los destinos más importantes para

las inversiones y para el intercambio comercial y el turismo global.

Así, durante el año que se reporta se realizaron diversas acciones para convertir a Puebla en el atractivo centro de inversiones que actualmente es.

AGENDA, PROMOCIÓN Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

En 2015, Puebla destacó en materia de conectividad, en lo referente al transporte y la comunicación directa con Latinoamérica y el mundo. Este resultado fortalece la competitividad internacional de las empresas que radican en el territorio y el desarrollo de proyectos bilaterales con entidades gubernamentales, instituciones y empresas destacadas.

En el marco de las misiones en el extranjero, el Gobernador del Estado se reunió con el Presidente de Panamá, Juan Carlos Varela, a fin de establecer lazos económicos, turísticos y comerciales con ese país. En este contexto, se inauguró el vuelo Puebla-Panamá operado por *Copa Airlines*, con el que se busca impulsar las actividades productivas del estado con Centroamérica, Sudamérica y el Caribe.

Adicionalmente, el Ejecutivo Estatal realizó una gira de trabajo, en territorio panameño, con representantes de los

organismos empresariales de Puebla, quienes dialogaron con los integrantes de la empresa *Copa Vacations* y los de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIYAP). Esta última institución firmó la renovación del convenio con el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior Inversión y Tecnología AC (COMCE).

En la ciudad de Puebla, el Ejecutivo del Estado recibió a la Vicepresidenta y Ministra de Relaciones Exteriores de la República de Panamá, Isabel Saint Malo de Alvarado y al Ministro de Gobierno de la República de Panamá, Milton Henríquez, donde compartieron experiencias de éxito en materia de políticas públicas de educación, cultura, turismo y seguridad.

Además, con el objetivo de proyectar a Puebla como un centro cultural abierto al mundo, se realizó el Pabellón de la Cultura Internacional en Puebla, con Panamá como país invitado. Este pabellón contó con un sistema multimedia que se ubicó dentro de la Feria de Puebla 2015, a través del cual se mostró la historia, el arte, la cultura y los destinos naturales que ese país ofrece a sus visitantes.

En el año que se informa, el Gobernador del Estado de Puebla participó en el Foro Económico Mundial para América Latina 2015 con sede en la Riviera Maya. En ese contexto se reunió con el Presidente de *Bombardier Transportation Americas*, el Director General de *Philips HealthTech* en México y el Presidente de *Copa Holdings*. El Gobernador del Estado compartió las expectativas de desarrollo en materia de transportes y la consolidación de los destinos turísticos y de negocios, a través del impulso a la conectividad y la infraestructura del estado.

Asimismo, el Gobernador del Estado se reunió con el Director General del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Víctor Manuel Villalobos Arámbula, quien manifestó su voluntad de trabajar en políticas públicas que impulsen la competitividad del campo poblano.



“Estamos haciendo promoción con todos los demás destinos de *Copa Airlines* para poder incrementar el intercambio comercial.”

RMV



Con la finalidad de favorecer la cooperación en temas de infraestructura, educación, industria y medio ambiente, el Gobernador de la Entidad participó en la Cumbre de Gobernadores y Primeros Ministros de Norteamérica celebrada en la ciudad de Colorado Springs, EUA.

Por otra parte, el Ejecutivo Estatal realizó una gira de trabajo por Europa, para promover las ventajas competitivas del estado. En Alemania participó en el 17° Foro Industrial en Wolfsburg, que reunió a las empresas europeas más importantes del sector automotriz. Asimismo, se reunió con el Alcalde de esta ciudad, Klaus Mohrs y con la Embajadora de México en Alemania,



Patricia Espinosa Cantellano, para la organización del Año Dual que México realizará con Alemania en 2016. Evento que motiva la realización de negocios productivos, de intercambio y de cooperación bilateral entre países en áreas como el arte, la cultura, la ciencia, la academia y el turismo.

El estado de Puebla hizo presencia en la Expo Milán 2015, con una muestra de cultura, gastronomía y turismo. El Gobernador del Estado se reunió con el Presidente de la región de Lombardía Italia, Roberto Maroni, para planear las estrategias de cooperación entre la entidad y esta región.

Finalmente, en territorio francés el Gobernador se reunió con el Embajador de México en Francia, Agustín García-López, a fin de estrechar lazos de colaboración en materia educativa y cultural.

Adicionalmente, se llevó a cabo, en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), una reunión con el Secretario General de dicha instancia, José Ángel Gurría y con el Representante Permanente de México ante la OCDE, Dionisio Pérez-Jácome para reafirmar la imagen del estado de Puebla como líder en educación en México.



“ Queremos aumentar el comercio exterior, vemos un gran potencial exportador en nuestro país, el cual puede ser el pivote que lance nuestra economía hacia adelante.

RMV

Por otra parte, durante una gira de trabajo en la ciudad de Nueva York, el Gobernador ofreció una plática en la *American Society - Council of the Americas*, que contó con la presencia de su Presidenta, Susan Segal, empresarios y representantes de empresas financieras de Nueva York.

El Ejecutivo Estatal distinguió a Puebla como un estado de oportunidades resaltando su conectividad carretera y aérea, además de enfatizar sus indicadores favorables en materia económica, industrial, de infraestructura, educación y turismo.



En reunión con el Ejecutivo del Condado de Westchester, Nueva York, Rob Astorino, el Titular de la Entidad estrechó lazos de cooperación para dar respuesta a las necesidades y mejorar la calidad de vida de los poblanos en esa región.

La gira de trabajo en Nueva York cerró con la participación del Ejecutivo del Estado en el Desfile Conmemorativo de la Independencia de México, junto con la Embajadora Sandra Fuentes y connacionales radicados en ese estado de Norteamérica.

A fin de brindar las condiciones necesarias para atraer capital

“Es fundamental que podamos presentar las ventajas competitivas que tiene Puebla desde el punto de vista de estabilidad laboral, de capital humano, de conectividad, de ubicación y de proveeduría.”

RMV

extranjero que genere mayores empleos a la entidad, el Gobierno del Estado participó en el panel titulado Oportunidades, Política e Impacto en los Negocios con Latinoamérica, en el *Massachusetts Institute of Technology (MIT)* en Nueva York, donde expuso las políticas públicas exitosas que se han implementado durante esta Administración.

En otro contexto y con la finalidad de reforzar los lazos de colaboración entre el estado de Puebla y el Reino Unido, el Gobernador del Estado recibió en la ciudad de Puebla a los integrantes del Parlamento Británico, con los cuales intercambió propuestas para mejorar la capacitación y profesionalización en materia de seguridad y justicia.

En seguimiento al desarrollo de las relaciones económicas con España, el Ejecutivo del Estado se reunió con miembros de la Cámara Española de Comercio y con el Secretario de Estado de Cultura del Gobierno de España, José María Lassalle Ruiz, y el Director General de Bellas Artes y Bienes Culturales de Archivos y Bibliotecas del Gobierno Español, Miguel Ángel Recio Crespo, para reafirmar su disposición a fortalecer dichas entidades.

Asimismo, el Gobernador realizó una junta de trabajo con el Presidente de la Xunta de Galicia, Alberto Núñez Feijóo, y el Embajador de España en México,



Luis Fernández-Cid, con el propósito de destacar las diversas similitudes entre España y Puebla dentro de los sectores estratégicos como el automotriz y el turístico.

En materia de relaciones con Estados Unidos de América, se sostuvieron diálogos con el Gobernador de Texas, Greg Abbott, el Alcalde de Filadelfia, Michael Nutter, el Presidente del Senado de California, Kevin de León y el Cónsul General de México en los Ángeles, Carlos Manuel Sada Solana, con quienes se estrecharon lazos de colaboración económica, comercial, educativa y cultural entre Puebla y dichas ciudades norteamericanas.

Asimismo, el Ejecutivo Estatal se reunió con integrantes de los clubes de ex alumnos de Harvard de América Latina, donde el mandatario compartió los retos que ha enfrentado su Administración en materia de desarrollo social y los resultados positivos del impulso a la educación y el turismo.

El Gobernador y la titular de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), Rebeca Grynspan, firmaron una Carta Intención para impulsar el desarrollo territorial y urbanístico de la Ciudad Modelo ubicada en San José Chiapa y suscribieron un



Acuerdo para favorecer el intercambio internacional de estudiantes, profesores e investigadores dentro del marco de la Alianza para la Movilidad Académica.

Con estas acciones, Puebla se ubica en el escenario mundial como una plataforma que fortalece las relaciones y los negocios y potencializa los proyectos internacionales que benefician, desarrollan y erigen un futuro prometedor para la entidad.



1.1.3 Atención y desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMES)

Las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMES) generan aproximadamente 1 de cada 2 empleos en la entidad. Por tal motivo el Gobierno del Estado tiene como prioridad acercar a estas empresas las herramientas adecuadas para su crecimiento. Al 2014 el estado de Puebla contabilizó 299 mil 537 unidades económicas, donde 99.87% de ellas son consideradas MiPyMES de acuerdo con datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Con la finalidad de fortalecer la competitividad de las MiPyMES, el Gobierno del Estado proporcionó servicios gratuitos de orientación, vinculación y asesoría, promoviendo la profesionalización de productos, así como la instalación, constitución y operación de nuevas empresas.

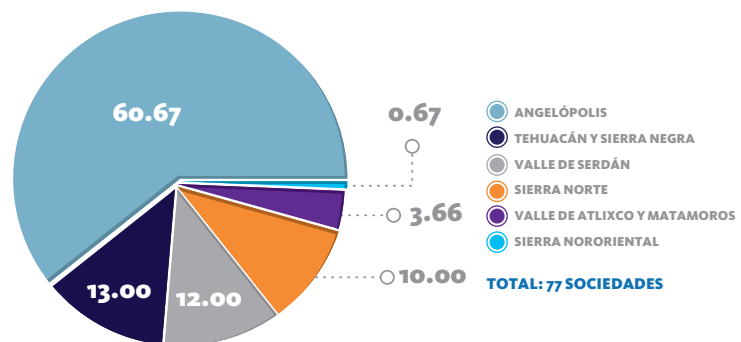
Dentro de estos servicios, y con la finalidad de impulsar la economía formal, durante 2015, a través del Gobierno del Estado se constituyeron 77 microempresas como Sociedades de Responsabilidad Limitada Microindustrial (S. de R.L. Mi), beneficiando a empresas de todas las regiones del estado. Estas sociedades pueden acceder a programas de crédito y estímulos fiscales, lo que les permitirá desarrollar su negocio y generar nuevos mercados para sus productos.

En este mismo periodo, se otorgaron asesorías a 4 mil 880 personas en diferentes temas comerciales como la instalación de una empresa, operación y constitución de la misma, profesionalización del producto, etc.



Regiones socioeconómicas en las que se constituyeron S. de R.L. Mi.^{1/} en el estado de Puebla, 2015

(Porcentaje)



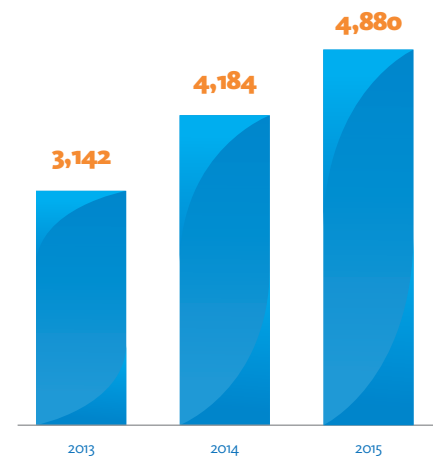
^{1/} Sociedades de Responsabilidad Limitada Microindustrial.

FUENTE: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

con la finalidad de dotar de elementos a los emprendedores y empresarios para iniciar o fortalecer su negocio.

Por otro lado, para contribuir al desarrollo, crecimiento y potencialización de cada empresa así como para fortalecer las cadenas productivas y crear oportunidades de negocio, el Gobierno del Estado organizó 25 encuentros Cliente-Proveedor, los que consistieron en acercar a grandes empresas compradoras con empresas proveedoras de un sector específico de la industria o el comercio. Lo anterior, benefició a 295 empresas compradoras, las cuales se reunieron con 3 mil 421 proveedoras, realizándose así 3 mil 109 citas de negocios.

Asesorías en temas comerciales, de 2013 a 2015



FUENTE: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

Encuentros cliente - proveedor, 2015

Evento	Empresas		Citas de negocios	Ubicación	Fecha	Sector
	Compradoras	Proveedoras				
Total	295	3,421	3,109			
Agenda Individual John Reljac	30	1	30	Puebla	16 de enero	Agroindustrial
Agenda Individual con Lotus Seafood Inc.	1	36	36	Puebla	28 de enero	Agroindustrial
Agenda individual Suministro de Especialidades	1	27	27	Puebla	4 de febrero	Químicos
Agenda Individual Sansermex	19	1	19	Puebla	10 de febrero	Automotriz
Expo a la Belleza Profesional 2015	9	24	205	Puebla	16 de febrero	Multisectorial
Automotive Meetings 2015	23	16	38	Querétaro	23 al 25 de febrero	Automotriz
Agenda Individual CBH Consultores	2	1	2	Puebla	5 de marzo	Textil
Agenda Individual Manuel Olazo	1	11	11	Puebla	18 de marzo	Agroindustrial
Agenda Individual Inmédica	43	1	43	Puebla	1 de abril	Multisectorial
Agenda Individual Tramex	8	1	8	Puebla	1 de abril	Textil
Agenda Individual Nextel	8	1	8	Puebla	17 de abril	Telecomunicaciones
Agenda Individual Kosher	1	24	24	Puebla	13 de mayo	Alimentos
Agenda Individual FDA	25	1	25	Puebla	10 de junio	Alimentos
Agenda Individual Gentera	1	7	7	Puebla	23 de junio	Financiero
Foro Verde-Canacintra	15	1,673	930	Puebla	25,26 y 27 de agosto	Multisectorial
Agenda individual de Genjibre	1	1	1	Huauhinango	27 de octubre	Agroindustrial
Agenda Individual Solución Total Pro-Business	38	1	38	Puebla	29 de octubre	Servicios
Encuentro de negocios Old Gringo	1	4	4	Pahuatlán	29 de octubre	Artesanal
Agenda individual L-Spaghetto	2	1	2	Puebla	30 de octubre	Alimentos
Expo Crece Tu Negocio	16	12	88	Puebla	29, 30 y 31 de octubre	Multisectorial

CONTINÚA

Evento	Empresas		Citas de negocios	Ubicación	Fecha	Sector
	Compradoras	Proveedoras				
Agenda Individual Gerens Hosses and Produce	11	1	11	Puebla	5 de noviembre	Industrial
Agenda individual Runway Smart English	4	1	4	Puebla	12 de Noviembre	Servicios
Multisectorial-Canacintra	33	1,552	1,525	Puebla	18,19 y 20 de noviembre	Multisectorial
Agenda Individual VIS (Valero Industry Services)	1	7	7	Monterrey	20 de noviembre	Servicios/Industrial
Agenda Individual Comercializadora Productos Poblanos	1	16	16	Puebla	10 de diciembre	Servicios

FUENTE: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

Cursos de capacitación impartidos a personas^{1/} del sector productivo por municipio, 2015

Curso	Cantidad	Municipio
Total	75	
Liderazgo	2	Acatzingo, Puebla
Reformas al Comercio Exterior Mexicano	1	Puebla
Persuasión exitosa de ventas	3	Puebla, Tehuacán, Zacatlan
La importancia del liderazgo en los equipos de trabajo	3	Puebla, Tepeaca, Xicotepec
El poder de las palabras y pensamientos	3	Acatzingo, Puebla, Tepeaca
Exportando por internet	1	Puebla
El ABC del crédito para tu negocio	5	Cholula, San Martín Texmelucan, Huauchinango, Puebla, Zacatlán
La imagen personal	1	Puebla
Comunicación asertiva	3	Puebla, Tepeaca, Zacatlán
Código de barras	4	Puebla
El color que domina nuestras emociones	2	Puebla
La importancia del liderazgo en los equipos de trabajo	4	Puebla, Tepeaca, Xicotepec
Regimen de Incorporación Fiscal	2	Puebla
Como vender hablando	1	Puebla
Plan de negocios	3	Puebla, San Martín Texmelucan, Tehuacán
Liderazgo en equipos de trabajo	1	Huejotzingo
Retos de la Empresa Familiar	3	Puebla, San Martín Texmelucan, Tehuacán
El ABC de la Economía	2	Puebla, Xicotepec
Introducción a la Administración Básica para pequeñas Empresas	1	Puebla
Estructura de un negocio usando internet	1	Puebla
Registro de Marca	3	Puebla, Tehuacán, Zacatlán
Constitución de Sociedades de Responsabilidad Limitada Microindustrial	2	Puebla
Finanzas para ti	1	Tlapanalá
Cómo promover eficientemente mi producto	2	Puebla, Zacatlan
¿Qué tipo de sociedad me conviene según mi actividad económica?	1	Puebla
13 pasos para hacer mi plan de negocios	3	Huauchinango, Puebla, Tehuacán

CONTINÚA

Curso	Cantidad	Municipio
Burnout Psicología Cognitiva	1	Puebla
Calidad en el servicio	1	Puebla
Como poner o mejorar mi restaurante en 20 pasos	1	San Martín Texmelucan
Determina bien tus costos	2	Acatzingo, Azumiatla
Diseñando un plan de negocios	1	Puebla
El marketing puede cambiar al mundo	1	Puebla
La Importancia en Imagen Global para Instituciones y Empresas.	1	Tepeaca
La marca como estrategia competitiva	1	Puebla
Procesos de mejora continua	1	Puebla
Profesionalización del producto	1	Puebla
Retos de la Empresa Familiar	4	Puebla, San Martín Texmelucan, Tehuacán
Ventas para pequeños negocios	2	Huauchinago, Puebla

1/ Se refiere a empresarias y empresarios, productoras y productores, así como a emprendedoras y emprendedores.

FUENTE: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

Asimismo, durante 2015 se coordinaron e impartieron 75 cursos de capacitación a 2 mil 700 emprendedores, emprendedoras, empresarios, empresarias, productores y productoras de diferentes regiones del estado con la finalidad de fortalecer sus capacidades, profesionalizar sus estrategias de negocios, ampliar su visión comercial, así como mejorar la planeación de sus recursos materiales y financieros.

COMERCIO EXTERIOR

Las empresas poblanas deben tener bases sólidas y un ambiente económico estable para poder desarrollarse y en consecuencia, acceder a mercados internacionales. Asimismo, las variables externas y el entorno económico, juegan un papel fundamental para su inserción y éxito en otros mercados. Es por ello que el Gobierno del Estado ha dedicado grandes esfuerzos para consolidar a las empresas poblanas, ofreciéndoles orientación permanente y preparación para los retos que enfrentarán en el terreno internacional.

Con la finalidad de fomentar su incursión en los mercados extranjeros, en 2015 el Gobierno del Estado impartió 21 cursos de capacitación en materia de comercio exterior, con los cuales se beneficiaron a 641 empresarias



y empresarios de diferentes regiones del estado. Algunos de los cursos impartidos fueron: Perspectivas para el Comercio Exterior, Oportunidades de Negocio con Centroamérica, Logística y Cadena de Suministros, Retos y Oportunidades para la industria Textil, Cómo Importar y Exportar, entre otros.

Cursos de capacitación en temas de comercio exterior, 2015

Curso	Fecha
Perspectivas para el Comercio Exterior	16 de enero
Curso IMMEX	29 de enero
Oportunidades de Negocio con Centroamérica	13 de febrero
Logística Internacional	25 de febrero
Retos y Oportunidades para la Industria Textil	20 de marzo
Como importar y exportar en México	21 de mayo
El Etiquetado, Envasado y Embalaje	29 de mayo
Las Políticas del Mercado y sus efectos en la Inversión Extranjera Directa	4 de junio
Logística y Cadena de Suministro como Ventaja Competitiva	19 de junio
Incoterms	17 de Julio
ABC de la exportación	24 de Julio
Logística internacional	14 de agosto
Negocios internacionales	21 de agosto
Comercio internacional	11 de septiembre
Como importar y exportar en México	17 de septiembre
Incoterms	06 de octubre
Logística internacional	14 de octubre
Como importar y exportar en México	28 de octubre
ABC de la exportación	24 de noviembre
Construyendo una oferta exportable competitiva	27 de noviembre
Mercadotecnia Internacional	08 de diciembre

FUENTE: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

Durante este mismo periodo se asesoraron a 110 empresarios, emprendedores y productores de todas las regiones de la entidad, en temas de exportación e importación, preparándolos así para iniciar el envío de productos a mercados internacionales, o para incrementar su participación en otros mercados.

Asimismo, el Gobierno del Estado participó, una vez más, en el proceso de evaluación y entrega del Premio al Mérito Exportador Regional que anualmente organiza el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología Sur A.C. (COMCE). En esta ocasión y como en años pasados, se galardonó a 4 empresas de los estados de Puebla y Tlaxcala por sus logros en innovación, apoyo a las exportaciones e incremento del valor agregado de sus productos.





Las empresas ganadoras fueron: Grupo Textil Providencia S.A. de C.V., en la categoría de Industria Grande Exportadora; IKA Textil S.A. de C.V., en la categoría de Mediana Industria Exportadora; *Smartsoft* América *Business Applications* S.A. de C.V., en la categoría de Empresa de Servicios Internacionales; y la Universidad Madero en la categoría de Instituciones Educativas.

Por cuarto año consecutivo, esta Administración trabajó en conjunto con la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), en el fortalecimiento de 10 empresas de la entidad pertenecientes a los sectores textil y alimentario interesadas en incursionar en mercados internacionales, apoyándolas con el desarrollo de su **Plan de Negocios de Exportación (Planex)**. De 2012 a 2015, se han beneficiado 28 empresas de diferentes sectores, otorgándoles una estrategia comercial para colocar sus productos en mercados internacionales y darles un valor agregado, mediante la correcta inversión de sus recursos.

Por otro lado, durante los trabajos realizados en la XLIX Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional



de Gobernadores (CONAGO) se aprobó el proyecto de Reestructuración de las Comisiones de la CONAGO, y la creación de la Comisión de Desarrollo Económico. Esta última absorbió las funciones de la anterior Comisión de Comercio Exterior, y el C. Rafael Moreno Valle, Gobernador Constitucional del Estado de Puebla, fue designado como Coordinador.

A través de esta nueva Comisión, se suscribió una carta de intención con



PROMÉXICO y el COMCE, en la que se establecieron estrategias precisas para impulsar las actividades de promoción de exportaciones e internacionalización de empresas en el mercado exterior, a través del acceso a programas de fomento a la innovación y al desarrollo tecnológico, acceso a financiamiento y apoyo para el desarrollo de misiones comerciales y participación en ferias nacionales e internacionales.

En forma coordinada, el Gobierno del Estado y el Gobierno Federal realizaron el III Foro de Emprendimiento e Innovación LAB4+ Puebla 2015, el cual fue un evento de carácter internacional, especializado en temas de emprendimiento e innovación de la Alianza Pacífico. La denominación de

este Foro se debe a la incorporación de los 4 países miembros de la Alianza del Pacífico (México, Chile, Colombia y Perú) y, también, deja las puertas abiertas a los 40 países observadores y a todos aquellos que quieran sumarse a este proyecto.

En este evento se desarrollaron conferencias magistrales, paneles, encuentros temáticos, talleres, y un laboratorio de ideas en materia de innovación y emprendimiento como elemento principal de la productividad y el crecimiento económico. De esta manera, el foro buscó promover la colaboración entre el sector público y privado generando un espacio propicio para la internacionalización así como para la atracción de inversión de las empresas en sectores potenciales. Asimismo, se realizaron 780 encuentros de negocios que beneficiaron a más de 100 MiPyMES (exportadores y emprendedores) de los 4 países integrantes de la Alianza.

Es así que a través de estas acciones, se fortalece la instalación, permanencia y desarrollo de las MiPyMES en la entidad, y se impulsa la cultura exportadora, mejorando sus competencias y capacidades para enfrentar los retos tanto nacionales como internacionales, contribuyendo de esta manera a la generación de más y mejores empleos en el estado.

FERIAS Y EXPOSICIONES

El estado de Puebla es la quinta entidad federal con más franquicias, sólo por debajo de la Ciudad de México, Jalisco, Nuevo León y el Estado de México, con 52 franquicias al 2015. Por este motivo y por segunda ocasión, el estado fue sede de la II Expofranquicias Puebla, la cual contó con la representación de 70 empresas de 38 giros diferentes, la participación de 16 de las marcas poblanas más emblemáticas en el pabellón dedicado a Puebla y la asistencia de más de 5 mil personas.

Asimismo, se llevó a cabo la expo de construcción denominada Construshow Puebla 2015 en el Centro Expositor Puebla, la cual fue



un espacio de encuentro especializado con interés en la creación y desarrollo de ambientes comerciales, permitiendo el fortalecimiento de la industria de la construcción en Puebla y en la región.

Este evento tuvo entre sus objetivos el fortalecimiento de la cadena productiva y el establecimiento de estrategias entre proveedor y consumidor, así como la consolidación del liderazgo del sector en la región Centro-Sur-Sureste del país. Todo esto, generó un marco propicio para el conocimiento y la divulgación de tecnología de punta y sistemas constructivos de la industria, así como la promoción de las relaciones interinstitucionales entre gobierno y empresarios.

Se contó con la participación de 130 expositores entre productores, proveedores y distribuidores de servicios y productos relacionados directa o indirectamente con la industria de la construcción y más de 6 mil 500 visitantes entre ingenieros, arquitectos, constructores,

empresarios, proveedores, autoridades gubernamentales y público en general.

También se realizó la feria XIX Expo ANAM 2015, evento organizado por la Asociación Nacional de Abarroteros Mayoristas, en la que sus socios y visitantes tuvieron la oportunidad de realizar negocios y prospectar nuevos clientes, acreditar su marca y además lanzar nuevos productos o servicios como una estrategia fundamental de mercadotecnia. En esta edición participaron de más de 250 empresas expositoras y 5 mil 800 visitantes.

Por otro lado, el estado de Puebla fue sede de la 1era Auto Expo Puebla 2015, donde más de 15 mil personas tuvieron la oportunidad de conocer durante 4 días de exhibición y actividades, las diferentes líneas automotrices para el año 2016. El Centro Expositor de la capital poblana albergó a las agencias distribuidoras más importantes del centro del país y también a otros proveedores afines al sector.

1.1.4 Justicia y estabilidad laboral

El Gobierno del Estado ha procurado fomentar una relación de calidad que promueva la comunicación abierta y directa con los diversos grupos que intervienen en la vida laboral de Puebla a fin de preservar un ambiente que privilegie la conciliación como mecanismo de resolución de conflictos laborales, con la prevalencia de valores como la justicia, la celeridad y la calidad, generando así las condiciones para un ambiente laboral estable.

JUSTICIA LABORAL

Durante esta Administración, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCyA) puso en práctica acciones que tienen como finalidad abatir el rezago histórico, buscando siempre que la justicia laboral sea pronta y expedita. Una de las acciones fue el incremento en el número de laudos dictados, de tal forma que durante 2015 se emitieron 2 mil 517, cifra histórica para la Institución ya que representó un incremento de 50%, respecto del promedio de los últimos 4 años.

También, se realizaron 6 Semanas de la Conciliación, mediante las cuales las partes involucradas en un conflicto laboral acudieron ante la JLCyA con el objetivo de llegar a un acuerdo conciliatorio, evitando de esta manera procesos largos y costosos.

Estas acciones llevadas a cabo por la JLCyA, hicieron que durante esta Administración se concluyeran un total de 22 mil 912 juicios laborales, de los cuales 5 mil 364 se terminaron en 2015.

Asimismo, privilegiando la cultura del diálogo y como resultado de la confianza que existe en los tribunales laborales, durante la presente Administración se ha logrado recuperar a través de las acciones de la Junta

“En Puebla hemos gozado de una estabilidad y paz laboral, que nos ha dado certeza a todos. Una paz laboral que no significa ausencia de diferendos, sino capacidad, madurez y voluntad para alcanzar soluciones y acuerdos que den continuidad a los procesos productivos y mantener las fuentes de empleo que auxilian al crecimiento del estado.”

RMV

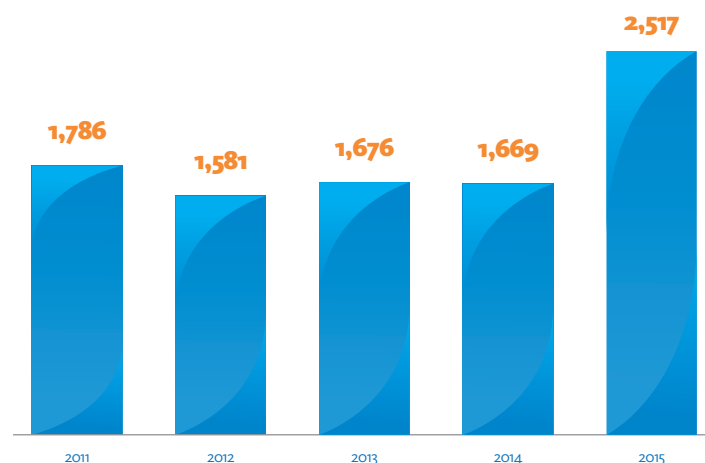
Local de Conciliación y Arbitraje y de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo una cifra histórica de más de 2 mil 185 millones 66 mil pesos en beneficio de los trabajadores poblanos.

Las diversas organizaciones sindicales en el estado presentaron para su registro ante la JLCyA, mil 918 contratos colectivos de trabajo y tramitaron un total de mil 710 emplazamientos a huelga reportándose por quinto año consecutivo cero huelgas de jurisdicción estatal.

Como resultado de la relación transparente de respeto y apertura que se mantiene con los sindicatos y empresas, se logró durante 2015 un incremento salarial promedio de 4.55%, en beneficio de 37 mil 711 trabajadores.

En el marco de la Conferencia Nacional de Juntas de Conciliación y Arbitraje (CONAJUNTAS) —foro permanente donde se adoptan acuerdos tendientes a la unificación de criterios jurídicos laborales con la finalidad de fortalecer y mejorar la administración de justicia laboral en los ámbitos federal y local— se llevó a cabo la firma del *Convenio de Coordinación para el Fortalecimiento de la Justicia Laboral*, firmado por los titulares de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje y

Emisión de laudos en la JLCyA, de 2011 a 2015



FUENTE: Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCyA).

la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Puebla, teniendo como testigo de honor al Secretario de Competitividad Trabajo y Desarrollo Económico.

RELACIÓN CON EL SECTOR LABORAL

A fin de consolidar y mantener la buena relación y la comunicación con los sectores productivos, en conmemoración del 1° de Mayo, Día del Trabajo, el Gobernador del Estado se reunió en el Centro Integral de Servicios (CIS) con los representantes de 20 organizaciones sindicales, 6 cámaras empresariales y miembros del gobierno federal, estatal y municipal, reafirmando que en el Estado persiste un ambiente laboral estable para recibir nuevas inversiones.

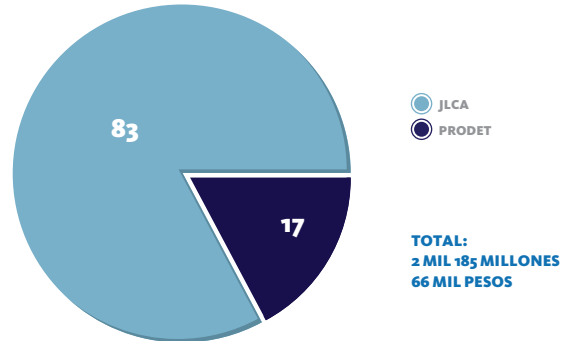
El Gobierno del Estado está comprometido a promover el diálogo, la concertación y la unidad de esfuerzos para contribuir al logro de mejores fórmulas de gestión, por lo que desde hace 3 años promueve a través del *Subcomité Sectorial de la Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico* un espacio en donde conjuntamente gobierno y sociedad presentan propuestas que permitan definir las políticas públicas adecuadas para el beneficio de Puebla, en materia de trabajo, desarrollo económico y competitividad.

Durante las sesiones de 2015, en el *Subcomité Sectorial* se atendieron temas relevantes como la presentación de la nueva Ley de Desarrollo Económico Sustentable del Estado de Puebla, la cual destacó los siguientes aspectos:

- El fomento al desarrollo competitivo del estado.
- La promoción del crecimiento económico por regiones.
- La orientación del crecimiento económico hacia el humanismo y la sustentabilidad.
- La identificación de los sectores y vocaciones económicas, y
- El establecimiento de condiciones para la sistematización de información, que revelen

Montos recuperados en favor de los trabajadores por la JLCyA^{1/} y la PRODET^{2/}, de 2011 a 2015

(Porcentaje)



^{1/} Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

^{2/} Procuraduría de la Defensa del Trabajo.

FUENTE: Junta Local de Conciliación Arbitraje y Procuraduría de la Defensa del Trabajo.



indicadores relevantes y oportunos que faciliten la toma de decisiones en el sector.

Asimismo, en el marco de este Subcomité sesionaron la Comisión Intersecretarial de Productividad para el Estado de Puebla y la Comisión Intersecretarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida, ambas comisiones presentaron las estrategias que los grupos de trabajo delinearon para este año.

IMPULSO A LA PRODUCTIVIDAD DE LAS EMPRESAS

El incremento de la productividad en las empresas permite elevar la calidad de los productos, mejorar los precios, mantener la estabilidad de los empleos, y mejorar los salarios de los trabajadores, entre otros aspectos.

En este sentido, en el marco de las acciones de la Comisión Intersecretarial de Productividad para el Estado de Puebla, se impartieron 186 asesorías a las Comisiones Mixtas de Capacitación, Adiestramiento y Productividad de empresas medianas y grandes. Con esto, se beneficiaron a más de 60 mil personas que laboran en las empresas asesoradas, pues ahora cuentan con más herramientas para su desarrollo profesional.

Por otra parte, en los últimos 35 años el salario mínimo en México ha perdido su poder adquisitivo en detrimento de los trabajadores. Una de las principales causas es su vinculación como unidad de cuenta, base o medida de referencia en la legislación nacional, estatal y municipal.

Para atender esta situación y como parte del proceso de recuperación del salario mínimo, el Gobierno del Estado trabajó en la promoción de la desvinculación del salario mínimo de la legislación local, convocando a los diferentes actores a participar en la reunión de seguimiento que para tal efecto se acordó con la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CONASAMI) cuyo presidente es el Lic. Basilio González Núñez. A esta reunión



Comisiones Mixtas de Capacitación, Adiestramiento y Productividad

Son las responsables, según la Ley Federal del Trabajo, de vigilar, instrumentar, operar y mejorar los sistemas y programas de capacitación, adiestramiento y productividad. Proponer los cambios en la maquinaria, los equipos, la organización del trabajo y las relaciones laborales de conformidad con las mejores prácticas tecnológicas y organizativas; así como de medir y elevar la productividad.

acudieron líderes empresariales, sindicales y representantes de los municipios de Puebla, Tehuacán y San Martín Texmelucan.

ACCIONES PARA REDUCIR EL TRABAJO INFANTIL

El trabajo infantil violenta los derechos de los menores. Una de las principales causas de este fenómeno social es el desconocimiento de los ciudadanos sobre la magnitud del problema y las consecuencias negativas que tiene para las niñas y niños.

A través de la Comisión Intersecretarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en el Estado de Puebla —en la que participan instituciones de los tres niveles de gobierno, representantes empresariales, sindicales y universitarios— se ha puesto el tema en la agenda pública, con la finalidad de sensibilizar a los actores involucrados mediante las siguientes acciones:

- Quinto Foro de Explotación Sexual y Laboral Infantil celebrado en coordinación con el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia Puebla. Este evento contó con la asistencia de más de 700 personas, entre las cuales destacan



las presidentas de los Sistemas Municipales DIF, padres de familia, empresarios, trabajadores, funcionarios públicos, universitarios y maestros.

- Ponencia sobre Trabajo Infantil a 230 extensionistas de la Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial los cuales dan asesoría a campesinos y ganaderos en sus procesos de producción. El objetivo fue capacitar a los extensionistas para que lograran desalentar entre sus asesorados el uso del trabajo infantil dentro de las comunidades rurales, en los 217 municipios del estado.
- Firma de Compromisos del Sector Productivo para Prevenir y Erradicar el Trabajo Infantil. Con la iniciativa de la Mtra. Martha Erika Alonso de Moreno Valle, empresarios y líderes sindicales acordaron llevar a cabo acciones concretas sobre este tema.

Otra de las acciones logradas en 2015 fue que a través de la Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico se obtuvo el Distintivo México sin Trabajo Infantil que otorgó por primera vez la Secretaría

Trabajo Infantil

La Organización Internacional del Trabajo lo define como aquella actividad laboral que realizan las personas de 5 a 17 años, remunerada o no, que se realiza al margen de la ley, en condiciones peligrosas o insalubres, que violentan los derechos de los menores a la educación, recreación y descanso, o que les puede producir efectos negativos, inmediatos o futuros, para su desarrollo físico, mental, psicológico o social, u obstaculizar su educación.



del Trabajo y Previsión Social, quien también galardonó a las empresas poblanas Yakult, Laudem Corporativo, Cinco Radio, Mex Mode, Gasolinera Castillotla, *Dongsan Cambridge* y a la Fundación Juconi.

Como un reconocimiento a los trabajos realizados, Puebla, fue la sede de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Intersecretarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en México, la cual sesionó por primera vez desde su creación en una sede distinta al Distrito Federal.

Con todo ello, se ha logrado reducir el número de niñas, niños y adolescentes trabajadores en 27 mil 66 menores de 2009 a 2013.

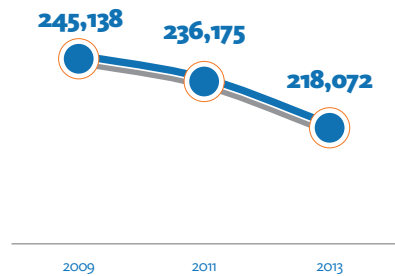
NORMATIVIDAD LABORAL

Buscando que los trabajadores poblanos laboren en condiciones de crecimiento constante, bien capacitados y en lugares que salvaguarden su seguridad y salud, el Gobierno del Estado impartió mil 200 asesorías en materia de capacitación, adiestramiento y productividad; seguridad y salud y; condiciones generales de trabajo.

Además, se realizó el 4to Encuentro por la Seguridad, Higiene y Salud en el Trabajo, cuyo propósito fue concientizar sobre la importancia de prevenir accidentes y enfermedades laborales. Este evento contó con la participación de organismos patronales y sindicales, además de instituciones educativas, con una asistencia de más de 500 personas.

Estas acciones han permitido revertir la tendencia de los riesgos de trabajo en el Estado, logrando que los trabajadores de Puebla se desenvuelvan en un ambiente más sano y saludable. Es así que de acuerdo a datos del IMSS, del inicio de esta Administración a septiembre de 2015, los riesgos de trabajo se redujeron 30%.

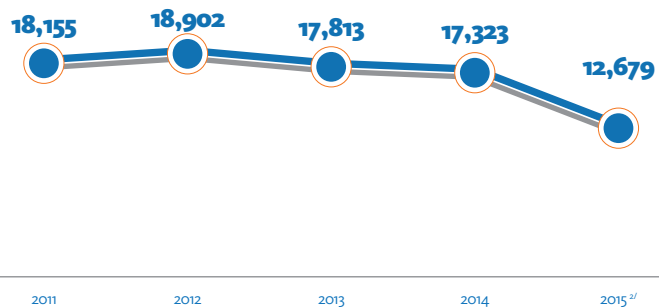
Tendencia de la población de 5 a 17 años ocupada en Puebla, de 2009 a 2013



FUENTE: INEGI, ENOE, Módulo de Trabajo Infantil.

Riesgos de Trabajo en el estado de Puebla, de 2011 a 2015

(Evento^{1/})



^{1/} Los eventos considerados como riesgo de trabajo son enfermedad de trabajo, accidente de trabajo y accidente en el trayecto.

^{2/} Datos a septiembre.

FUENTE: Instituto Mexicano del Seguro Social.



ACCIONES CUMPLIDAS

INAUGURACIÓN DE LA FASE 1 DEL PRIMER PARQUE EÓLICO DEL ESTADO DE PUEBLA, PIER II

- La construcción del parque inició en octubre de 2014 y se inauguró el 25 de noviembre de 2015, a un kilómetro del municipio de Esperanza.

33

AEROGENERADORES

- de la Marca Gamesa modelo G 97.

**132
MILLONES**

- de dólares monto de Inversión de la primera fase.

34

QUINTO
INFORME
DE GOBIERNO



- La energía eólica es la obtenida del viento, es decir, la energía cinética generada por efecto de las corrientes de aire, transformada para diversos usos en actividades humanas. Es un recurso abundante, renovable, económico, limpio que ayuda a disminuir las emisiones de gases efecto invernadero.

“Me parece extraordinario que podamos dar un paso en esa dirección con el primer Parque Eólico, que requirió una inversión superior a los 2 mil millones de pesos, proyecto innovador que tiene las más avanzadas tecnologías, ubicado en un lugar óptimo donde el viento es muy constante”.

RMV

**66
MEGAWATTS**

• es la capacidad de generación de energía eléctrica.

**10%
A 30%**

• de ahorro de energía eléctrica para el sector empresarial.

**55
MIL**

• toneladas anuales de CO₂ se evitan como emisiones a la atmósfera.

• El diseño del parque incluye supercomputación, mediante el sistema denominado SEDAR (Simulación Eólica de Alta Resolución), desarrollado junto al Barcelona Supercomputing Center-Centro Nacional de Supercomputación (BSC-CNS).



1.1.5 Capacitación y vinculación laboral

La capacitación tiene como objetivo fortalecer habilidades y destrezas en las personas, impulsando así la vinculación con el sector productivo ya que actualmente las empresas buscan personal capacitado para aumentar su productividad y competitividad.

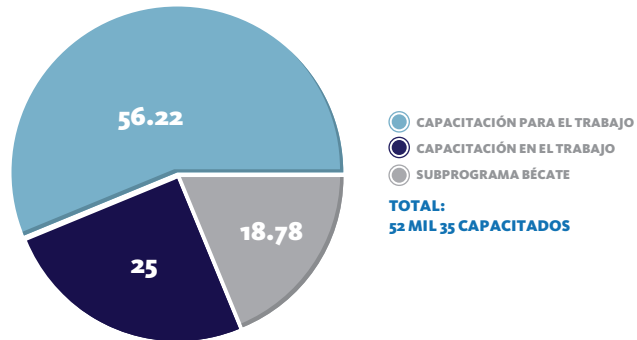
Por ello, a fin de mejorar las oportunidades laborales de los poblanos, el Gobierno del Estado ofrece capacitación mediante dos esquemas, por un lado a través del **Programa de Apoyo al Empleo (PAE)**, concretamente con el **Subprograma Bécate** y por otro lado con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (ICATEP), a través de sus 17 Unidades, estratégicamente distribuidas en el estado.

Mediante el **Subprograma Bécate** se ofreció capacitación para desarrollar habilidades y competencias de acuerdo a las exigencias del sector laboral. Es así que durante 2015, se llevaron a cabo 589 cursos de capacitación con una inversión de 35 millones 982 mil pesos, beneficiando a 9 mil 772 buscadores de empleo logrando una colocación de 7 mil 801 de ellos.

Las 4 modalidades de este subprograma son:

- 1) Capacitación en la Práctica Laboral: desarrolla la capacitación directamente en los centros de trabajo, facilitando la contratación de los capacitados.
- 2) Capacitación Mixta: consiste en capacitación práctica que se imparte a petición de empresas que requieren personal calificado en una actividad o puesto específico.

Personas capacitadas a través del Subprograma Bécate^{1/} y del ICATEP^{2/} (Porcentaje)



^{1/} Subprograma perteneciente al Programa de Apoyo al Empleo (PAE).

^{2/} Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla.

FUENTE: Sistema de Información del Programa de apoyo al Empleo Web (SISPAEW) e ICATEP.

5to LUGAR NACIONAL

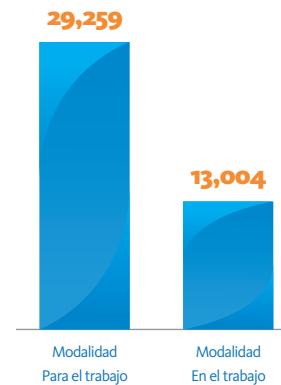
En el Subprograma Bécate del PAE

FUENTE: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Capacitación Para el trabajo

Cursos de capacitación ofertados al público en general con aspiraciones de crecimiento personal y profesional para su incorporación dentro del sector productivo.

Capacitados Para y En el trabajo, 2015



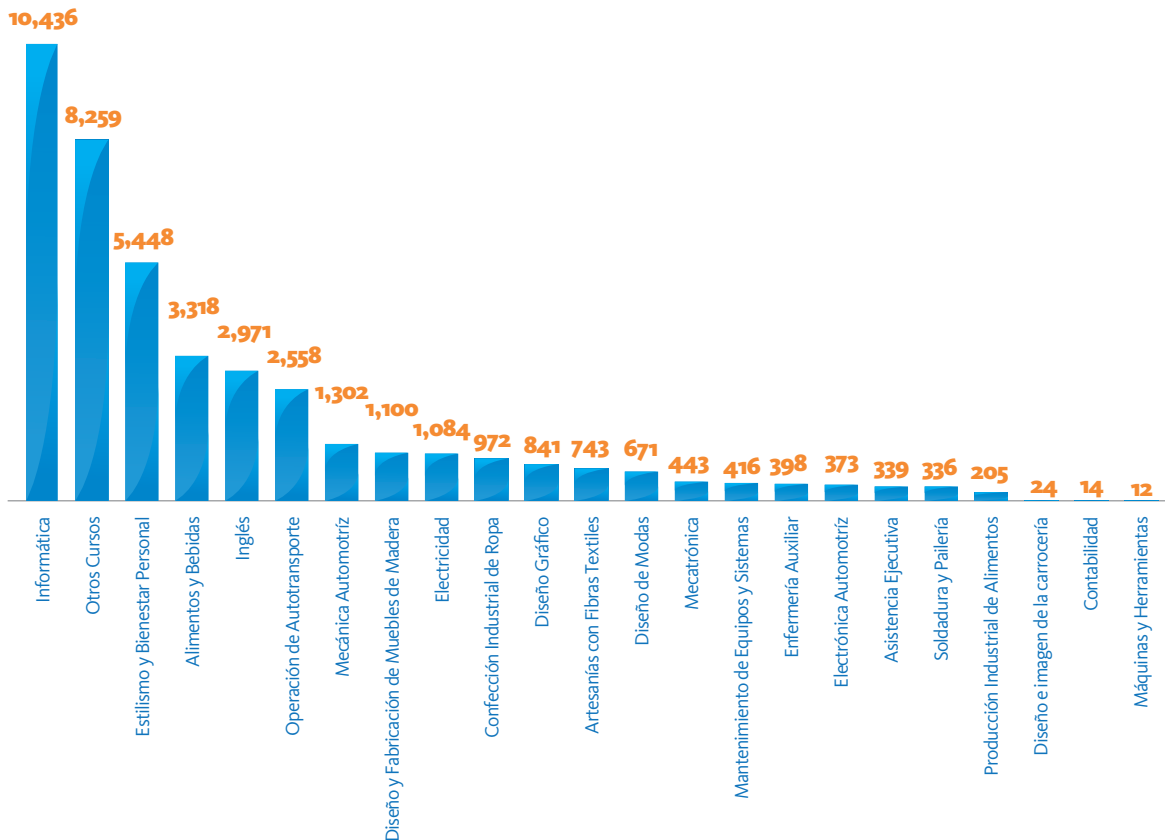
FUENTE: Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (ICATEP).

- 3) Capacitación para el Autoempleo: está orientada al fortalecimiento de las habilidades para desarrollar una actividad productiva por cuenta propia.

- 4) Vales de Capacitación: su finalidad es actualizar o mejorar las competencias de las personas que están en busca de un empleo para vincularlos a un puesto de trabajo.

Por su parte, el ICATEP, realizó un total de 42 mil 263 capacitaciones en sus dos modalidades, Para y En el trabajo.

Capacitados por especialidad en el ICATEP, 2015



FUENTE: Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (ICATEP).

Estas capacitaciones se realizan en diferentes vertientes y especialidades dependiendo de las necesidades de la empresa o del ciudadano y están avaladas por la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo de la Secretaría de Educación Pública Federal, dando así la validez oficial necesaria en beneficio de los ciudadanos en el estado.

En la modalidad Para el trabajo se capacitaron a un total de 29 mil 259 personas, de las cuales 16 mil 682 fueron atendidas a través de 814 acciones extra muros, atendiendo así las necesidades de capacitación en las regiones más alejadas del estado.

También se dio capacitación a 2 mil 986 personas que pertenecen a grupos vulnerables (madres solteras, personas de la tercera edad, personas con discapacidad o personas que se

Capacitación En el trabajo

Cursos de capacitación ofertados a empresas o grupos de personas activas dentro del sector laboral, los cuales tienen por objeto eficientar el desempeño de los involucrados.

encuentran recluidas en algún Centro de Reinserción Social (CERESO) del estado), con lo cual se cumple el compromiso de atender a estos grupos.

Respecto a la modalidad de capacitación En el trabajo, se dio instrucción a 13 mil 4 personas, las cuales fueron atendidas en los centros de trabajo tales como empresas, organizaciones, instituciones, sindicatos, entre otros. Esta acción permite que las empresas eleven su nivel de productividad al contar con personal capacitado y con mejores herramientas. Por su parte, el personal puede acceder a mejores puestos laborales y contar con mayor certidumbre respecto a su permanencia en un determinado centro de trabajo.

Asimismo, el ICATEP en su calidad de Entidad de Certificación y Evaluación (ECE) ante el Consejo Nacional de

Modalidades y vertientes de las capacitaciones del ICATEP^{1/}, 2015



^{1/} Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (ICATEP).

FUENTE: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.



de educación superior. De esta forma, se capacitó a 359 personas con la finalidad de que los alumnos al concluir sus estudios, adquieran el conocimiento que las empresas demandan actualmente y, por otro lado, que las instituciones cuenten con académicos actualizados.

La capacitación dual ha sido implementada en Alemania y utilizada por empresas como *Volkswagen* y *Audi*, teniendo resultados exitosos tanto para el empresario como para el trabajador, ya que su metodología de aprendizaje, (80% en el centro de trabajo y 20% en las aulas), permite que los trabajadores tengan los conocimientos, habilidades y destrezas que la empresa requiere.

En este contexto, en una alianza estratégica con la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacindra Puebla), se firmó un convenio de colaboración con la finalidad de desarrollar en el ICATEP proyectos de formación dual para el personal de mantenimiento y producción de las empresas afiliadas a esa Cámara.

Puebla es pionero en este tema, ya que en 2012 inició la operación del Centro de Formación Dual CEDUAL en coordinación con la empresa *Schuler*. Este centro capacitó a su primera generación de alumnos especialistas conforme al modelo de sistema alemán establecido por la Cámara de la

Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) capacitó a 2 mil 731 personas, evaluó en estándares de competencia laboral a 2 mil 333 personas y certificó a un total de 4 mil 222 personas.

Por otro lado, para dar cumplimiento a la demanda existente en materia de tecnologías de automatización en el sector automotriz y manufacturero, y para responder a los retos que implican los nuevos proyectos de inversión que han elegido al estado para instalarse, el ICATEP está a la vanguardia en capacitación a través de sus 2 centros de entrenamiento FESTO-FACT.

A un año de haber iniciado operaciones, estos centros de entrenamiento en tecnologías de automatización industrial ubicados en las unidades de Puebla y Amozoc, ofertaron 41 cursos en Automatización con Neumática Industrial, Automatización con Electroneumática Industrial y Automatización con Controlador Lógico Programable, dirigidos en su mayoría a personal académico y alumnos de instituciones



1er LUGAR NACIONAL

de Institutos de Capacitación para el Trabajo en certificaciones en estándares de competencias laborales ante el CONOCER

FUENTE: CONOCER.



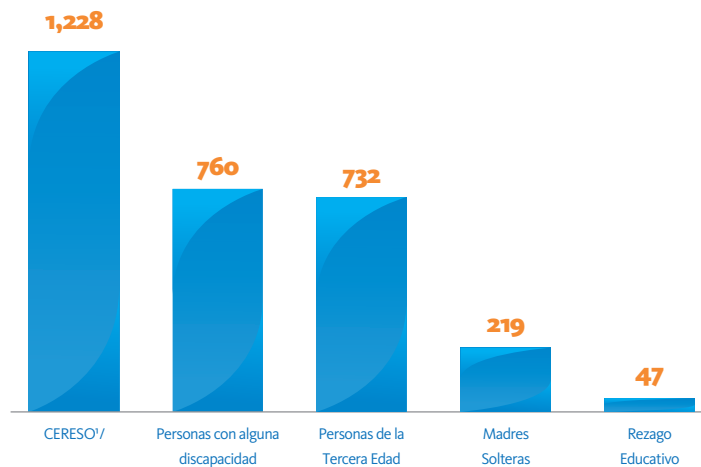
Industria y Comercio Alemana (IHK por sus siglas en alemán). Esta primera generación de alumnos CEDUAL en México, está integrada por 30 jóvenes de entre 18 y 25 años que se capacitaron durante 3 años de acuerdo al plan de estudios establecido, graduándose en 2015.

ACCIONES DE APOYO AL EMPLEO

Durante 2015, a través del **Programa de Apoyo al Empleo**, se benefició a 19 mil 30 personas de 96 municipios del estado, con una inversión total de 47 millones 708 mil pesos, distribuidos en subprogramas y modalidades.

A través del **Subprograma Fomento al Autoempleo** se otorgó herramientas, equipos y/o maquinaria a los poblanos que aspiran a desarrollar una actividad económica por cuenta propia. Las iniciativas apoyadas, en su mayoría, son para realizar actividades tales como mantenimiento y reparación de equipo electrónico y equipo de precisión, fabricación de calzado, lavanderías y tintorerías, fabricación de estructuras metálicas y productos de herrería, así como fabricación de jabones,

Capacitación a grupos vulnerables, 2015



1/ Centro de Reinserción Social.

FUENTE: Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (ICATEP).

limpiadores y preparaciones de tocador. Este subprograma tuvo una inversión de 4 millones 473 mil pesos, a través del cual se logró apoyar 98 iniciativas que permitieron a 281 personas generar ingresos para sus familias y así tener la capacidad y la posibilidad de alcanzar mayores niveles de bienestar.

Inversión, acciones y beneficiarios del Programa de Apoyo al Empleo por Subprograma, 2015

Subprograma	Inversión (Miles de pesos)	Cursos/Acciones	Beneficiarios	
			Hombres	Mujeres
TOTAL	47,708,344	965	9,748	9,282
BÉCATE	35,982,247	589	2,778	6,994
Capacitación en la Práctica Laboral	15,987,112	122	963	2,075
Capacitación Mixta	9,709,356	279	1,394	656
Capacitación para el Autoempleo	10,215,004	187	414	4,260
Vales de Capacitación	70,775	1	7	3
FOMENTO AL AUTOEMPLEO	4,473,381	98	144	137
Iniciativas Ocupacionales por Cuenta Propia	4,473,381	98	144	137
MOVILIDAD LABORAL	7,148,516	175	6,725	2,149
Movilidad Agrícola	7,122,600	173	6,719	2,142
Movilidad Industrial y de Servicios	25,916	2	6	7
REPATRIADOS TRABAJANDO	104,201	103	101	2

FUENTE: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico. Elaboración propia con base en datos del Sistema de Información del Programa de Apoyo al Empleo Web (SISPAEW) del Servicio Nacional de Empleo Puebla.

Con el **Subprograma Movilidad Laboral**, se impulsó de forma ordenada, legal y segura la movilidad de las y los trabajadores temporales o definitivos de los sectores agrícola e industrial y de servicios. En este sentido, con una inversión de 7 millones 148 mil pesos, se apoyó a 8 mil 874 personas para incorporarlos a una actividad económica.

También con una inversión de 104 mil 201 pesos, el **Subprograma de Repatriados Trabajando** ayudó a que 103 poblanos que fueron deportados de Estados Unidos pudieran volver a sus municipios de origen, mediante el otorgamiento de un apoyo económico. Asimismo, se logró que estos últimos fueran vinculados a una actividad productiva para poder ser incorporados al sector laboral.

SERVICIOS DE VINCULACIÓN LABORAL

La vinculación laboral tiene como objetivo reducir los costos de la búsqueda de empleo para las personas y los costos de reclutamiento para las empresas. Esto, a través de mecanismos que permiten acercar a quienes buscan

Programa de Apoyo al Empleo, 2015 Subprogramas y modalidades



FUENTE: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

un empleo con las empresas que requieren del talento poblano.

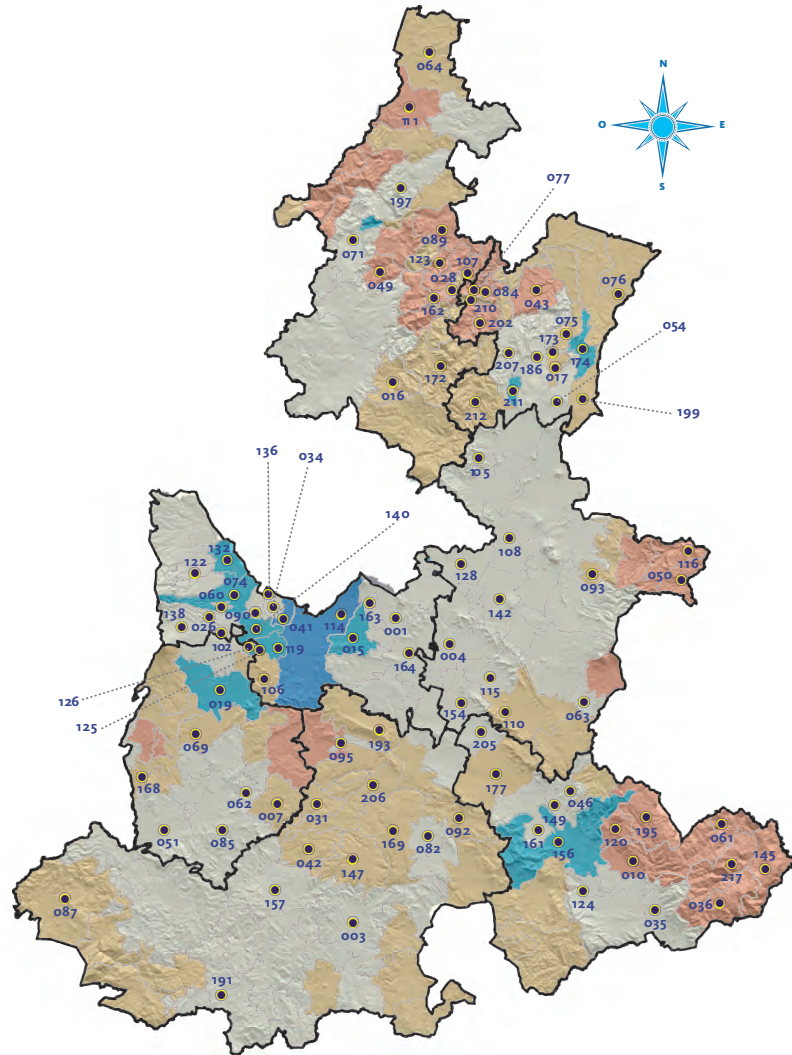
Es por ello que el Gobierno del Estado ofrece **Servicios de Vinculación Laboral** como **Bolsa de Trabajo** y **Ferias de Empleo**, que son mecanismos completamente gratuitos que brindan apoyo a los solicitantes de empleo para encontrar las mejores opciones laborales, acordes a su perfil.

Cobertura municipal de los subprogramas del Programa Apoyo al Empleo, 2015

SIMBOLOGÍA

-  **Municipios Beneficiados**
-  **Límite Municipal**
-  **Límite Regional**

- 001 Acajete
- 003 Acatlán
- 004 Acatzingo
- 007 Ahuatlán
- 010 Ajalpan
- 015 Amozoc
- 016 Aquixtla
- 017 Atempan
- 019 Atlixco
- 026 Calpan
- 028 Camocuautla
- 031 Coatzingo
- 034 Coronango
- 035 Coxcatlán
- 036 Coyomeapan
- 041 Cuautlancingo
- 042 Cuayuca de Andrade
- 043 Cuetzalan del Progreso
- 046 Chapulco
- 049 Chiconcuautla
- 050 Chichiquila
- 051 Chietla
- 054 Chignautla
- 060 Domingo Arenas
- 061 Eloxochitlán
- 062 Epatlán
- 063 Esperanza
- 064 Francisco Z. Mena
- 069 Huaquechula
- 071 Huauchinango
- 074 Huejotzingo
- 075 Hueyapan
- 076 Hueytamalco
- 077 Hueytalpan
- 082 Ixcaquixtla
- 084 Ixtepec
- 085 Izúcar de Matamoros
- 087 Jolalpan
- 089 Jopala
- 090 Juan C. Bonilla
- 092 Juan N. Méndez
- 093 Lafragua
- 095 La Magdalena Tlatlauquitepec
- 102 Nealtican
- 105 Ocotepec
- 106 Ocoyucan
- 107 Olintla
- 108 Oriental
- 110 Palmar de Bravo
- 111 Pantepec



FUENTE: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

- 114 Puebla
- 115 Quecholac
- 116 Quimixtlán
- 119 San Andrés Cholula
- 120 San Antonio Cañada
- 122 San Felipe Teotlalcingo
- 123 San Felipe Tepatlán
- 124 San Gabriel Chilac
- 125 San Gregorio Atzompa
- 126 San Jerónimo Tecuanipan
- 128 San José Chiapa
- 132 San Martín Texmelucan
- 136 San Miguel Xoxtla
- 138 San Nicolás de Los Ranchos
- 140 San Pedro Cholula
- 142 San Salvador El Seco
- 145 San Sebastián Tlacoatepec
- 147 Santa Inés Ahuatempan
- 149 Santiago Miahuatlán
- 154 Tecamachalco
- 156 Tehuacán
- 157 Tehuiztingo
- 161 Tepanco de López
- 162 Tepango de Rodríguez
- 163 Tepatlaxco de Hidalgo
- 164 Tepeaca
- 168 Tepexco
- 169 Tepexi de Rodríguez
- 172 Tetela de Ocampo
- 173 Teteles de Ávila Castillo
- 174 Teziutlán
- 177 Tlacoatepec de Benito Juárez
- 186 Tlatlauquitepec
- 191 Tulcingo
- 193 Tzicatlacoyan
- 195 Vicente Guerrero
- 197 Xicotepetec
- 199 Xiutetelco
- 202 Xochitlán de Vicente Suárez
- 205 Yehualtepec
- 206 Zacapala
- 207 Zacapoaxtla
- 210 Zapotitlán de Méndez
- 211 Zaragoza
- 212 Zautla
- 217 Zoquitlán



Es así que en **Bolsa de Trabajo** se atendieron a 30 mil 721 personas quienes fueron postuladas a una vacante y enviadas posteriormente a una empresa de acuerdo a sus conocimientos, habilidades y experiencias, logrando con ello colocar en un empleo formal a 12 mil 783 personas, lo que representó 42% de efectividad.

Por otra parte, se realizaron 23 Ferias de Empleo, que se organizaron con el propósito de que empresas y solicitantes se pusieran en contacto de manera directa para encontrar mayores oportunidades de empleo. A estas ferias asistieron 21 mil 236 personas, de las cuales 7 mil 365 cubrieron los requerimientos que las empresas solicitaron para ser contratadas.

De igual modo, a través de acciones y estrategias como el Centro de Intermediación Laboral, Portal del Empleo, Talleres para Buscadores de Empleo y Servicio Nacional de Empleo por Teléfono, en Puebla se atendieron a personas desempleadas y subempleadas mediante herramientas tecnológicas o presenciales que contribuyen y facilitan la vinculación entre quienes buscan y quienes brindan empleo.

“...hoy el reto es involucrar a la sociedad y al gobierno, al poder legislativo y al poder judicial, para atraer y mantener las inversiones nacionales y extranjeras, y así a través de la educación y el empleo generemos las oportunidades que demanda el ciudadano...”
RMV

Asimismo, a través de la estrategia transversal **Abriendo Espacios**, —enfocada a apoyar y reducir las dificultades que enfrentan las y los buscadores de empleo con discapacidad y adultos mayores para insertarse en el mercado laboral— se atendieron a 3 mil 996 personas lo que permitió incorporar al ámbito laboral a mil 820 de ellas. Esta estrategia ha aumentado los índices de atención y de colocación en beneficio de los poblanos.

En este mismo sentido, a través del Servicio Nacional de Empleo y con apoyo de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, Puebla logró que se instalara un Centro de Evaluación Valpar, con un valor superior a los 2 millones de pesos, mismo que se inauguró en 2015. Este Centro cuenta con herramientas que ayudan a promover la inserción laboral de las personas con discapacidad y los adultos mayores, ya que evalúa a los candidatos según su perfil laboral, facilitando a las empresas el proceso de selección y favoreciendo su colocación.

Por otro lado, con el objetivo de acercar las oportunidades de trabajo y capacitación actuales que se derivan de la próxima puesta en marcha de la

Asistentes a Ferias del Empleo por municipio, 2015

Municipio	Fecha	Asistentes
Total		21,236
Puebla	25 de febrero	1,009
Atlixco	05 de marzo	941
Teziutlán	11 de marzo	489
Tehuacán	18 de marzo	1,103
Puebla	25 de marzo	1,803
Cuatlaningo	29 de abril	1,133
Puebla	13 de mayo	599
San Martín Texmelucan	28 de mayo	987
Tehuacán	03 de junio	1,075
Xicotepec	24 de junio	222
Puebla	01 de julio	560
Teziutlán	08 de julio	538
Rafael Lara Grajales	22 de julio	520
Puebla	19 de Agosto	1,148
Puebla	25 de Agosto	1,931
San Andrés Cholula	09 de Septiembre	2,110
Huejotzingo	24 de Septiembre	1,043
Tehuacán	14 de Octubre	882
Puebla	29 de Octubre	1,085
Puebla	11 de Noviembre	617
Teziutlán	25 de Noviembre	381
Puebla	26 de Noviembre	537
Puebla	10 de Diciembre	523

FUENTE: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico. Elaboración propia con base en datos del Sistema de Ferias de Empleo (SIFE) del Servicio Nacional de Empleo.

Estrategia Abriendo Espacios, de 2011 a 2015

	2011	2012	2013	2014	2015
Colocados	17	171	418	688	1,820
Atendidos	365	1,113	2,035	1,907	3,996
Tasa de Colocación	4.65%	15.36%	20.54%	36.07%	45.54%

FUENTE: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.



planta armadora de vehículos AUDI en la entidad, se instaló la Oficina de Aplicación de Audi en San José Chiapa, la cual se sumó a la oficina localizada en el Centro Integral de Servicios (CIS). Estas oficinas atienden y apoyan a la población que no cuenta con acceso a Internet y que se encuentra interesada en trabajar en la armadora. Es así que durante este año Audi ha seleccionado y contratado a 2 mil personas.



1.1.6 Apoyo al emprendedurismo y a la consolidación empresarial

Las fuentes de financiamiento y los subsidios son importantes para impulsar el desarrollo, la innovación y la productividad en la entidad. El Gobierno del Estado ha realizado acciones que se traducen en mejoras para las unidades económicas locales en temas como el capital humano, la producción, la tecnología, los insumos, la infraestructura y el desarrollo de nuevos productos, que hacen del estado un lugar a la vanguardia.

De acuerdo con la última publicación del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía

**6to
LUGAR
NACIONAL**

En el subíndice de economía estable del Índice de Competitividad Estatal publicado en 2014.

FUENTE: IMCO.

(INEGI), en 2014, el estado contaba con 251 mil 317 unidades económicas ocupando el 4to lugar nacional y ostentando el 5.9% de la economía del país. A esto, se le suma el hecho de que entre 2012 y 2014 Puebla fue considerada por el Banco Mundial, entre las 11 mejores ciudades para hacer negocios en el país, escalando 14 posiciones según el *Doing Business México 2014*. De esta manera, el Estado trabaja para impulsar la competitividad y la productividad de las unidades económicas, lo que se traduce en una mejor calidad de vida de los poblanos.

Estos resultados se reflejan en un mayor emprendedurismo, el cual se traduce en la creación de negocios propios que robustecen la cadena productiva de los distintos sectores económicos de la entidad. Asimismo, la innovación en los sectores económicos logra incrementar la capacidad que tienen las empresas poblanas para competir con éxito en la economía nacional y mundial, lo que a su vez atrae inversión. Una entidad que cuenta con sectores económicos más innovadores

es capaz de atraer y retener nuevas inversiones y tener talento mejor preparado.

El Gobierno del Estado ha impulsado proyectos innovadores en la entidad, lo que sin duda ha impactado positivamente a la competitividad y la productividad empresarial. Lo anterior, ha llevado a la entidad a ocupar el 6to lugar en el Subíndice de Economía Estable, de acuerdo con datos del Índice de Competitividad Estatal, publicado en 2014 por el Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO), avanzando 17 posiciones desde que inicio la presente Administración.

En seguimiento a los esfuerzos realizados entre el gobierno, iniciativa privada, academia y sociedad organizada, se presentó la Agenda Estatal de Innovación, apegada a los lineamientos del **Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017** en su Eje 1 denominado Más Empleo y Mayor Inversión. A través de esta se dieron a conocer sus principales ejes: innovación y desarrollo tecnológico, nuevas ideas y negocios, redes de innovación, financiamiento inteligente, posicionamiento internacional, conocimiento y talento, mismos que buscan reforzar el potencial de la entidad y captar nuevas inversiones que garanticen el fortalecimiento de los sectores estratégicos.

En lo que va de la Administración, el Gobierno Estatal ha trabajado con la Secretaría de Economía (SE) para impulsar la innovación en las empresas, apoyándolas con diversos programas. Es así que a través del *Fondo Nacional Emprendedor (FNE)* del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) y con la colaboración de la iniciativa privada, se apoyaron y fortalecieron los sectores estratégicos de la entidad mediante la autorización de 13 proyectos, que representan 263 millones 325 mil pesos federales, estatales y de la iniciativa privada. Estas acciones se llevaron a cabo de acuerdo al anexo de ejecución del *Convenio Marco de Coordinación para el Desarrollo de la Competitividad de*



“ Es fundamental la vinculación entre el sector público y el privado, yo creo que los grandes cambios que demanda el país requiere la coordinación de los tres órdenes de gobierno, pero también de manera decidida la participación de la sociedad civil, de los empresarios y ciudadanos. ”

RMV

la Micro, Pequeña y Mediana Empresa en 2015, el cual tiene la finalidad de promover el desarrollo económico estatal apoyando coordinadamente la creación de empresas, el incremento de la productividad, la generación y preservación de empleos, y la competitividad y sustentabilidad de las mismas. De esta manera se busca incrementar la participación de las MiPyMES en los mercados nacionales e internacionales.

Uno de estos proyectos es el **Programa Regional de Impulso a la Competitividad Sectorial en el Estado de Puebla 2015, etapa dos - Iniciativa AUAKAIKA**, el cual fortaleció los procesos productivos del sector agroindustrial, específicamente del aguacate, identificando estrategias que permitan el fortalecimiento de los productores en el estado.

Asimismo, el **Programa Regional de Impulso a la Competitividad Sectorial en el Estado de Puebla 2015, etapa dos - Iniciativa CONFEX** aumentó la competitividad, promovió la exportación de textiles poblanos, y fortaleció al sector textil, además de que se preservaron 70 empleos.

Mediante el Proyecto Integral para el Fortalecimiento de la Cadena Productiva Automotriz en el Estado de Puebla (primera etapa), se buscó vigorizar la cadena de proveeduría del sector industrial mediante la

construcción y equipamiento de una nueva planta de la empresa HUF, con este proyecto se aumentará, en los próximos años, en 30% la plantilla laboral de la empresa.

El Proyecto Integral para el Fortalecimiento del Sector Automotriz en el Estado de Puebla (segunda etapa) se gestionó para la construcción y equipamiento de la ampliación de la planta GESTAMP Puebla II, donde se producen componentes automotrices de seguridad. Este proyecto logrará aumentar en 28% el personal de la empresa para 2016.

Asimismo, el Proyecto Estratégico para el Desarrollo e Implantación de la Cadena de Valor del Sector Automotriz en el Estado de Puebla –cuyo objetivo es la expansión en la línea de maquilado en el área de autos ligeros de Diesel de la empresa Federal Mogul– busca incrementar el suministro y abastecimiento de pistones para la empresa Ford. Gracias a este proyecto la empresa aumentará su plantilla en un 10.5% en 2016.

A través del Proyecto Integral para el Desarrollo y Fortalecimiento del Mercado de Componentes Automotrices de Alta Calidad en el Estado, Planta PMP-PAL, se gestionó el lanzamiento de una nueva línea de ensamble de limpiaparabrisas que aumentará en un 40% su número de trabajadores en 2016.

El Proyecto Estratégico para la Consolidación de Procesos de Manufactura Especializada del Sector Automotriz en el municipio de Cuautlancingo, se gestionó para la construcción y equipamiento de una planta industrial de la empresa *Samvardhana Motherson Peguform (SMP)* para la producción de autopartes de exteriores e interiores de los modelos Q5 y posteriormente Q6 de la nueva planta de Audi. Mediante este proyecto la empresa incrementará su plantilla en un 20% para 2016.

Para el Gobierno de Puebla, apoyar el emprendedurismo es fundamental, por ello se lanzó el programa **Trep Camp Puebla 2015** dirigido a jóvenes



de entre 18 y 30 años con el Modelo de Formación de Emprendedores de Alto Impacto.

En el proyecto Día del Emprendedor 2015, se llevaron a cabo actividades en coordinación con el H. Ayuntamiento de Puebla, con la finalidad de fomentar la cultura emprendedora mediante conferencias, exposición de casos de éxito de emprendedores poblanos y difusión de programas gubernamentales de apoyo a los jóvenes emprendedores. Estas acciones beneficiaron a 200 empresas y mil 500 emprendedores.

También se implementó el programa **Expo Crece Tu Negocio 2015**, en coordinación con la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), donde se realizaron encuentros de negocios entre proveedores y compradores de productos de los sectores automotriz,



textil y metalmecánica. Los encuentros fueron dirigidos con la estrategia de agendar negocios, lo que resultó en beneficio de 500 empresas y 300 emprendedores.

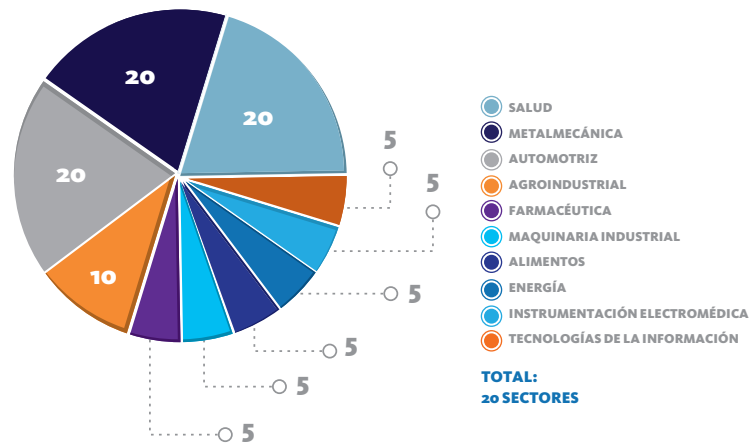
El **Programa de Profesionalización y Consultoría de la Pequeña Empresa**, también en coordinación con la COPARMEX, fue gestionado para capacitar y otorgar consultoría *in situ* a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas poblanas mediante una metodología que desarrolla sus capacidades empresariales y de negocio. Esto permitirá beneficiar a 100 empresas de los principales sectores estratégicos de la entidad.

Asimismo, se llevó a cabo la Expo Encuentro Multisectorial CANACINTRA Puebla 2015, donde se ofreció una plataforma para propiciar las relaciones comerciales entre empresas tractoras y MiPyMES de los sectores estratégicos del estado. En ella se realizaron mil 500 encuentros de negocios, beneficiando a 800 MiPyMES y a 700 emprendedores.

Se realizó la tercera edición de la Expo Foro Verde Canacintra Puebla

Sectores apoyados con proyectos del PEI^{1/}, 2015

(Porcentaje)



^{1/} Programa de Estímulos a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (PEI).

FUENTE: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

2015, donde se captó proveeduría local de las grandes empresas con la finalidad de sustituir importaciones, además de que se generaron oportunidades de negocio entre empresas del sector verde. Este evento albergó a 121 expositores y a más de 2 mil 900 asistentes, participaron 15 grandes empresas y 400 emprendedores los que se beneficiaron

a través de 400 encuentros de negocios y 25 conferencias, promoviendo así el desarrollo de las empresas frente a los retos ambientales.

Por otro lado, el Gobierno del Estado vinculado con el Gobierno Federal, a través del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), implementó el **Programa de Estímulos a la Investigación, Desarrollo e Innovación (PEI)**, que robusteció la vinculación entre el Gobierno, la iniciativa privada y el sector educativo. Este programa apoyó a 20 proyectos con un monto de 338 millones 596 mil pesos, beneficiando a diferentes sectores como el automotriz, metalmecánica, salud y tecnologías de la información, entre otros.

Programa de Estímulos a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (PEI)

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) subsidia este programa, el cual apoya a las empresas que invierten en proyectos de investigación, desarrollo de tecnología e innovación enfocado a desarrollar nuevos productos, procesos y servicios.

Finalmente, en seguimiento al Programa de Impulso Económico y Fomento al Empleo en el Estado de Puebla para empresas vinculadas al sector Automotriz, Textil y Agroindustria se entregaron créditos por un total de 97 millones 376 mil pesos a los 66 beneficiarios de este programa. El objetivo fue otorgar financiamiento a través de la banca comercial con condiciones crediticias preferentes a las MiPyMES, para impulsar la modernización de maquinaria y/o equipo, capital de trabajo e infraestructura en los sectores estratégicos del estado. El Programa rebasó las expectativas planteadas puesto que en total se recibieron más de 330 solicitudes.





1.1.7 Impulso al desarrollo artesanal

El Gobierno del Estado emprendió acciones para potencializar el desarrollo de las actividades artesanales y su proyección a nivel local, nacional e internacional. Estas acciones perfilaron a la innovación como herramienta principal, para adaptar el talento y patrimonio artesanal a las tendencias del mercado global.

Derivado de lo anterior, uno de los logros fue la firma del proyecto Artesanías de Puebla IDEA+MATERIA, el cual tiene el objetivo de impulsar las acciones

de los artesanos del Estado de Puebla, fortaleciendo sus capacidades humanas, técnicas y empresariales. En este sentido, se realizaron 450 diagnósticos en 25 municipios de la entidad para determinar las posibilidades de la inclusión de estos en dicho proyecto y se capacitó a 375 artesanos en técnica de producción.

Así, esta Administración apoyó a los grupos productivos y estableció relaciones de mutuo beneficio mediante la generación de alianzas estratégicas, la modernización del diseño de artesanías, la actualización de las habilidades de negocios y la asociación con el mercado.

En colaboración con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), se impartieron capacitaciones a los artesanos mediante las cuales se fomentó la creación y el registro de marcas individuales. Al mismo tiempo,



50
QUINTO
INFORME
DE GOBIERNO

se efectuaron reuniones de organización entre los diferentes grupos de artesanos para la creación y registro de marcas colectivas. Con estas acciones se logró brindar un valor agregado al trabajo de los artesanos.

A través de las tiendas de artesanías promovidas por el Gobierno del Estado —denominadas Mantarraya, Candiles y Kiosco— y mediante la venta online en el sitio www.artesantiasdepuebla.com, se benefició directamente a 800 artesanos de los municipios de Cuetzalan del Progreso, Hueyapan, Pahuatlán, Pantepec, San Andrés Cholula, San Pedro Cholula, Tecali de Herrera y Zacatlán, con la colocación de sus piezas artesanales.

En coordinación con el Ayuntamiento de Puebla, se participó en el programa **Noche de Museos**, en el que artesanos de diferentes ramas mostraron sus técnicas de elaboración a los visitantes en los museos y, a la vez, comercializaron sus productos.

Además, los artesanos poblanos manifestaron la maestría y estética



del trabajo en diferentes ferias y eventos como la Feria de Puebla 2015; Feria de Turismo Cultural 2015, con sede en la ciudad de Zacatecas; Expo Milán, con lo más representativo de la artesanía pobлана; Encuentro Nacional de Propietarios de Haciendas de la

República Mexicana, realizado en la Ex Hacienda de Chautla; Punto México, un espacio de promoción que se realizó en las instalaciones de la Secretaría de Turismo Federal; y Campaña de Promoción Turística 2015. Asimismo, se participó en el World Travel Market en Londres, promocionando las piezas del artesano poblano Élfego Vázquez Piedra.

También los artesanos de la entidad estuvieron presentes en varios eventos como el Festival Atlixcáyotl; la Segunda Feria Nacional de Pueblos Mágicos; el Primer Festival de Vinos Mexicanos; la Reunión Anual de Consejeros Consultivos Regionales Centro y Sureste de Nacional Financiera; la Feria de Huaquechula; la Conferencia Permanente de Congresos Locales; el Séptimo Encuentro de la Red Latinoamericana Certificación de Competencias Laborales del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), de la Secretaría de Educación Pública; el evento Ruta México-Francia (organizado por el Gobierno Federal) donde se elaboraron 330 cráneos de barro policromado; y en 6 ferias más de carácter nacional.

Es importante mencionar que los artesanos poblanos participaron en diferentes certámenes organizados por el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanía (FONART), donde se obtuvieron galardones correspondientes a los concursos nacionales del Rebozo, Arte Popular, Juguete Popular y de Textiles.

Para la difusión del trabajo artesanal en diferentes medios de comunicación, se realizaron sesiones fotográficas para

Premios obtenidos por artesanos poblanos, 2015

Gran Premio de Arte Popular

- 2 Primeros lugares
- 4 Segundos lugares
- 1 Tercer lugar
- 1 Premio especial
- 2 Menciones honoríficas

Segundo Concurso Nacional del Rebozo

- 2 Primeros lugares
- 2 Segundos lugares
- 2 Terceros lugares

Segundo Concurso Nacional El Arte que Perdura

- 1 Tercer lugar

Quinto Concurso Nacional del Juguete Popular

- Mención honorífica

Tercer Concurso Nacional de Textiles

- 1 Primer lugar
- 2 Segundos lugares
- 2 Terceros lugares

FUENTE: Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART).

la captura de imágenes de diferentes productos y talleres artesanales. Un ejemplo de estas sesiones fue la que se realizó en Casa Celia en El Barrio de La Luz, donde se trabaja el vidrio.



1.2 Profesionalismo para construir el futuro de Puebla

1 MÁS EMPLEO Y MAYOR INVERSIÓN



1.2.1 Infraestructura de comunicaciones y transporte

La infraestructura carretera y de caminos es uno de los detonadores de la economía regional pues contribuye al desarrollo industrial, al comercio y a las economías de escala; también facilita el traslado de personas y bienes; coadyuva a mejorar la interacción de los habitantes en sus comunidades; y disminuye los tiempos de traslado y gastos de operación.

Por lo tanto, esta Administración, convencida de la importancia estratégica del rubro, impulsó la modernización y la ampliación de la red carretera en los 217 municipios, para facilitar su conectividad con otras entidades del país.

CARRETERAS Y CAMINOS

Durante 2015, el Gobierno del Estado destinó 2 mil 57 millones 135 mil

“El generar acuerdos entre niveles de gobierno e instituciones hace posible dar resultados.”

RMV



pesos para la ejecución de 70 obras de ampliación, conservación, construcción, modernización y reconstrucción de carreteras y caminos que beneficiaron a 2 millones 730 mil habitantes.

Estas obras generaron 41 mil 115 empleos en 40 municipios como Atlixco, Amozoc, Calpan, Coxcatlán, Coyomeapan, Cuautempan, General Felipe Ángeles, Hueyapan, Ixtacamaxtitlán, Pantepec, Puebla, Quecholac, Teziutlán, San Miguel Xoxtla, San Sebastián Tlacotepec, Tehuacán, Teziutlán, Tlacotepec de Benito Juárez, Venustiano Carranza, Zongozotla y Zoquiapan.

En materia de construcción y reconstrucción de carreteras destacan las siguientes obras:

- Inicio de la construcción y modernización del Libramiento Atlixco de 10.85 kilómetros de longitud, que contempla el entronque con la Autopista Siglo XXI, el entronque con la Carretera Federal Atlixco-Izúcar de Matamoros, el señalamiento hacia el Libramiento Arco Sur, el sistema de alumbrado vial con tecnología LED y un carril lateral exclusivo para ciclistas con un ancho de 1.64 metros por sentido. Para estos trabajos se destinaron 238 millones 542 mil pesos en beneficio de 86 mil 690 habitantes.
- Reconstrucción de la carretera Coxcatlán-Tilapa, de 15 kilómetros de longitud, elaborada con una inversión de 65 millones 637 mil pesos en beneficio de 13 mil 154 habitantes.
- Reconstrucción de la carretera Huejotzingo-San Andrés Calpan, de 4.06 kilómetros de longitud, en la que se invirtieron 13 millones 23 mil pesos en beneficio de 3 mil 205 habitantes de la localidad de San Andrés Calpan.
- Reconstrucción de la carretera Santiago Tenango-Quecholac, de

NOTA: Todos los montos de inversión de este capítulo, salvo que se indique algo diferente, se refieren a montos de inversión autorizados. La inversión autorizada se refiere a los recursos que fueron asignados a la obra o acción, en función de la disponibilidad y programación del gasto público del Estado. En este capítulo se incluyen los costos de las obras y, en los casos que aplique, pago de afectaciones, supervisión externa y proyecto ejecutivo.



2.3 kilómetros de longitud, en las localidades de Quecholac y Santiago Tenango pertenecientes a los municipios de Quecholac y General Felipe Ángeles. Se llevó a cabo con una inversión de 8 millones 814 mil pesos en beneficio de 9 mil 49 habitantes.

Durante el año que se informa, se continuó con la construcción del segundo piso de la Autopista México-Puebla. Con esta obra se mejorará el nivel de servicio ofrecido a los usuarios al permitir mayor fluidez, principalmente para los vehículos de medio y largo itinerario, y reducirá el congestionamiento vial que se genera con la infraestructura existente. Lo

anterior permitirá mejores tiempos de recorrido para el transporte de carga y pasajeros.

También se concluyó la construcción del entronque carretero Autopista México Puebla-Ex hacienda de Chautla iniciada en 2014, con la que se benefició a los habitantes de San Salvador el Verde al incrementar el turismo en la región.

Por último, se terminó la reconstrucción de la carretera Hueytamalco-Ayotoxco de Guerrero-Tenampulco, de 19.13 kilómetros.

En el rubro de conservación de carreteras se realizaron 20 acciones con una longitud total de 188 kilómetros que tuvieron una inversión de un millón 675 mil pesos. Estas acciones comprendieron 11 mil 404 metros cúbicos de desazolve de drenaje.

En materia de modernización y ampliación de caminos destacan las siguientes obras:

- Modernización del camino rural Huejotzingo-San Miguel Tianguizolco-Santa María Nepualco, con una longitud total de 7.40 kilómetros en el municipio de Huejotzingo. Para ello se destinaron 16 millones 500 mil pesos en beneficio de 32 mil 226 habitantes.
- Carretera La Mesa-Mecalapa que incluyó la construcción de entronques carreteros en las localidades de El Zapote, Las Flores, Loma Bonita, La Sabana y Ejido Agua Linda del municipio de Pantepec. En total cuenta con una longitud de 3.70 kilómetros y en ella se invirtieron 20 millones 927 mil pesos en beneficio de 32 mil 226 habitantes.
- Camino Villa Lázaro Cárdenas (La Uno)-San Bartolo del Escobal, de 3.75 kilómetros de longitud, en el municipio de Venustiano Carranza, elaborado con una inversión de 20 millones 842 mil pesos en beneficio de 12 mil 911 habitantes.
- Camino San Sebastián-San Sebastián Sección Tercera, con una longitud total de 2.16 kilómetros, en la localidad de San Sebastián del municipio de Teziutlán, con el que se

benefició a 92 mil 246 habitantes y se invirtieron 19 millones 715 mil pesos.

- Camino El Progreso- Ayotoxco de Guerrero, con entronques carreteros en las localidades de La Pagoda, Las Gardenias, Paso Real, La Aurora, Cuatro Caminos y Malopan del municipio de Hueyapan. Cuenta con 1.30 kilómetros de longitud y fue elaborado con una inversión de 15 millones 967 mil pesos en beneficio de 11 mil 868 habitantes.
- Camino Zongozotla-Cuatempan, de 720 metros de longitud, en los municipios de Cuatempan y Zongozotla, elaborado con una inversión de 15 millones 428 mil pesos en beneficio de 8 mil 360 habitantes.
- Camino Cuatexmola-La Garita, con una longitud de 1.90 kilómetros, elaborado con una inversión de 14 millones 543 mil pesos en beneficio de 7 mil 216 habitantes del municipio de Ixtacamaxtitlán.
- Camino Xochitlán-Zoquiapan en su tercera etapa, en el municipio de Zoquiapan, con una longitud total de 1.69 kilómetros. Benefició a 2 mil 721 habitantes y fue elaborado con una inversión de 9 millones 63 mil pesos.

Además se construyen los siguientes caminos:

- Camino de acceso a la Academia de Policía, con entronque carretero en Periférico Ecológico de Puebla, camino a Santa Cruz Alpuyecá y en la Academia de Policía. Se destinaron 158 millones 639 mil pesos en beneficio de un millón 434 mil 539 habitantes de la localidad de Heroica Puebla de Zaragoza, municipio de Puebla.
- Camino de acceso a la Zona Arqueológica de Teteles del Santo Nombre, con entronque carretero en Tlacotepec, Xochitlán y en la Zona Arqueológica de Teteles del Santo Nombre. Se destinaron 46 millones 953 mil pesos en beneficio de 13 mil 534 habitantes de los municipios de Tlacotepec de Benito Juárez y Xochitlán de Vicente Suárez.



- Camino de acceso a la Zona Arqueológica de Tehuacán "El Viejo", con entronque carretero en la carretera estatal Tehuacán-Teotitlán, en el se destinaron 39 millones 960 mil pesos en beneficio de 274 mil 906 habitantes del municipio de Tehuacán.
- Camino rural Buena Vista-Tequixtepec de Juárez, con una longitud de un kilómetro, en los municipios de San Sebastián Tlacotepec y Coyomeapan. Se invirtieron 5 millones 667 mil pesos para su construcción y benefició a 27 mil 693 habitantes.
- Camino de acceso al Centro de Salud con Servicios Ampliados (CESSA) ubicado en la cabecera municipal del municipio de Xoxtla. Se invirtieron en su construcción 4 millones 668 mil pesos en beneficio de 11 mil 598 habitantes.

Finalmente, se terminó la pavimentación con concreto hidráulico del camino San José Buenavista-Tezocoyohuac, municipio de Zacapoaxtla, obra que fue iniciada en el ejercicio fiscal 2014.

VIALIDADES URBANAS

Las vialidades urbanas configuran la traza de una ciudad permitiendo conexiones estratégicas entre flujos de personas y mercancías; de ahí su importancia estratégica para un funcionamiento óptimo urbano. Por ello,



en el año que se informa, el Gobierno del Estado destinó una inversión de 672 millones 644 mil pesos para 93 obras y acciones en beneficio de 3 millones 605 mil habitantes.

Con el propósito de facilitar el flujo vehicular de los municipios de la entidad, se realizaron las siguientes obras:

- Pavimentación con concreto hidráulico de 12.46 kilómetros de la Carretera Puebla- Amozoc. Esta obra se realizó con una inversión de 230 millones 268 mil pesos. Generó 978 empleos directos y benefició a un millón 511 mil habitantes.
- Construcción del paso superior vehicular “Minera Autlán”, que contempló la pavimentación de 3 mil 220 metros cuadrados. Se invirtieron 71 millones 84 mil pesos para su elaboración y se generaron 355 empleos de manera directa y mil 422 empleos de manera indirecta. Esta obra se realizó para beneficio de 92 mil 246 habitantes del municipio de Teziutlán.
- Adoquinamiento de la calle 5 de Mayo de la localidad de Emilio Carranza, que funciona como acceso principal hacia la cabecera

municipal de Zautla. En él se destinaron 10 millones 945 mil pesos y se benefició a 18 mil 824 habitantes del municipio de Zautla.

- Pavimentación con concreto hidráulico de 5 mil 163 metros cuadrados de las principales calles del municipio de Tlacotepec de Porfirio Díaz, para ello se destinaron 5 millones 41 mil pesos en beneficio de mil 659 habitantes. La obra generó 126 empleos.
- Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Ejército Mexicano, ubicada en la localidad de Tehuacán del municipio del mismo nombre. Para este trabajo se destinaron 3 millones 358 mil pesos en beneficio de 248 mil 716 habitantes y generó 84 empleos.
- Adoquinamiento de 3 mil 324 metros cuadrados de la calle Abasolo. Para ello se invirtieron 3 millones 344 mil pesos y se generaron 84 empleos. Esta obra benefició a mil 321 habitantes de la localidad de Piaxtla del municipio del mismo nombre.
- Mantenimiento de 40 kilómetros del Periférico Ecológico, en los municipios de Amozoc, Coronango, Cuautlancingo, Puebla, San Andrés



Cholula y San Pedro Cholula, en el que se destinaron 29 millones 999 mil pesos.

En materia de conservación de vialidades, se realizaron acciones en 7 vialidades principales del municipio de Puebla y su zona conurbada, como lo son el Periférico Ecológico de la Ciudad de Puebla, el Bulevar Valsequillo, el Bulevar Forjadores, el Bulevar del Niño Poblano, la Recta a Cholula, el Bulevar

Atlixcáyotl y la Avenida Cúmulo de Virgo. Los trabajos se efectuaron en 68.33 kilómetros. Comprendieron mil 500 metros cúbicos de bacheo y renivelación y 6 mil 134 metros cúbicos de desazolve de obras de drenaje. Estas obras requirieron una inversión de 5 millones 101 mil pesos.

Durante 2015 se concluyeron las siguientes obras iniciadas en 2014:

- Construcción del Distribuidor Vial D9 del Periférico Ecológico, obra de gran impacto económico y social que conecta a las autopistas México-Puebla, Federal a Atlixco, Federal a México y que converge con la carretera a Valsequillo y con la Federal a Tehuacán.
- Modernización y ampliación de la Avenida las Torres consistente en la realización de trabajos de sustitución de carpeta asfáltica por concreto hidráulico en 9.7 kilómetros y construcción de un tramo de 1.9 kilómetros, que incluye un Puente Superior Vehicular (PSV) ubicado en el Entronque de la Carretera Puebla-Atlixco.

- Repavimentación del Bulevar San Felipe con concreto asfáltico desde la calle Carmen Millán hasta la calle Josefa Ortiz de Domínguez en la junta auxiliar de San Felipe Hueyotlipan del municipio de Puebla. El trabajo representó 10 mil 766 metros cuadrados pavimentados de esta vialidad.

ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES

Durante 2015, el Gobierno del Estado destinó 5 millones 612 mil pesos para la realización de 72 obras y acciones de conservación destinadas a atender contingencias ambientales y a dar mantenimiento a las rutas de evacuación del volcán.

Para mantener en buen estado las rutas de evacuación en las inmediaciones del volcán Popocatepetl, se realizaron 45 obras de conservación en 180 kilómetros de caminos y carreteras. Estas acciones comprendieron 10 mil 932 metros cúbicos de desazolve de drenaje, 27 hectáreas de deshierbe, 190 kilómetros de rayas centrales.

En el tema de atención de contingencias ambientales, se llevaron a cabo 28 obras de conservación en un total de 435 kilómetros de caminos y carreteras, que contemplaron 14 mil 40 metros cúbicos de derrumbes o deslaves. Estas obras tuvieron una inversión total de un millón 958 mil pesos.

Municipios beneficiados con obras de pavimentación de vialidades, 2015

Tipo	Obra	Municipio
Total	16	10
Pavimentación con concreto hidráulico	2	Huauchinango
Pavimentación con concreto hidráulico	1	Chichiquila
Rehabilitación con concreto asfáltico	1	Puebla
Instalación de luminarias	1	
Pavimentación con concreto estampado	1	Tulcingo
Construcción de pavimento hidráulico	2	
Construcción de escalinatas y acceso peatonal	1	Tlaola
Construcción de paso vehicular	1	
Pavimentación con concreto estampado	1	San Jerónimo Xayacatlán
Construcción de pavimento con concreto hidráulico	2	Teteles de Ávila Castillo
Pavimentación con concreto hidráulico	1	Cuayuca de Andrade
Pavimentación con concreto estampado	1	Albino Zertuche
Pavimentación con adoquín	1	Petlalcingo

NOTA: Estas obras se iniciaron en 2014 y se terminaron en 2015.

FUENTE: Secretaría de Infraestructura y Transportes.



1.2.2 Infraestructura de servicios básicos

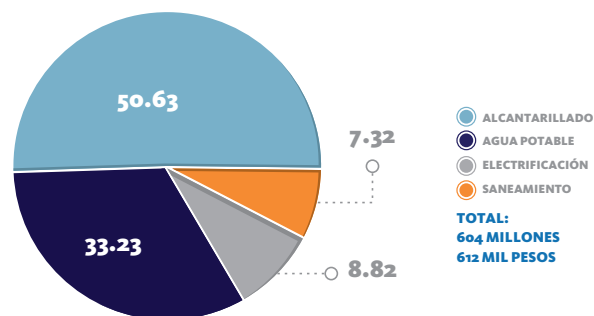
El acceso a los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento es un derecho humano esencial para garantizar el pleno disfrute de la vida en condiciones dignas y adecuadas.

De igual manera, otro derecho es el acceso a la energía eléctrica que constituye un servicio de infraestructura básica necesario no solo para la realización de las actividades cotidianas sino para el desarrollo económico de las comunidades.

Por ello, en el año que se informa, el Gobierno del Estado invirtió 604 millones 612 mil pesos en infraestructura de servicios básicos, lo que favoreció a los habitantes de 65 municipios de las diferentes regiones de la entidad.

Inversión en infraestructura de servicios básicos, 2015

(Porcentaje)



NOTA: Los porcentajes son calculados con base en montos autorizados al 31 de diciembre de 2015.

FUENTE: Secretaría de Infraestructura y Transportes.

AGUA POTABLE

En el 2015, el Gobierno del Estado destinó una inversión de 200 millones 934 mil pesos para la ejecución de 63 obras y acciones en materia de agua potable que beneficiaron a 2 millones 920 mil habitantes de 34 municipios y generaron mil 5 empleos directos y 4 mil 19 indirectos.

Destacan las ampliaciones y rehabilitaciones de los siguientes sistemas:

- Ampliación del sistema múltiple de agua potable en las localidades de Huaxcaleca, Santa Cecilia, Cinco de Mayo, el Mirador, Loma de las Flores, Ermita, Loma Bonita, San Antonio y el Rosario del municipio de Chichiquila, donde se recuperaron 15.2 kilómetros de línea de conducción con una inversión de 27 millones 111 mil pesos en beneficio de 10 mil 500 habitantes.
- Ampliación del sistema de agua potable en la localidad de Xiloxochico de Rafael Ávila Camacho del municipio de Cuetzalan del Progreso, que consistió en la colocación de 8.2 kilómetros de línea de conducción y 4.7 kilómetros de red de distribución. Fue realizada con una inversión de 9 millones 710 mil pesos en beneficio de mil 4 habitantes.
- Ampliación del sistema de agua potable en la localidad de Tlaola del municipio del mismo nombre, que incluyó la colocación de 3.4 kilómetros de línea de conducción, 10.7 kilómetros de red de distribución y la instalación de 615 tomas domiciliarias. En su elaboración se invirtieron 8 millones 834 mil pesos y con ella se benefició a mil 860 habitantes.
- Ampliación del sistema de agua potable en la localidad de La Trinidad Chautenco, en el municipio de Cuautlancingo, con una inversión de 9 millones 40 mil pesos en beneficio de 79 mil 153 habitantes.
- Ampliación del sistema de agua potable en la localidad de Xaltepuxtla del municipio de Tlaola, que consistió en la colocación de 4.03 kilómetros de línea de conducción, 10.6 kilómetros de red de distribución y la instalación de mil 300 tomas domiciliarias, con una inversión de 9 millones 33 mil pesos en beneficio de 5 mil 198 habitantes.
- Ampliación del sistema de agua potable para la localidad de San



“La coordinación y la suma de recursos son la única forma de abatir los rezagos que enfrentan las comunidades más alejadas.”

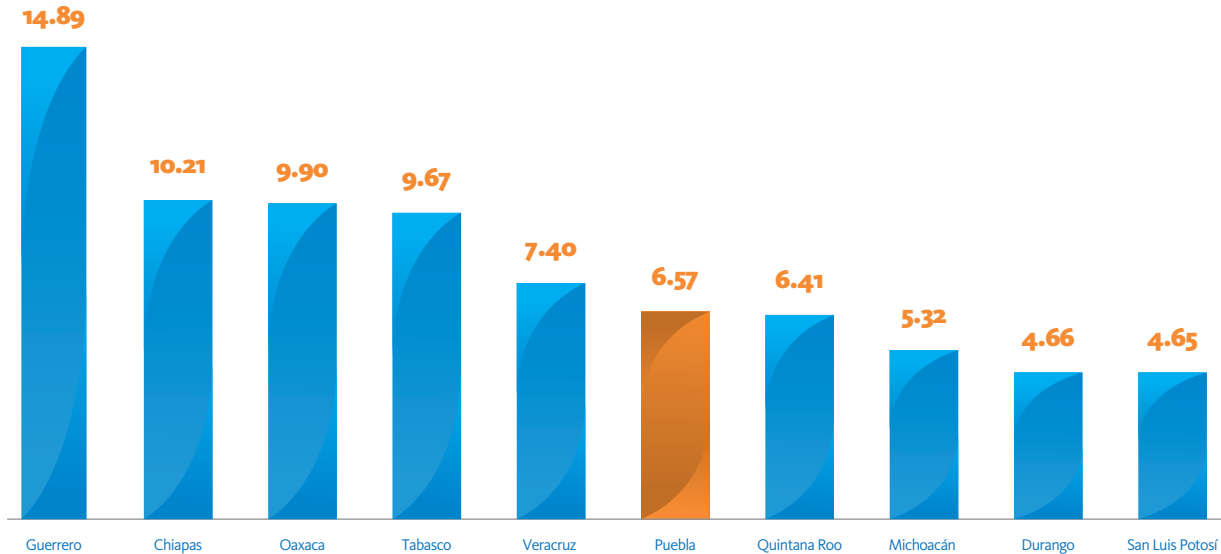
RMV

Lorenzo Almecatla del municipio de Cuautlancingo, que consistió en la colocación de 2.4 kilómetros de línea de conducción, 22.4 kilómetros de red de distribución, la instalación de 500 tomas domiciliarias y de un tanque superficial. Para estas acciones se destinaron 8 millones 605 mil pesos y lograron beneficiar a 11 mil 148 habitantes.

- Ampliación del sistema de agua potable de la localidad de San Martín Caltenco del municipio de Tochtepec. En ella se instalaron 17.32 kilómetros de línea de conducción. Para su elaboración se invirtieron 7 millones 827 mil pesos en beneficio de 5 mil 3 habitantes.
- Construcción del sistema múltiple de agua potable en las localidades de Jopala, Bugambillas y Zataxchuat del municipio de Jopala, que incluyó la colocación de 2 kilómetros de línea de conducción y 1.48 kilómetros de red de distribución, con una inversión de 6 millones 935 mil pesos en beneficio de 2 mil 802 habitantes.
- Ampliación del sistema de agua potable en la localidad de San Marcos del municipio de Puebla, que consistió en la recuperación de 1.40 kilómetros de línea de conducción y 7.05 kilómetros de red de distribución, con una inversión de 5 millones 684 mil pesos en beneficio de 401 habitantes.

Incremento en la cobertura del servicio de agua potable, 2015

(Porcentaje)



NOTA: El comparativo es con los datos de 2010.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) 2015.

- Construcción del sistema de agua potable en la localidad de Tepeixco del municipio de Zacatlán, con una inversión de 4 millones 785 mil pesos en beneficio de 200 habitantes. Asimismo, se concluyeron las siguientes obras iniciadas en 2014:
- Ampliación del sistema de agua potable que benefició a la localidad de Cholula de Rivadavia del municipio de San Pedro Cholula.
- Construcción del sistema de agua potable en la localidad de San Pedro Alpatláhuac del municipio de Cuautinchan.
- Ampliación del sistema de agua potable en la cabecera municipal de Yehualtepec, segunda etapa.
- Ampliación del sistema de agua potable en la localidad de San Lucas Colucan del municipio de Izúcar de Matamoros.
- Ampliación del sistema de agua potable en la localidad de Villa Lázaro Cárdenas (La Uno) del municipio de Venustiano Carranza.
- Construcción del sistema de agua potable (tercera etapa) en

Realizamos obras y acciones en beneficio de los que menos tienen, para elevar su calidad de vida y sus expectativas de progreso.

RMV

las localidades de Tezohuatepec (Tezotepec) Sosa, Crutzitzin y San Isidro, pertenecientes al municipio de Chignautla.

- Construcción del sistema de agua potable en la localidad de El Chacal, del municipio de Tenampulco.
- Rehabilitación del sistema de agua potable en la localidad de Xicotepec de Juárez del municipio de Xicotepec.
- Sustitución de la red de agua potable de la cabecera municipal del municipio de Xiutetelco.

Con estas obras y acciones se redujo en 2.45% la población en viviendas sin acceso al agua potable, según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

ALCANTARILLADO

Un aspecto central para la sostenibilidad de los asentamientos humanos y la salud pública consiste en el destino de los desechos que se generan en las ciudades entre los que se encuentran las aguas residuales derivadas del uso doméstico,

industrial y pluvial. Su debido manejo es imprescindible para la propia seguridad de quienes los producen. Por ello, el Gobierno del Estado ha desarrollado, conservado y rehabilitado la infraestructura de alcantarillado a fin de conducir debidamente los desechos a su destino final.

En el año que se informa, en este rubro se destinaron 306 millones 87 mil pesos para un total de 50 obras. Estas obras beneficiaron a 2 millones 159 mil habitantes de 22 municipios y generaron mil 530 empleos directos y 6 mil 122 empleos indirectos.

Destacan por su inversión las siguientes:

- Construcción del colector sanitario marginal, barranca del Conde en la localidad de Heroica Puebla de Zaragoza del municipio de Puebla, en la que se destinaron 48 millones 953 mil pesos en beneficio de 105 mil habitantes.
- Construcción del colector marginal y los subcolectores A y B número 7 oriente, en la localidad de la Heroica Puebla de Zaragoza del municipio de Puebla. Con esta obra se benefició a 105 mil habitantes, para ello se destinaron 43 millones 269 mil pesos.
- Construcción del colector sanitario marginal número 3 barranca honda, ubicado en la localidad de Heroica Puebla de Zaragoza, con una longitud de 4.7 kilómetros que benefició a un millón 141 mil habitantes del municipio de Puebla. En esta obra se invirtieron 20 millones 587 mil pesos.
- Primera etapa de la obra de desvío de aguas residuales y pluviales en la zona de la Ex-Fábrica La Constancia Mexicana que incluyó la construcción de un colector pluvial y requirió una inversión de 20 millones de pesos en beneficio de 105 mil 757 habitantes del municipio de Puebla.
- Ampliación del sistema de alcantarillado sanitario en la localidad de Santo Tomás Chautla en el municipio de Puebla, que

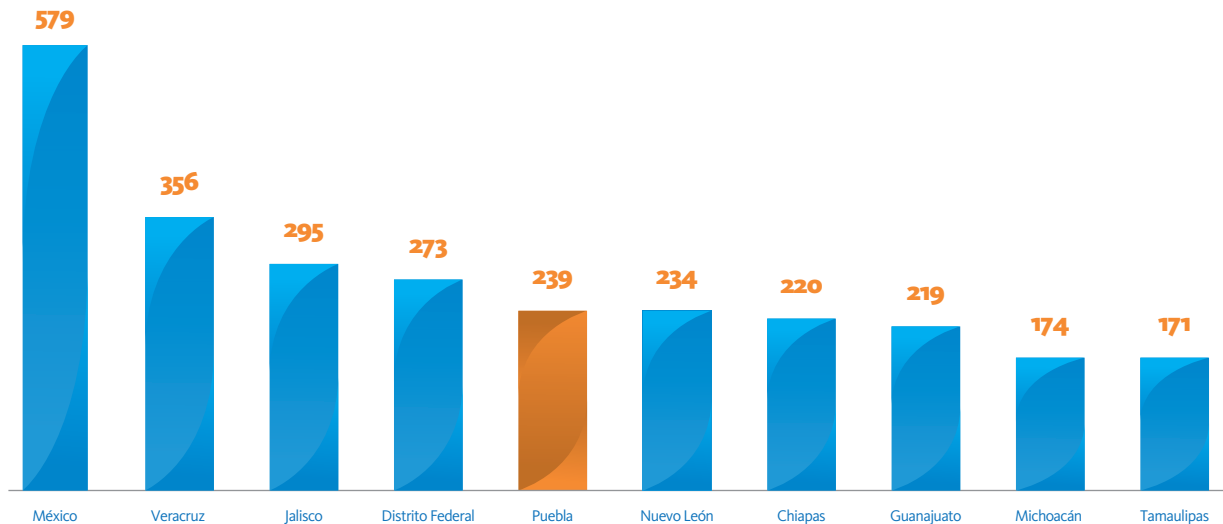


comprende una longitud de 22.9 kilómetros. Tuvo una inversión de 19 millones 550 mil pesos y benefició a 8 mil 209 habitantes.

- Ampliación del sistema de alcantarillado sanitario en la localidad de Santa María Moyotzingo del municipio de San Martín Texmelucan, en una longitud de 36.4 kilómetros. Estos trabajos requirieron una inversión de 17 millones 402 mil pesos y beneficiaron a 27 mil 137 habitantes.
- Construcción del colector sanitario de San Miguel Espejo para su interconexión con el colector oriente de Xonacatepec, en una longitud de 5.4 kilómetros. Obra que fue elaborada con una inversión de 14 millones 77 mil pesos y se benefició a 27 mil 137 habitantes del municipio de Puebla.
- Ampliación del sistema de alcantarillado sanitario en la localidad de San Marcos del municipio de Puebla, en una longitud de 5.9 kilómetros. En esta obra se invirtieron 8 millones 194 mil pesos en beneficio de mil 300 habitantes.

Incremento en el número de viviendas que disponen del servicio de alcantarillado, 2015

(Miles de viviendas)



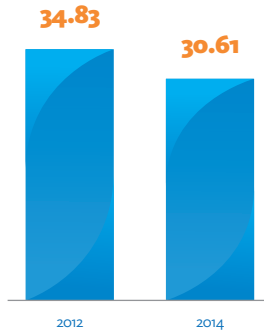
NOTA: El comparativo es con los datos de 2010.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) 2015.

- Ampliación del sistema de alcantarillado sanitario y de la planta de tratamiento de aguas residuales de la localidad de Tuzamapan de Galeana del municipio del mismo nombre, en una longitud de 2.2 kilómetros. Obra en la que se invirtieron 7 millones 622 mil pesos en beneficio de mil 702 habitantes.
 - Ampliación del alcantarillado sanitario y de la planta de tratamiento de aguas residuales en la localidad de San Miguel Tenango del municipio de Zacatlán, en una longitud de 4.2 kilómetros. Tuvo una inversión de 6 millones 635 mil pesos en beneficio de mil 263 habitantes.
 - Ampliación del sistema de alcantarillado sanitario en la localidad de Nanalcopa del municipio de Puebla, de una longitud de 3.7 kilómetros. Con una inversión de 6 millones 374 mil pesos en beneficio de 476 habitantes.
- Durante 2015 se terminaron las siguientes obras que iniciaron en 2014:
- Construcción del colector municipal sur en la cabecera municipal de Izúcar de Matamoros.
 - Construcción del colector pluvial Chinguñoso segunda etapa en la localidad de Heroica Puebla de Zaragoza.
 - Ampliación del sistema de alcantarillado y colector emisor en la junta auxiliar del Rincón Citlaltépetl del municipio de Nopalucan.
 - Construcción de drenaje sanitario en Xolotla del municipio de Pahuatlán.
 - Construcción del colector pluvial 2da etapa en la colonia (San José Chapulco) de la localidad de Heroica Puebla de Zaragoza del municipio de Puebla.
 - Construcción de drenaje sanitario en la localidad de Atoluca del municipio de Teziutlán.
 - Construcción de drenaje sanitario en San Juan Acateno del municipio de Teziutlán.
 - Construcción del colector en margen izquierda de la barranca paralela a la calle Oaxaca y ampliación del sistema

Reducción en la carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda en Puebla, 2012 y 2014

(Porcentaje)



FUENTE: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

de alcantarillado sanitario para la zona conurbada de Nopalucan de la Granja (La Joya, Obrera y Salto del Agua) del municipio de Nopalucan.

- Construcción del drenaje sanitario en las inmediaciones del panteón en la localidad de San Juan Acateno del municipio de Teziutlán.

Con estas obras y acciones se redujo en 2.98% la población en viviendas sin drenaje, según datos del CONEVAL.

SANEAMIENTO

El saneamiento de las aguas residuales contribuye a la salud pública y a la mejora de la calidad de vida. La ausencia de instalaciones básicas de saneamiento crea las condiciones propicias para la propagación de enfermedades diarreicas e infecciosas, entre cuyas consecuencias está la alta morbilidad y mortalidad.

Por ello se han realizado importantes inversiones en el rubro de saneamiento. Para el año que se informa se destinaron 44 millones 242 mil pesos en beneficio de 270 mil 256 habitantes.

Destacan las siguientes obras:

- Ampliación del sistema de alcantarillado sanitario y de la planta de tratamiento de aguas residuales, en la localidad de Santiago Yancuitlalpan del municipio



1er LUGAR NACIONAL

en el número de personas que accedieron a mejores servicios básicos en su vivienda.

FUENTE: CONEVAL, 2014.

de Cuetzalan del Progreso, que benefició a mil 41 habitantes con una inversión de 9 millones 672 mil pesos.

- Ampliación del sistema de alcantarillado sanitario y planta de tratamiento de aguas residuales, en la localidad de Tlaxco del municipio de Chiconcuautla. Esta obra benefició a mil 695 habitantes y requirió una inversión de 4 millones 832 mil pesos.
- Construcción de la planta de aguas residuales en la localidad de San Cristóbal Xochimilpa del municipio de Zacatlán, cuya inversión fue de 2 millones 705 mil pesos y benefició a 75 mil 209 habitantes.

Por último, se terminaron 2 obras que iniciaron en 2014, la estabilización y puesta en marcha de la planta de tratamiento de aguas residuales en la localidad de Chignahuapan del municipio del mismo nombre y el saneamiento a la Laguna Almoloya.

ELECTRIFICACIÓN

Para reducir los rezagos en la cobertura del servicio eléctrico en las zonas rurales y disminuir la brecha socioeconómica de la población, durante 2015, en el marco del **Programa de Infraestructura Indígena** (PROII), el Gobierno del Estado, en coordinación con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), invirtió 53 millones 348 mil



pesos para realizar la ampliación de redes de electrificación. Con esto se extendió la cobertura del servicio en viviendas urbanas y rurales mediante la ejecución de 86 obras y acciones que beneficiaron a 8 mil 665 habitantes de 34 municipios de la entidad y generaron 860 empleos de manera directa y mil 67 empleos de manera indirecta.

Entre las obras realizadas destacan las siguientes:

- Ampliación de la red de electrificación en la localidad de San Mateo del municipio de Chignautla, que consistió en la instalación de 10 kilómetros de línea de distribución así como 133 postes de concreto para el abastecimiento de 29 servicios domésticos. Se realizó con una inversión de 3 millones 925 mil pesos en beneficio de 129 habitantes.
- Ampliación de la red de electrificación en el Barrio de Xicala de la localidad de Zoquitlán del municipio de Zoquitlán, que consta de 135 postes de concreto y su instalación en la red de distribución para el abastecimiento de 42 servicios domésticos. Fue llevada a cabo con una inversión de 3 millones 390 mil pesos en beneficio de 187 habitantes.
- Ampliación de la red de electrificación en la localidad de

Guadalupe Victoria del municipio de Ixtacamaxtitlán, que consistió en la instalación de 112 postes de concreto en la red de distribución para el abastecimiento de 52 servicios domésticos. En ella se invirtieron 2 millones 969 mil pesos y se benefició a 290 habitantes.

- Ampliación de la red de electrificación en la localidad de Pochácatl del municipio de Ahuacatlán, que se evidencia con la instalación de 106 postes de concreto en la red de distribución para el abastecimiento de 96 servicios domésticos. Se realizó con una inversión de 2 millones 939 mil pesos en beneficio de 535 habitantes.
- Ampliación de la red de electrificación en la Sección Totomoxtla, Pocitos y Boye de la localidad de Chila de Juárez del municipio de Honey, que consistió en la instalación de 95 postes de concreto en la red de distribución para el abastecimiento de 50 servicios domésticos. Se invirtieron 2 millones 228 mil pesos en beneficio de 235 habitantes.
- Ampliación de la red de electrificación en la localidad de San Lucas Tejaluca del municipio de Ahuatlán, con una inversión de 2 millones 20 mil pesos en beneficio de 476 habitantes.

- Ampliación de la red de electrificación en la localidad de San Antonio Alpanocan del municipio de Tochimilco, que resultó en la instalación de 62 postes de concreto en la red de distribución para el abastecimiento de 52 servicios domésticos. Se invirtió un millón 759 mil pesos en beneficio de 290 habitantes.

- Ampliación de la red de electrificación en la localidad de Ejido Peña Blanca (Cerro del Común) del municipio de Tlaxco, que consistió en la instalación de 33 postes de concreto en la red de distribución para el abastecimiento de 30 servicios domésticos. En ella se invirtieron un millón 598 mil pesos en beneficio de 141 habitantes.

Municipios beneficiados con obras de servicios básicos, 2015

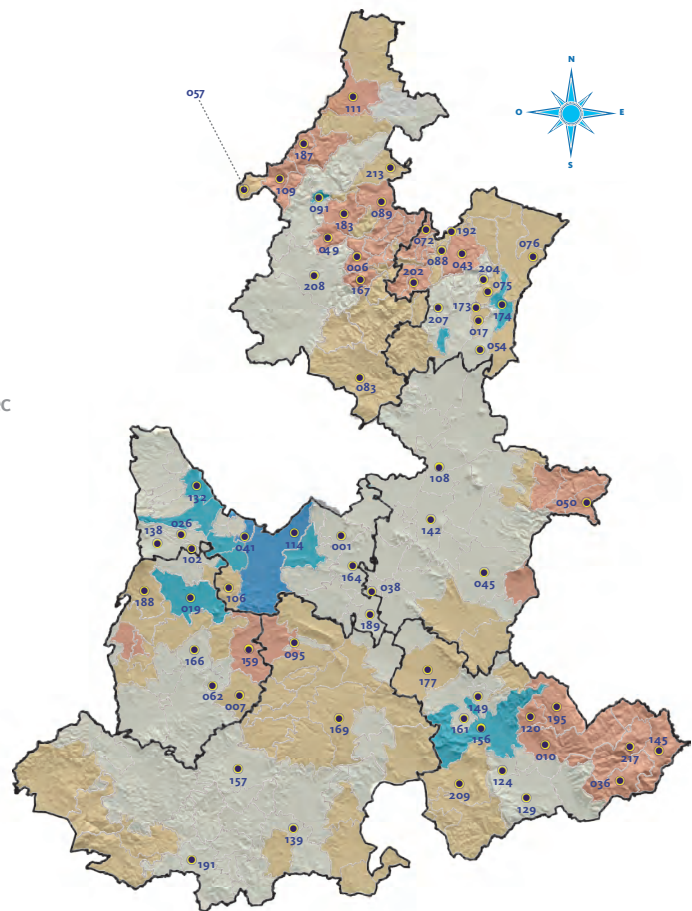
SIMBOLOGÍA

 **Municipios Beneficiados**

 **Límite Municipal**

 **Límite Regional**

- | | | | |
|------------|------------------------------|------------|-----------------------------|
| 001 | Acajete | 120 | San Antonio Cañada |
| 006 | Ahuacatlán | 124 | San Gabriel Chilac |
| 007 | Ahuatlán | 129 | San José Miahuatlán |
| 010 | Ajalpan | 132 | San Martín Texmelucan |
| 017 | Atempan | 138 | San Nicolás de los Ranchos |
| 019 | Atlixco | 139 | San Pablo Anicano |
| 026 | Calpan | 142 | San Salvador El Seco |
| 036 | Coyomeapan | 145 | San Sebastián Tlacotepec |
| 038 | Cuapiaxtla de Madero | 149 | Santiago Miahuatlán |
| 041 | Cuautlancingo | 156 | Tehuacán |
| 043 | Cuetzalan del Progreso | 157 | Tehuizingo |
| 045 | Chalchicomula de Sesma | 159 | Teopantlán |
| 049 | Chiconcuautla | 161 | Tepanco de López |
| 050 | Chichiquila | 164 | Tepeaca |
| 054 | Chignautla | 166 | Tepeojuma |
| 057 | Honey | 167 | Tepetzintla |
| 062 | Epatlán | 169 | Tepexi de Rodríguez |
| 072 | Huehuetla | 173 | Teteles de Ávila Castillo |
| 075 | Hueyapan | 174 | Teziutlán |
| 076 | Hueytamalco | 177 | Tlacotepec de Benito Juárez |
| 083 | Ixtacamaxtitlán | 183 | Tlaola |
| 088 | Jonotla | 187 | Tlaxco |
| 089 | Jopala | 188 | Tochimilco |
| 091 | Juan Galindo | 189 | Tochtepec |
| 095 | La Magdalena Tlatlauquitepec | 191 | Tulcingo |
| 102 | Nealtican | 192 | Tuzamapan de Galeana |
| 106 | Ocoyucan | 195 | Vicente Guerrero |
| 108 | Oriental | 202 | Xochitlán de Vicente Suárez |
| 109 | Pahuatlán | 204 | Yaonahuac |
| 111 | Pantepec | | |
| 114 | Puebla | | |



FUENTE: Secretaría de Infraestructura y Transportes.

- | | |
|------------|-------------|
| 207 | Zacapoaxtla |
| 208 | Zacatlán |
| 209 | Zapotitlán |
| 213 | Zihuateutla |
| 217 | Zoquitlán |



1.2.3

Detonadores económicos

El dinamismo económico del Estado de Puebla depende de su grado de competitividad. Por ello, el gran reto que tiene por delante es mejorar su capacidad productiva y aprovechar las oportunidades derivadas de la globalización, para mejorar las condiciones de vida de los grupos más desfavorecidos.

En ese sentido, resulta particularmente importante impulsar grandes proyectos de inversión que sean detonadores del desarrollo económico y promuevan la participación laboral así como la integración social de la población local.

La inversión en actividades productivas dentro de áreas urbanas poco desarrolladas incide favorablemente en la desconcentración de la estructura económica de los países y en la formación de nuevos polos de

“La instalación de Audi representa el comienzo de una nueva historia para el estado y el país.”

RMV



generación de riqueza. Tal es el caso de la construcción de Ciudad Modelo en San José Chiapa, dentro de la entidad.

Ciudad Modelo no solo ofrece un ambiente propicio para impulsar el crecimiento económico y social sino que además tiene la posibilidad de asumir un patrón de desarrollo urbano mejor planeado y sostenible, con una gestión innovadora que conjuga la colaboración de los tres órdenes de gobierno, así como del sector privado y social.

Uno de los objetivos de este proyecto es hacer que las personas que trabajan en esta fuente de empleo vivan cerca para lo cual requieren de viviendas ecológicas bien construidas, universidades públicas bilingües, áreas verdes, centros deportivos, comerciales y culturales.

Así, Ciudad Modelo se concibe como un proyecto impulsado de manera conjunta entre el Gobierno del Estado y el Gobierno Federal, a fin de contar con un espacio que tenga una planeación óptima para alojar a los empleados de la planta armadora AUDI.

Actualmente se proyecta una serie de elementos para lograr este objetivo como un parque urbano lineal, vialidades urbanas, un sistema de agua

potable, drenaje y alcantarillado, plantas de tratamiento de aguas residuales y potabilizadoras.

Este proyecto rebasa la capacidad organizacional de los municipios de Rafael Lara Grajales, Mazapiltepec, Nopalucan, San José Chiapa y Soltepec; por ello, mediante la aplicación de lo establecido en el artículo 115 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se dispone que “Los municipios, previo acuerdo entre sus Ayuntamientos, podrán coordinarse y asociarse para la más eficaz prestación de los servicios públicos o el mejor ejercicio de las funciones que les correspondan”.

En este caso, y tratándose de la asociación de municipios de dos o más estados, los municipios deberán contar con la aprobación de sus legislaturas. Asimismo, cuando a juicio del Ayuntamiento respectivo sea necesario, podrán celebrar convenios con el Estado para que éste, de manera directa o a través del organismo correspondiente, se haga cargo en forma temporal de algunos de los servicios o bien sean prestados o ejercidos en coordinación con el Estado y el municipio.

Por lo anterior, fue necesario, a petición de los municipios citados, y con fundamento en el artículo 103 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, suscribir el Convenio Marco de Colaboración con el objeto de coordinar acciones en la prestación de los servicios públicos, ordenamiento y regulación del proceso de desarrollo urbano para Ciudad Modelo.

Durante 2015 se destinaron 888 millones 534 mil pesos para la ejecución de 13 obras y acciones, que generaron 4 mil 443 empleos directos y 17 mil 771 empleos indirectos. Destacan las siguientes obras:

- Construcción de vialidades urbanas para la creación de un nuevo núcleo urbano en el entorno de la zona industrial de San José Chiapa. Para esta obra se destinaron 451 millones 796 mil pesos en beneficio de 4 mil 821 personas. Se generaron 2 mil



“La planta industrial Audi y las obras de infraestructura son una muestra de que sí es posible construir un futuro diferente y mejor.”

RMV



259 empleos directos y 9 mil 36 empleos indirectos.

- Construcción del parque urbano lineal para la creación de un núcleo urbano en el entorno de la zona industrial de San José Chiapa. Se destinaron 77 millones 922 mil pesos en beneficio de 4 mil 821 habitantes. Se generaron 390 empleos directos y mil 558 empleos indirectos.
- Construcción del sistema de agua potable, drenaje y alcantarillado pluvial para la creación de un nuevo núcleo urbano en el entorno de la zona industrial de San José Chiapa. En ella se destinaron 190 millones 860 mil pesos en beneficio de 4 mil 821 personas. Esta obra generó 954 empleos directos y 3 mil 817 empleos indirectos.

En el año que se informa se concluyeron las siguientes obras iniciadas en años anteriores para fortalecer el desarrollo automotriz de AUDI en San José Chiapa:

- Construcción de la Planta de Tratamiento Biológica, con la que el agua residual resultante de las actividades y servicios propios de la zona industrial es tratada química y biológicamente. En ella se realiza el proceso de separación de lodos del agua residual para que, una vez

finalizado el proceso, el agua tratada cumple con las disposiciones de calidad establecidas en la NOM-004 y se utilice en procesos agrícolas o para uso industrial. Esta Planta se encuentra instalada en un área de 3 mil 600 metros cuadrados, cuenta con un total de 3 mil 508 metros lineales de interconexión y tiene capacidad para tratar mil 800 metros cúbicos de agua residual por día.

- Construcción del Camino Perimetral con carpeta asfáltica, que está compuesto por dos cuerpos de circulación que suman una longitud total de 10.5 kilómetros. En su elaboración se incluyeron obras de pavimentos, guarniciones, banquetas, jardinería, señalamiento, drenaje y alumbrado público.
- Construcción de canales pluviales en las laterales del Camino Perimetral de la zona industrial AUDI, que están conformados por un total de 12 secciones variables con una longitud de 9.2 kilómetros y fueron construidos a base de terraplenes y cajones de concreto armado.
- Bulevar Industria Automotriz –con la participación del Gobierno Federal y el Gobierno del Estado–, con una longitud total de 21 kilómetros. Se conforma de una vialidad principal de 8.54 kilómetros de longitud, con características de un camino tipo A2 de pavimento flexible. Este bulevar conecta con las carreteras más importantes de la región, Amozoc-Teziutlán, Amozoc-Perote y Cuapixtla-Cuacnopalan. Además, en esta carretera se encuentra el Paso Superior Vehicular de la carretera Lara Grajales-Cuapixtla, el puente Arroyo Xonecuila y 9 pasos ganaderos. Esta obra benefició a 762 mil 433 habitantes del municipio de San José Chiapa y de la Región del Valle de Serdán. Generó 3 mil 640 empleos directos y 14 mil 500 empleos indirectos.
- Proyecto de infraestructura (Ferrocarril) para el fomento



industrial en la zona de San José Chiapa, que consistió en la construcción de 19.14 kilómetros de vías férreas.

- Proyecto de infraestructura para el fomento industrial en el Estado de Puebla, que consistió en la construcción y equipamiento de las líneas de alta tensión y subestación de *switcheo*. Además incluyó la construcción de la obra civil e instalación electromecánica de la subestación eléctrica de 230 kilovoltios para el suministro eléctrico del desarrollo industrial de San José Chiapa.

ACCIONES CUMPLIDAS

REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL ESTADIO CUAUHTÉMOC

- Con la finalidad de elevar la capacidad del inmueble y mejorar las instalaciones para la realización de eventos deportivos, artísticos o culturales de alto perfil.



INCREMENTO DE BUTACAS Y PALCOS

- Cuenta con 47 mil 648 butacas, 408 palcos y baños totalmente remodelados.

“Rehabilitar y ampliar el Estadio Cuauhtémoc para que sea uno de los mejores del país, además de fomentar el deporte y generar nuevos valores”.
RMV

**688
MILLONES**

• de pesos destinados a la remodelación de éste inmueble.

**13 MIL
512 EMPLEOS**

• generados de manera indirecta.

REMODELACIÓN DE FACHADA

• Estacionamiento repavimentado y una fachada remodelada con membrana envolvente ETFE.





1.2.4 Infraestructura turística, deportiva y cultural

Una de las estrategias del Gobierno de Puebla para generar riqueza en el estado es el impulso del turismo y la difusión de la cultura. Por ello, esta Administración se ha enfocado en la construcción de obra pública para rescatar y conservar los sitios históricos de interés turístico y cultural así como crear nuevos espacios culturales y deportivos con infraestructura y servicios que satisfagan las necesidades de sus habitantes y los turistas.

Durante 2015 se destinaron 519 millones 695 mil pesos para la ejecución de 11 obras de infraestructura deportiva,

en 9 municipios, en beneficio de un millón 712 mil 890 habitantes. Estas obras generaron 2 mil 598 empleos directos y 10 mil 394 empleos indirectos.

De lo anterior, destaca la obra de remodelación del estadio de beisbol Hermanos Serdán, el cual se suma al complejo deportivo moderno de la Ciudad de Puebla. En esta obra se destinaron 67 millones 740 mil pesos en beneficio de un millón 434 mil personas y generó 339 empleos directos y mil 355 empleos indirectos.

Se concluyó la remodelación y ampliación del Estadio Cuauhtémoc. Esta obra contribuye a la transformación de la ciudad y del estado ya que mejora la infraestructura deportiva y cultural y fortalece los estilos de vida que facilitan la cohesión social.

También se terminó la construcción de la cancha de fútbol soccer con pasto sintético ubicada en el Jardín del Arte en el municipio de Puebla. Igualmente se concluyó la cancha de usos múltiples y una cancha de futbol 7 en la junta auxiliar de San Marcos Necoxtla del

municipio de Tehuacán que benefició a 2 mil 399 habitantes.

El arte y la cultura reflejan la identidad y las aspiraciones de los pueblos. Por ello es necesario darles a estas dos expresiones la infraestructura física que requieren para su desarrollo otorgándole así a la población su derecho de preservar el patrimonio cultural que lo distingue.

Puebla es rica en esta materia pues conserva uno de los patrimonios culturales más ricos del mundo. Consciente de ello, la presente Administración ha llevado a cabo varias acciones destinadas a la infraestructura que permita el fomento del arte y la cultura en la entidad.

Así, durante el año que se informa, se destinaron 14 millones 426 mil pesos para la ejecución de 3 obras en beneficio de 52 mil 482 habitantes, destacando el inicio de la construcción de la casa de cultura La Esperanza en el municipio de Puebla. En ella se destinaron 8 millones 921 mil pesos con lo cual se generaron 223 empleos y se benefició a 10 mil 700 habitantes.

Igualmente se concluyeron obras que fueron iniciadas en 2014, como el equipamiento y rehabilitación del complejo cultural Texmeluquense en el municipio de San Martín Texmelucan, en beneficio de 75 mil 518 habitantes, y la Casa de Cultura en la junta auxiliar de San Lorenzo Teotilco del municipio de Tehuacán en beneficio de 12 mil habitantes.

Se continuó con la construcción del Museo Internacional del Barroco (MIB) que contribuirá a generar en la ciudadanía un mayor interés en el arte y una mejor apreciación del valor que el arte aporta a la ciudad y a todo el país. Este museo, ubicado en la zona metropolitana de Puebla, incitará el turismo, el arte y el conocimiento, y atraerá a visitantes de México y del mundo.

Mediante recursos visuales, gráficos e interactivos y a través de la exposición de colecciones a nivel internacional, el MIB promoverá la reflexión y comprensión del papel del barroco en la



consolidación de nuestra cultura dentro del ámbito de la música, el teatro, la arquitectura, la moda y la literatura.

Su diseño se vincula a la traza urbana de la ciudad. Se ubica en un terreno de 50 mil metros cuadrados, en el sector sur oriente del Municipio de San Andrés Cholula, sobre la Vía Atlxícáyotl en la Reserva Territorial Atlxícáyotl. También está concebido para promover actividades innovadoras y permitirle a la ciudad multiplicar su presencia en medios internacionales lo que favorece el desarrollo de negocios de otro tipo.

La construcción comprende diversos elementos de paisaje como espejos de agua, un lago artificial (bio-estanque), jardines, espacios abiertos y andadores peatonales. E incluye un edificio de 2 niveles y un estacionamiento para 393 vehículos.

El edificio tiene una altura de 19 metros, en su punto más alto. Se encuentra elevado a 2 metros respecto del terreno original lo que lo hace reconocible fácilmente desde la Vía Atlxícáyotl y el Bulevar las Torres, funcionando así como punto de referencia.

Los acabados de los muros son de concreto aparente blanco. Se utilizaron piezas de gran formato de piedra local para la mayoría de los espacios públicos. Se colocó una tarima de madera



artificial para las terrazas y moqueta para los espacios administrativos.

El vestíbulo de entrada –en la primera planta– da acceso a las salas del museo y al segundo nivel así como al vestíbulo de las exposiciones que conduce a las áreas de exhibiciones temporales y al área de la exhibición permanente la cual consta de 8 salas expositivas, cada una con una temática diferente relativa al arte del barroco en sus diferentes expresiones (arquitectura, literatura y pintura). Se halla igualmente en la planta baja el auditorio con capacidad para 316 espectadores así como las áreas de taquilla, guardabultos, tienda y módulo de información.

En la segunda planta está la zona relacionada con la investigación, educación y difusión del arte barroco así como la relativa a la restauración cuyos trabajos podrán ser observados por los visitantes. Se encuentra igualmente la biblioteca donde se podrán consultar textos (algunos de ellos originales) y aprender en sus salas de enlace educativo. Se encuentra el área de restaurante de platillos barrocos

“ Gracias a las políticas generadas en Puebla y al trabajo coordinado de los tres niveles de gobierno, se dan pasos firmes hacia la transformación del estado.

RMV

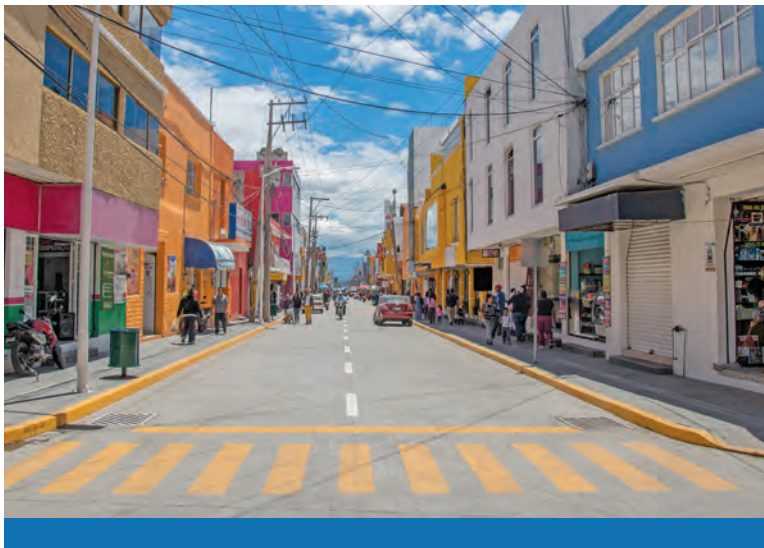


distinguida por una terraza con vista al parque. Igualmente está instalado en este nivel el Salón Internacional del Barroco para la celebración de simposios, convenciones y congresos.

Por otra parte, se construyeron obras y se realizaron acciones que fomentan la actividad turística. Por ello, en 2015 se destinaron mil 116 millones 64 mil pesos para la ejecución de 26 obras y acciones en los municipios de Acatlán, Amozoc, Esperanza, Huauchinango, Puebla, San Andrés Cholula, San Martín Texmelucan y San Pedro Cholula. Estas obras generaron 5 mil 580 empleos directos y 22 mil 321 empleos indirectos.

De las obras antes mencionadas, sobresale el inicio de las siguientes:

- Remodelación y ampliación del parque Flor del Bosque ubicado en el municipio de Amozoc. Se realizó con una inversión de 149 millones 850 mil pesos en beneficio de 77 mil 106 habitantes y se generaron 749 empleos directos y 2 mil 997 empleos indirectos.
- Construcción del Parque La Constancia en la Ciudad de Puebla,



con una inversión de 125 millones 249 mil pesos en beneficio de un millón 434 mil 62 habitantes. Esta obra generó 626 empleos directos y 2 mil 505 empleos indirectos.

- Construcción del Parque Escénico de Huauchinango, con una inversión de 37 millones 731 mil pesos en beneficio de 56 mil 206 habitantes y se generaron 189 empleos directos y 755 empleos indirectos.
- Mejoramiento de la imagen urbana de la localidad de Acatlán de Osorio del municipio de Acatlán, con una inversión de 30 millones 200

“ La construcción de nuevos parques y recuperación de otros existentes, tienen la finalidad de brindar más áreas de esparcimiento para las familias poblanas. ”

RMV

mil pesos en beneficio de 16 mil 307 habitantes. Con esta obra se generaron 151 empleos directos y 604 empleos indirectos.

- Construcción del Mercado de Artesanías, Olores y Sabores y el museo Senén Mexic en el municipio de Acatlán, con una inversión destinada de 13 millones 981 mil pesos que benefició a 17 mil 558 habitantes. Además generó 70 empleos directos y 280 empleos indirectos.

Además, se concluyó el Parque del Paseo del Teleférico, obra que fue iniciada en 2014 con el propósito de recuperar los espacios verdes y reforestar bosques en la zona de los Fuertes de Loreto y Guadalupe. Otro de sus propósitos fue ofrecer más atractivos de convivencia familiar a los poblanos y visitantes de la ciudad de Puebla.

En esta misma zona, como parte del proyecto integrador, se construyó el Teleférico que será un activo más que ofrecerá Puebla al turismo nacional e internacional.

Igualmente se concluyó la construcción de la obra dedicada a la imagen urbana del primer cuadro del centro del municipio de San Martín Texmelucan en su primera etapa que fue iniciada en 2014 y actualmente se inició la segunda etapa.

1.2.5 Edificios públicos

El paisaje urbano de la ciudad se integra por todos los elementos arquitectónicos que en ella residen, incluidos los edificios de gobierno, por ello no solo deben ser funcionales sino también deben expresar una armonía con el entorno urbano.

Con el propósito de ofrecer a la población más y mejores servicios, el Gobierno del Estado construyó y remodeló edificios públicos con criterios de modernidad, eficiencia y eficacia.

Durante 2015, se destinaron 439 millones 43 mil pesos para la ejecución de 11 obras y acciones en beneficio de 3 millones 735 mil 361 habitantes. Estas obras generaron 2 mil 191 empleos directos y 8 mil 762 empleos indirectos.

De estas obras y acciones destacan las siguientes:

- Obras exteriores del Centro de Evaluación y Control de Confianza del municipio de Tehuacán, en las que se destinaron un millón 369 mil pesos en beneficio de 248 mil 716 habitantes. Este centro tiene por objetivo realizar evaluaciones permanentes de control y confianza, de desempeño, poligrafía, entorno social y psicología, así como exámenes toxicológicos a los integrantes y aspirantes de las Instituciones de Seguridad Pública.
- Obras exteriores del Centro de Evaluación y Control de Confianza de Huauchinango, en las que se destinó un millón 733 mil pesos en beneficio de 56 mil 206 habitantes.
- Inicio de la construcción del Complejo Metropolitano de Seguridad del Estado de Puebla en el municipio de Cautlancingo, en él se destinaron 323 millones 500 mil pesos en beneficio de 25 mil 104 habitantes. Con esta obra se



generaron mil 618 empleos directos y 6 mil 470 empleos indirectos.

Asimismo se finalizaron las siguientes obras iniciadas en el ejercicio fiscal 2014:

- Remodelación, adecuación y equipamiento de la Clínica de Especialidades Estomatológicas del SEDIF en el municipio de Puebla, que benefició a un millón 539 mil 819 habitantes.
- Construcción de la primera etapa del Centro de Justicia para las mujeres en el municipio de Tehuacán, que benefició a 26 mil 190 habitantes.



1.3 Promoción de los atractivos turísticos poblanos

1 MÁS EMPLEO Y MAYOR INVERSIÓN



1.3.1 Promoción de la oferta turística

Puebla se caracteriza por tener riqueza cultural, arquitectura colonial, bellezas naturales y una variada gastronomía. También, cuenta con una amplia gama de servicios turísticos de calidad que ofrece a los visitantes múltiples opciones de hospedaje, alimentación y recreación, entre otros. Es por ello que esta Administración realiza diferentes acciones con el fin de promocionar a la entidad como uno de los principales destinos para el turismo nacional y como un punto de referencia a nivel mundial.

PROMOCIÓN TURÍSTICA EN EL ESTADO Y PLAN DE MEDIOS

La promoción de los atractivos turísticos existentes en la entidad se brindó a través de diferentes estrategias y mecanismos. Se dio atención a 65 mil



Mesa de hospitalidad

Módulo de atención itinerante, en donde se exhibe una muestra artesanal y se proporciona información turística en eventos, congresos y convenciones.

330 visitantes en diferentes módulos de información turística de la capital del estado, se realizaron 206 recorridos guiados y se instalaron 16 mesas de hospitalidad. Con el fin de destacar los atractivos emblemáticos de la entidad, se trabajó en la creación de diversos elementos visuales, se entregaron 234 mil 478 folletos informativos en español e inglés, además se contó con publicaciones en 7 idiomas: español, inglés, italiano, alemán, francés, chino mandarín y japonés, para su difusión a nivel nacional e internacional.

Asimismo, se efectuaron 137 conferencias de prensa con el fin de dar a conocer la riqueza y variedad de

costumbres, tradiciones y festividades de 65 municipios, los cuales recibieron este apoyo de difusión.

La actividad encaminada a la difusión de las ferias y fiestas patronales que cada municipio realizó, generó recursos en beneficio directo para la población local. Durante 2015 se apoyó a 30 municipios a través del diseño de 47 inserciones en medios nacionales, 28 *mailings*, 15 espectaculares y un cartel.

En el año que se informa, se atendió a 419 personas en 33 viajes de familiarización y a 359 visitantes con la realización de 31 recorridos especiales.

FERIA DE PUEBLA 2015

El Centro Cívico y Cultural 5 de Mayo y el Centro Expositor y de Convenciones Puebla fueron sede de la tradicional Feria de Puebla 2015, que se realizó del 2 de abril al 10 de mayo, a la que acudieron un millón 216 mil personas, quienes disfrutaron de eventos artísticos y culturales de gran calidad.

En la edición 2015 de la Feria de Puebla, Panamá fue nombrado País Invitado el cual mostró a los visitantes sus principales atractivos turísticos a través de una exposición fotográfica y una proyección multimedia. De manera adicional, se promocionó a España —presentado como País Destino— mediante una exposición y una muestra gastronómica.

Respecto de los eventos artísticos y culturales, los asistentes disfrutaron de 2 espectáculos sin costo. *Transformation* fue una presentación de tipo circense basada en la manipulación de luz, colores y sombras, y *Blue Fire* fue una puesta en escena sobre pista de hielo con patinaje artístico y fuegos artificiales. Los shows reunieron a más de 500 mil espectadores.

La exposición itinerante de talla internacional *Our Body: El Universo Dentro*, mostró cuerpos humanos reales con fines científico-didácticos. El público infantil también disfrutó de un espacio para recreación y entretenimiento en el área lúdica —de más de 3 mil metros cuadrados— donde se ubicaron juegos inflables gigantes,



Mailings

Envío de información comercial a través de correo electrónico, enfocado a un número de personas seleccionadas por su probable interés en la adquisición de un producto o servicio.

Viajes de familiarización

Viajes de cortesía que se ofrecen a periodistas, operadores turísticos o agencias de viajes para que vivan la experiencia de un destino turístico en primera persona.



una zona de deportes y un área de videojuegos.

En la plaza de toros El Relicario se realizaron encuentros de lucha libre y por segundo año consecutivo se presentó el espectáculo de rodeo Cuernos Chuecos, el *Bullriding* más prestigiado de América Latina. Ambos espectáculos no tuvieron costo para los visitantes. En el mismo espacio —para todos los seguidores de la fiesta brava—



se realizaron 3 corridas de toros así como una novillada taurina gratuita.

El Foro Artístico de la Feria de Puebla se realizó en la Plaza de la Victoria, donde 39 artistas y grupos de talla nacional e internacional se presentaron sin costo alguno para deleite de más de 550 mil visitantes. Además —y como ya es tradición— en el Palenque de la Feria se presentaron con gran éxito 16 artistas y grupos musicales como Alejandro Fernández, Lupita D'Alessio, Alejandra Guzmán, Arrolladora Banda El Limón y Julión Álvarez.

La Feria de Puebla contó con amplias áreas destinadas a la gastronomía, juegos mecánicos y una pista de *karts* que llenaron de adrenalina a chicos y grandes. Cabe destacar que —para comodidad de los visitantes— se habilitaron taquillas remotas en los estacionamientos del Estadio Cuauhtémoc y del Parque Ecológico, además se contó con transporte gratuito desde dichos puntos.

RECONOCIMIENTOS TURÍSTICOS

El Estado de Puebla —en el marco del Tianguis Turístico Acapulco 2015— recibió el galardón a la Diversificación del Producto Turístico de México, como

un reconocimiento al impulso continuo y creciente de la oferta de productos y servicios turísticos.

En 2015, *Skål International* —miembro afiliado de la Organización Mundial del Turismo— cuya misión es fomentar el desarrollo de un turismo responsable, sostenible y universalmente accesible, otorgó al Parque Lineal, en la categoría de Proyectos Comunitarios y Gubernamentales, el reconocimiento por las mejores prácticas turísticas. La distinción tiene la finalidad de transmitir al mundo este concepto de parque urbano y enfatizar la importancia de la interacción con el entorno físico, cultural y social del medioambiente. Persigue igualmente acrecentar la responsabilidad del viajero y crear la necesidad de una participación activa de la comunidad en la sustentabilidad.

PRODUCCIONES FÍLMICAS Y PLAN INTEGRAL DE MEDIOS

Durante el año que se informa, el Gobierno del Estado apoyó los proyectos y producciones fílmicas de diversos formatos nacionales y extranjeros los cuales mostraron la gama de atractivos naturales, históricos y culturales presentes en la entidad y mostraron una imagen multifacética de Puebla hacia el mundo. Durante 2015 se apoyaron 81 filmaciones de talla nacional e internacional, entre las que destacaron el documental de la Batalla del 5 de

Mayo —realizado conjuntamente con el Consulado de California—; las grabaciones para *National Geographic* Rusia; Desafío *Discovery*; el videoclip de la película *El Americano* con Aleks Syntek; y las cápsulas para el programa de televisión *Está Cañón*.

Para realizar el Plan Integral de Medios, por quinto año consecutivo el Gobierno del Estado en coordinación con el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM) llevó a cabo el Programa de Publicidad Cooperativa 2015. A través de este programa se destinaron 25 millones 980 mil pesos para la promoción de los atractivos turísticos de la entidad.

También se dio a conocer —ante agentes de viajes, *tour* operadores y medios nacionales— la campaña turística Puebla es mi Destino enfocada a promocionar y resaltar cada uno de los tipos de turismo que se practican en la entidad como el turismo cultural, el de aventura, el gastronómico, el de bodas y el de negocios.

DIFUSIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL Y EN MEDIOS ELECTRÓNICOS

El uso de herramientas tecnológicas y de redes sociales forma gran parte de la planificación de un viaje. Cada vez más usuarios en el mundo emplean medios electrónicos con el fin de buscar los mejores destinos para vacacionar. En este sentido se realizó, a través de redes sociales y la página de internet www.puebla.travel, la difusión y promoción de los atractivos de la entidad.

Durante 2015, la *fan page* de *Facebook* Puebla.Travel registró 361 mil 864 seguidores. En *Twitter* la cuenta Puebla.Travel contabilizó 72 mil 519 seguidores y el sitio www.puebla.travel acumuló un millón 922 mil 116 visitas.

Durante el mes de julio se puso en marcha la aplicación *Puebla es Mi Destino*, que es una herramienta más para mantener a los visitantes informados. Por medio de ella los turistas tienen acceso a información relevante sobre los atractivos de la



Fan page

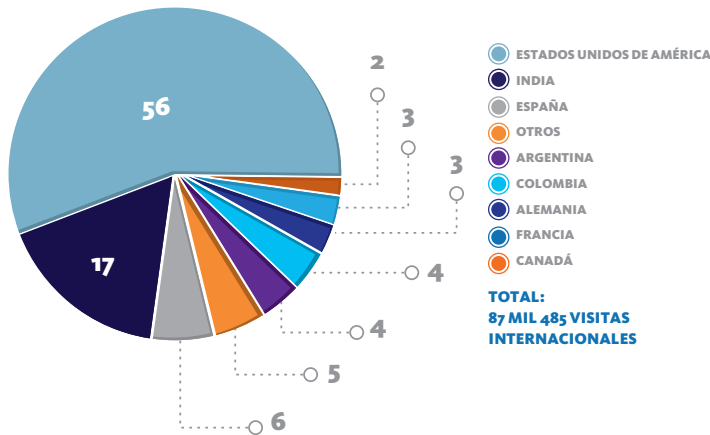
Herramienta para empresas con el fin de comunicarse con millones de usuarios de la red social *Facebook*, ésta puede crearse y administrarse totalmente gratis.

entidad como los Pueblos Mágicos, las rutas o recorridos y los eventos por realizarse. Asimismo, cuenta con un mapa de realidad aumentada con los atractivos cercanos al usuario.

Con la intención de posicionar a Puebla como uno de los principales destinos turísticos a nivel mundial, durante 2015 el Gobierno del Estado asistió a 24 ferias nacionales y 16 internacionales, en las que se dieron a conocer los principales atractivos

Visitas internacionales a la página www.puebla.travel por país de origen, 2015

(Porcentaje)



FUENTE: Secretaría de Turismo.



con los que cuenta la entidad. Los eventos más importantes en los que participó fueron la Feria Internacional de Turismo (Fitur), en Madrid, España; ITB en Berlín, Alemania; la Vitrina Turística de la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo (ANATO), en Colombia; y las ferias internacionales de negocios comerciales y de servicios *World Travel Market Latin America (WTMLA)*, en Sao Paulo, Brasil, y *World Travel Market (WTM)*, en Londres, Inglaterra.

A fin de promocionar los atractivos turísticos a nivel nacional e internacional, Puebla fue invitado especial en el pabellón de México, instalado en la Expo Milán 2015, que fue celebrada en Italia. Puebla participó en el tema Alimentar al Planeta, Energía para la Vida. En esta vitrina internacional —donde acudieron 20 millones de visitantes— 145 países se dieron a conocer con los mejores platillos del mundo y con sus nuevas tecnologías para garantizar alimentos sanos, seguros y suficientes para todos los pueblos.

En esta plataforma internacional, se ofrecieron talleres sobre el mole poblano con chefs prestigiados que explicaron a los visitantes la riqueza de los ingredientes y se ofrecieron también recetas que han posicionado a la cocina poblana entre las más famosas del mundo. Además, se contó con una exposición de artesanías, textiles, talavera y atractivos turísticos que dieron cuenta de la riqueza artesanal y cultural del estado.

Puebla estuvo representada durante abril y mayo de 2015 en Punto México, espacio ubicado en la Ciudad de México en la planta baja de la Secretaría de Turismo del Gobierno de la República. En este espacio los visitantes tuvieron la oportunidad de admirar las artesanías poblanas, trajes típicos y gastronomía así como con viajes virtuales de 360 grados en los que se apreciaron museos, ciudades y Pueblos Mágicos de la entidad. También tuvo presencia en eventos como el Tianguis Turístico México 2015, cuyo principal objetivo fue impulsar la promoción y comercialización de productos y servicios turísticos.

Además, se trabajó para posicionar al estado como referente para la realización de eventos de Turismo de Reuniones; esto intensificó la promoción de Puebla a nivel nacional e internacional.

En el ámbito internacional, Puebla tuvo una importante participación en los siguientes eventos: Impulso Exterior (IMEX) 2015, celebrado en la feria de



Turismo de Reuniones en Frankfurt, Alemania; IMEX AMÉRICA, realizado en Las Vegas, Estados Unidos de América (USA); Feria Internacional del Mercado de Reuniones e Incentivos (FIEXPO), realizada en Perú, donde se promociona la infraestructura y servicios de América del Sur, América Central, el Caribe y México; y *World Education Congress (WEC)*, Congreso Anual que tuvo como sede la ciudad de San Francisco, USA. De igual forma, en Barcelona se tuvo una importante presencia en la *IBTM World*, la cual está considerada como la feria principal dedicada al sector de conferencias, eventos, viajes de negocios y congresos.

En el ámbito nacional, se promovió al estado en ICOMEX, plataforma que une a los expertos en Turismo de Reuniones con los principales compradores del sector, llevada a cabo

en el Centro Banamex de la Ciudad de México. E igualmente se promocionó en el *Next Travel Exchange 2015*, donde, por el formato del evento, se dieron cita expositores y compradores que están estrictamente precalificados de los segmentos de alta gama y lujo asequible, de los países de las Américas, con foco en la Alianza del Pacífico y Latinoamérica, en general.

Cabe destacar que, además de la presencia en ferias y congresos especializados en el sector de Turismo de Reuniones, se realizaron 75 desayunos con clientes potenciales de este sector en diferentes sedes, entre las que destacan la Ciudad de México, New York y Boston. Estos eventos en general, sumaron un total de 255 reuniones con clientes interesados en realizar eventos en la ciudad de Puebla y generaron que 7 compradores viajaran al estado a realizar visitas de inspección a los recintos, con el objetivo de conocer el destino y saber si los espacios y las instalaciones son los idóneos. Finalmente, se tuvo presencia en 8 eventos, en los que se realizó la presentación de Puebla como Destino, con el objetivo de promocionar y obtener la sede de futuros eventos.

Se logró la atracción de importantes eventos de talla nacional e internacional, como el de la Asociación Nacional de Abarroteros Mayoristas (ANAM), que por segundo año consecutivo realizará su expo y venta en el Centro Expositor y de Convenciones Puebla, y el evento EXINTEX, que en su versión 2016 espera reunir a más de 500 expositores del sector textil.

Durante los eventos en que el Gobierno del Estado tuvo presencia, se atendieron a 63 asociaciones, 4 mil 488 agentes de viajes y tour operadoras, entre otros. Con lo anterior, se registraron un total de 4 mil 718 citas de negocios.

En el año que se reporta, *Meetings Professional International (MPI)* nombró al Estado de Puebla —a través de la presidencia del capítulo de México— la tercera dirección regional, representante de la zona centro del país, por su destacada participación dentro del segmento del turismo de reuniones.

Además MPI reconoció a Convenciones y Parques de esta Administración estatal como socio estratégico por su activa participación.

Por otra parte, el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM) promovió durante 2015 el Congreso *World Education Conference* en San Francisco, California. En este escenario —y ante 2 mil compradores internacionales provenientes de América, Europa y Asia— el CPTM reconoció al estado de Puebla como la capital de la industria automotriz y autopartes del país, y como uno de los 6 destinos con más potencial para Turismo de Negocios dentro de México.

El estado de Puebla participó en la celebración del Día de la Industria de Reuniones en Norteamérica. Esta festividad, que tradicionalmente se realiza en Canadá y Estados Unidos de América, por primera vez se llevó a cabo en nuestro país, teniendo como sede la Ciudad de México. La entidad colaboró invitando a asociaciones médicas y cámaras industriales para que fueran parte del lanzamiento del **Programa de Embajadores del Destino**. Dicho programa contempló la selección de candidatos representantes y líderes en los diferentes sectores económicos del estado, con el fin de capacitarlos sobre el impacto económico que conlleva la realización de eventos nacionales e internacionales en Puebla.

Con este evento se atendieron asociaciones médicas y cámaras empresariales, entre las que destacaron: la Asociación Nacional de Oftalmología, el Colegio de Medicina General, la Confederación Nacional de Pediatría, la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación delegación Puebla y la Cámara Mexicana Alemana representación Puebla.

Puebla fue elegida sede —por su competitividad y esfuerzo en posicionarse dentro de la industria de reuniones— del evento para la *Certified Meeting Management (CMM)*, que es una certificación impartida y avalada por la *Global Business Travel Association (GBTA)*. Un total de



27 top meeting planners —que son los principales organizadores de convenciones y eventos—, así como grandes corporativos internacionales y un número significativo de integrantes del sector en la entidad, se dieron cita con el objetivo de perfeccionar las habilidades gerenciales dentro del sector turístico y profesionalizar las técnicas implementadas en los congresos y convenciones.

En este mismo marco, una selección de las 7 principales ciudades mexicanas para realizar eventos de turismo de reuniones, efectuada por la revista *FORBES* México, ubicó a la Ciudad de Puebla en el cuarto lugar de la lista.

Durante 2015, el Centro de Convenciones William O. Jenkins, el Centro Expositor y de Convenciones Puebla y el Auditorio Metropolitano Puebla fueron sede de mil 17 eventos de diferente índole, lo que significó un incremento de 9% respecto del año anterior.

De estos eventos, destacaron por su afluencia e importancia los siguientes: la Segunda Feria Nacional de Pueblos Mágicos, que tuvo como objetivo promover estos centros turísticos del país, dando un impulso para detonar y atraer un mayor número de visitantes; la Expo Construshow 2015, plataforma comercial que reunió a compradores,



profesionales e inversionistas del sector de la construcción; la IX Expo y Venta de la Asociación Nacional de Abarrotes Mayoristas (ANAM), que convocó a las más importantes marcas y comerciantes mayoristas del sector abarrotero a nivel nacional; la Séptima Asamblea Plenaria de la Conferencia Permanente de Congresos Locales (COPECOL), que reunió a los diputados de los diferentes congresos estatales del país, y cuyo objetivo fue generar un análisis detallado que aporte elementos a las y los legisladores para proponer, implementar y evaluar cambios en las leyes locales.

También destacaron la octava edición del Festival Internacional Mentas Brillantes: La Ciudad de las Ideas 2015, evento que convocó a más de 70 ponentes que expusieron sus ideas bajo el lema *What's the Point?*, en temas de ciencia, política, tecnología y educación, entre otros; el Foro Internacional de Mejores Prácticas en Desarrollo Social; el Séptimo Foro Nacional para Instituciones Particulares de Educación Superior; y el Vigésimo Congreso de Oficiales de Sanidad. Estos y otros eventos significaron una afluencia de 3 millones 682 mil 898 personas.

Asimismo, se reinauguró el Auditorio Metropolitano Puebla — antes llamado Auditorio Siglo XXI—. Con ello, el recinto consolidó la oferta de infraestructura turística en Puebla, al estar interconectado con puntos como el Parque del Arte, la Estrella de Puebla, el EcoParque Metropolitano,



diferentes zonas comerciales y el Museo Internacional del Barroco (MIB).

Derivado de la remodelación a la Ex Hacienda de Chautla y de la apertura del Hotel Misión Grand en 2014, durante 2015 el número de visitantes a la Ex Hacienda se incrementó 59% respecto del año anterior. En marzo, se inauguró el entronque de la autopista a la Ex Hacienda de Chautla, con una longitud de 2.3 kilómetros, reduciendo así el tiempo de traslado. Entre los trabajos que se realizaron en la zona destacan la pavimentación, los señalamientos viales, el distribuidor vial y la instalación de postes. Este entronque benefició a 30 mil habitantes del municipio de San Salvador El Verde y de San Martín Texmelucan.

Con estas obras, la Ex Hacienda se posicionó como un recinto ideal

para la realización de eventos sociales, culturales y recreativos. Prueba de ello fue la Quinta Muestra Gastronómica en donde participaron 32 restaurantes de la Ciudad de Puebla, que ofertaron platillos tradicionales y de mayor demanda en la zona. La Ex Hacienda también fue sede del Primer Festival 100 Vinos Mexicanos Grand Puebla, donde se contó con la presencia de las marcas vinícolas más reconocidas de todo el país y de la mejor gastronomía del estado. El Festival reunió a 30 casas vinícolas que ofertaron 400 etiquetas de vino nacional.

Como parte de las acciones para la conservación de la flora y fauna en el predio de la Ex Hacienda y desarrollar un lugar turístico cuidadoso del medio ambiente, se realizaron 2 jornadas de reforestación en este sitio. En la primera jornada, personal de la empresa Volkswagen de México sembró 8 mil 950 árboles de especies nativas como ahuehuete, aile, encino, ocote, pino, cedro blanco y pino patula. De igual forma, durante julio, en el marco del Mes de la Fiesta del Bosque y Día Nacional del Árbol, la Gerencia Estatal en Puebla de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) llevó a cabo el inicio de la Campaña Nacional de Reforestación en la entidad, con una jornada de plantación en la Ex Hacienda de 5 mil árboles de la especie montezumae y pseudostrobus.

Las diferentes estrategias de promoción en medios de comunicación nacionales e internacionales, la realización constante de grandes eventos, la asistencia a ferias, congresos y convenciones de talla internacional, los nuevos atractivos turísticos y la difusión creciente en redes sociales en el estado de Puebla dieron como resultado una afluencia anual de 13 millones 87 mil visitantes, lo que significó un incremento de 7.51% con relación a 2014.

De igual modo, la derrama económica tuvo un incremento de 8.95% respecto del año anterior, alcanzando los 12 mil 206 millones de pesos. Con estos resultados, se fortaleció la economía del



“Hoy vemos la Ex Hacienda viva, a la gente llegando los fines de semana, los campamentos de jóvenes, tenemos un hotel que está dando servicio y un destino importante para bodas.”

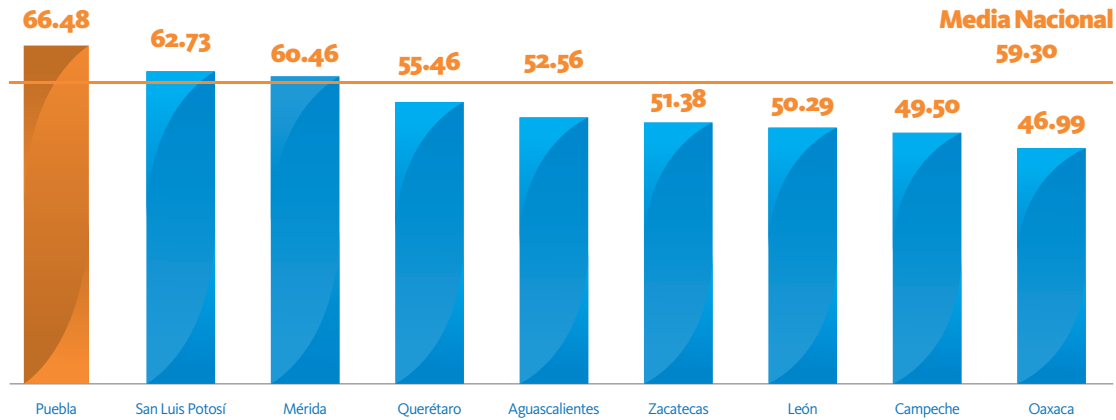
RMV

estado y el arraigo de los habitantes en sus comunidades.

Por su parte, la Ciudad de Puebla se mantuvo en primer lugar en ocupación hotelera con 66.48% en la categoría de Ciudades del Interior y se posicionó en el lugar 8 a nivel nacional entre los 90 destinos más visitados en el país. Asimismo la estadía promedio pasó de 1.4 a 2 días de estancia del turista, según cifras del Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México (Data Tur), con lo que la Ciudad de Puebla dejó de ser

Ocupación hotelera por Ciudades del Interior, 2015^{p/}

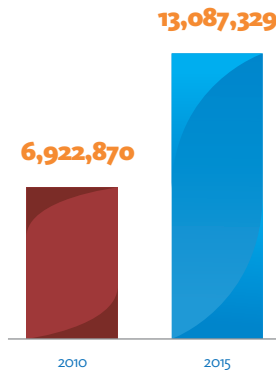
(Porcentaje)



p/ Cifras preliminares.

FUENTE: Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México, Data Tur.

Afluencia de visitantes en el estado de Puebla, 2010 y 2015^{p/}



p/ Cifras preliminares.

NOTA: Incluye turistas a cuartos de hotel y excursionistas nacionales y extranjeros.

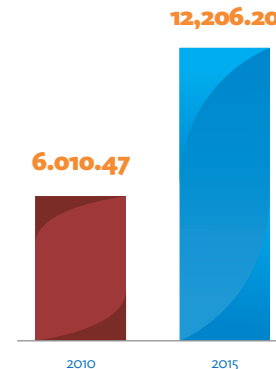
FUENTE: Sistema de Información Turística Estatal con datos del Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México, Data Tur.

considerada un destino de paso para los turistas.

En el periodo de 2005 a 2010, la oferta turística en el estado de Puebla tuvo un crecimiento de 77 hoteles y 2 mil 21 habitaciones. Durante esta

Derrama económica por turismo en el estado de Puebla, 2010 y 2015^{p/}

(Millones de pesos)



p/ Cifras Preliminares.

FUENTE: Sistema de Información Turística Estatal, Secretaría de Turismo.



2 DÍAS DE ESTADÍA

promedio en la Ciudad de Puebla.

FUENTE: Data Tur.

Administración, las cifras se vieron incrementadas a 242 hoteles y 5 mil 288 habitaciones, lo que representa un crecimiento del orden de 214.29% en hoteles y 161.65% en habitaciones.



1.3.2 Servicios turísticos con calidad

El turismo es una de las actividades económicas más dinámicas y de mayor competencia a nivel mundial. Los destinos turísticos que reaccionen con mayor oportunidad a las expectativas de los turistas contarán con las mejores oportunidades dentro de este creciente mercado.

De acuerdo con la Organización Mundial de Turismo “la calidad total es la apuesta más segura para lograr competitividad”. Es por ello que una de las estrategias para elevar la competitividad de los destinos en el estado es la mejora continua en los niveles de calidad y de seguridad de los servicios que se otorgan a los turistas en el estado.



Hub aéreo

Punto de intercambio o centro de distribución de tráfico de personas y mercancías.

CONECTIVIDAD AÉREA

En el año que se informa, la Ciudad de Puebla está conectada con 74 destinos en 30 países debido a la apertura del vuelo Puebla-Panamá y su enlace al Hub de las Américas, en donde se establece un puente aéreo con Centroamérica y Sudamérica que facilita la llegada de visitantes extranjeros a la región.

La conexión, con una frecuencia de 4 vuelos por semana se sumó a los



vuelos ya existentes, lo que mejoró la conectividad del Aeropuerto Internacional Hermanos Serdán. Además, esta conexión convierte a Puebla en un punto de enlace para los turistas de toda la zona centro del país que buscan viajar hacia el sur del continente.

PUEBLOS MÁGICOS

Los Pueblos Mágicos son localidades que requieren orientarse para fortalecer el aprovechamiento racional de sus recursos y atractivos naturales y culturales, mejorar su infraestructura, elevar la calidad de sus servicios, innovar y desarrollar sus productos turísticos así como optimizar el *marketing* y la tecnificación. En suma, requieren integrar acciones que contribuyan a detonar el crecimiento de su mercado turístico.

Bajo este orden de ideas y derivado de la publicación por parte de la Secretaría de Turismo del Gobierno de

“*Vamos a seguir trabajando para buscar más turismo, más inversiones para Puebla y por eso se vuelve tan importante este tipo de proyectos...*”

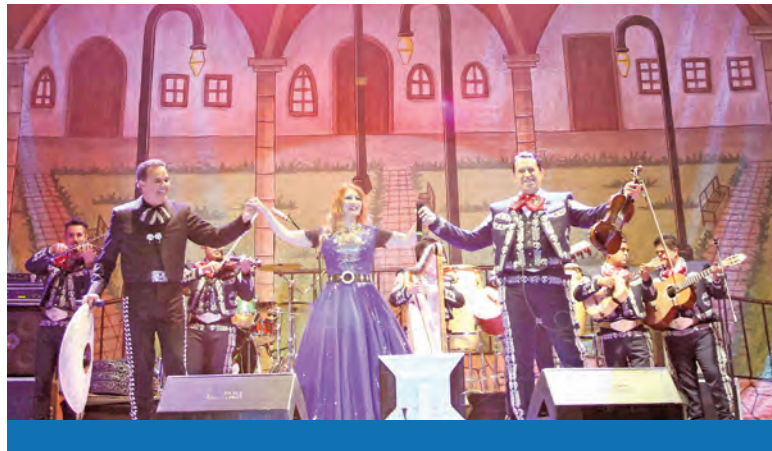
RMV



la República del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos generales para la incorporación y permanencia al Programa Pueblos Mágicos, en 2015, el Gobierno del Estado de Puebla coordinó, asesoró y apoyó a los 8 municipios que ostentan el nombramiento de Pueblo Mágico, a fin de llevar a cabo todas las acciones que aseguren su permanencia en el programa. Una de las acciones logradas con estos apoyos, fue la conformación del expediente técnico con base en los nuevos lineamientos.

Así, a través de la evaluación de los expedientes técnicos de incorporación al Programa Pueblos Mágicos, y de una visita técnica por parte de autoridades de los gobiernos federal y estatal, se impulsaron las candidaturas de las localidades de Atlixco, Huaquechula, Huauchinango, Tepeyahualco, Tetela de Ocampo y Tochimilco.

En 2015 la ciudad de Puebla fue sede de la Segunda Feria Nacional de Pueblos Mágicos. En el evento, que



tuvo como sede el Centro Expositor y de Convenciones, se dieron cita las 83 localidades del país que ya ostentaban la declaratoria de Pueblo Mágico. Cada una de ellas expuso lo más representativo de sus riquezas, conservando su singularidad, carácter y autenticidad.

En el marco del evento, en un hecho sin precedentes, la Secretaría de Turismo del Gobierno de la República entregó 28 nuevos nombramientos de Pueblos Mágicos del país, entre los que destacan los 2 otorgados al estado de Puebla: Atlixco y Huauchinango. Con la incorporación de estas localidades, el estado de Puebla se ubicó en primer lugar a nivel nacional con 9 denominaciones, sólo igualado por el Estado de México.

Durante la Feria de Pueblos Mágicos, se implementó un programa de capacitación en el que se impartieron 8 conferencias magistrales sobre temas relacionados con la actividad turística. El programa reunió a más de mil estudiantes, a quienes se les entregaron reconocimientos por su participación.

Se contó además, con 16 representaciones artísticas de los estados de Hidalgo, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Tamaulipas, Tlaxcala

y Veracruz. En la zona gastronómica se contó con la presencia de Baja California Sur, Estado de México, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Veracruz y Yucatán.

Como parte de las actividades artísticas —a las que asistieron más de 15 mil personas— Fernando de la Mora y Alicia Villarreal deleitaron al público con el concierto Fina Estampa en el Corazón de los Pueblos Mágicos. A fin de facilitar el traslado de los asistentes a la feria, se puso en operación un sistema de transportación gratuita desde varios puntos de la Ciudad de Puebla. Durante la Segunda Feria Nacional de Pueblos Mágicos —en la que se registró una asistencia de más de 30 mil visitantes— se puso de manifiesto la colaboración de los 3 órdenes de gobierno e iniciativa privada y se logró el objetivo común de fortalecer al turismo como una forma de reducir la pobreza y favorecer la inclusión social.

Por otra parte, en reconocimiento al desempeño efectuado por las localidades que ostentan la declaratoria de Pueblo Mágico en el estado, se realizó la visita de autoridades municipales de Zacualpan de Amilpas, Morelos, a los Pueblos Mágicos de Chignahuapan y Zacatlán. Durante este encuentro, se efectuó una mesa de trabajo entre autoridades municipales y estatales, referente a los alcances y beneficios que el programa ha brindado a las 2 localidades y se realizó un recorrido por los principales atractivos turísticos de cada uno de los destinos.



La Secretaría de Turismo del Gobierno de la República en coordinación con el Gobierno del Estado realizó en Puebla –que es una de las 5 sedes en el país– el taller Desarrollo e Implementación de la Metodología para que los Pueblos Mágicos elaboren sus Programas de Trabajo 2016-2018 y cuenten con herramientas prácticas y profesionales para planear estratégicamente sus acciones e inversiones.

Participaron en dicho taller autoridades estatales y municipales responsables del área de turismo, los miembros de 15 Comités Pueblos Mágicos de los estados de Hidalgo, Morelos, Tlaxcala, Veracruz, Estado de México y los 7 Pueblos Mágicos de Puebla existentes al momento de la realización del taller.

ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR TURÍSTICO

Con el fin de elevar la competitividad y aptitudes de los municipios con vocación turística, así como de los prestadores de servicios turísticos, se impartió el Seminario de Sensibilización Turística, una estrategia implementada en beneficio de los visitantes al estado. Se abordaron en este evento temas como La Importancia del Turismo en el Estado, Anfitrionía Turística y Creación de Productos Turísticos.

Mediante estas capacitaciones fueron beneficiados los jóvenes del **Programa Vigías del Patrimonio Cultural**; de los municipios de Zacatlán, Puebla, San Andrés Cholula, San Pedro Cholula y Cuetzalan del Progreso. También resultaron beneficiados los representantes de los 7 Pueblos Mágicos existentes al mes de agosto en el estado de Puebla así como personal de las 6 localidades candidatas a incorporarse a dicha denominación. Finalmente, también recibieron beneficios mediante estas capacitaciones los integrantes del resto de los municipios con vocación turística y el personal del cuerpo de Policía Turística del Estado.

El grupo de Vigías del Patrimonio Cultural de la ciudad de Puebla hizo la entrega oficial de su Plan Anual de Trabajo 2015. Se realizaron reuniones de seguimiento de actividades y fueron entregados reportes de manera personal al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), organismo del cual depende el programa.

Autoridades de CONACULTA, en conjunto con personal de la Secretaría de Turismo del Estado, otorgaron las constancias con validez oficial de la Secretaría de Educación Pública (SEP) del Diplomado de Formación del Programa Vigías del Patrimonio Cultural a los grupos de Cuetzalan y Cholula Pueblo Mágico, los cuales entregaron su plan de trabajo anual. De igual forma y con el propósito de que sean identificados por la población en general, se les entregaron playeras institucionales.

Por otro lado, con la intención de dar continuidad a las acciones de concientización de la población sobre preservación del medio ambiente, cultura ecológica y educación ambiental, en coordinación con dependencias estatales e iniciativa privada, se participó en el evento denominado Patoyac, que tuvo como sede el Parque MIRAtoyac.

Este evento tuvo como finalidad, por un lado, crear un espacio para el esparcimiento de la comunidad a través de actividades que promueven el respeto hacia el medio ambiente, y por

otro, la captación de fondos destinados en favor del **Programa Beca a un Niño Indígena** del *Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Estatal)*.

Además, se presentó el Programa Poblanojitos Guardianes del Parque ante el MEXZ44. El programa propició la participación de las niñas y los niños en la vigilancia de los parques, con la intención de involucrarlos en actividades de participación social, interés por los valores y cuidado del espacio público que impacten en una imagen positiva hacia el turismo local, nacional y extranjero.

Ante el crecimiento del turismo en el estado de Puebla, resultó prioritario establecer mecanismos de atención a los turistas y visitantes. Es por ello que se implementó el Programa Operativos Vacacionales, el cual tuvo como objetivo primordial garantizar la seguridad y tranquilidad de los paseantes. El operativo se dirigió hacia 3 diferentes ejes: protección al consumo, seguridad y protección al turista y tránsito y facilitación de información.

Mediante la colaboración de los 3 órdenes de gobierno y de instituciones y organismos privados se brindó atención con información actualizada sobre condiciones de las carreteras, fenómenos naturales y eventos masivos, entre otros temas.

En el marco del Seminario Internacional, Intercambio de Experiencias: Pueblos Mágicos –el cual contó con la presencia de los ministerios de turismo de Bolivia, Ecuador, Guatemala, Paraguay y Uruguay– la Secretaría de Turismo del Gobierno de la República, la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) efectuaron una visita de campo a Cuetzalan, Zacatlán y Chignahuapan, con el fin de constatar el beneficio y desarrollo que estas localidades obtuvieron a raíz de su nombramiento como Pueblo Mágico.

En el afán de promover y difundir la vasta riqueza de la Ruta Sierra Mágica, por quinto año consecutivo se realizó el concurso Iglesia del Año en



Manual de Cultura Turística



Manual de Innovación

MEXZ44

Programa de Sistematización de Buenas Prácticas Estatales en Materia de Prevención de la Corrupción Enfocadas a la Población Infantil de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) Contra la Droga y el Delito.

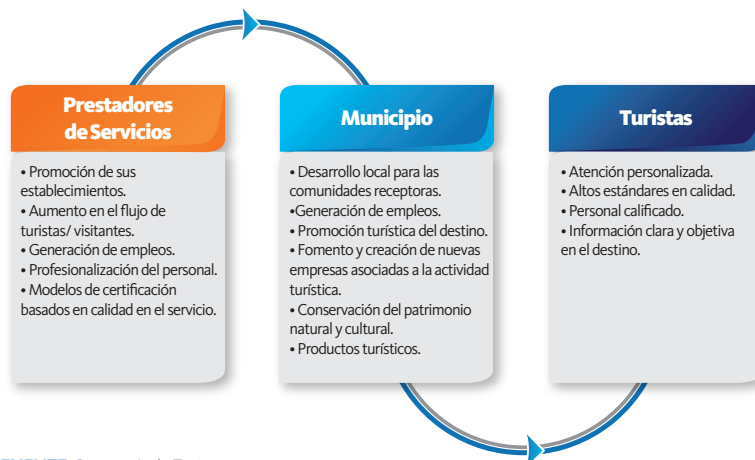
el que participaron 12 municipios. La competencia se llevó a cabo a través de la página www.puebla.travel, sitio en el que se tuvo la posibilidad de emitir un voto por la edificación religiosa de la preferencia del internauta. Con 3 mil 128 votos resultó ganador el Santuario del Señor en su Santo Entierro, en el municipio de Huauchinango.

Por otra parte, se elaboraron diversos manuales de capacitación en temas de Competitividad y Sustentabilidad: Generadores de valor agregado; Prestación de servicios en el marco de gestión de calidad; Mercadotecnia; Habilidades Comunicacionales; Manejo Higiénico de Alimentos; Cultura Turística; Atención a Comensales; Habilidades de comunicación, innovación, negociación y cierre de ventas; y Cómo elaborar un Plan de Negocios. Estos instrumentos didácticos se crearon con la finalidad de servir como herramienta de fácil consulta y fortalecer el crecimiento y desarrollo del sector en el estado.

En estricto apego a lo plasmado en el **Plan Nacional de Desarrollo**, el Gobierno del Estado realizó la recopilación de los diversos fondos, financiamientos y apoyos a los que pueden acceder tanto los municipios con vocación turística como los prestadores de servicios. En este sentido, se monitorearon las convocatorias emitidas por parte del Instituto Nacional del Emprendedor



Beneficios de la conformación de una ruta turística, 2015



FUENTE: Secretaría de Turismo.

(INADEM), para su envío a los actores de este sector por vía electrónica.

La capacitación de la tercera generación de la Policía Turística fue parte del impulso que el Gobierno del Estado desea brindar a la fuerza de seguridad pública. Se fortalecieron las técnicas, tácticas y habilidades de los elementos policiales, a fin de prestar un servicio de excelencia y mejorar la función policial.

También se capacitó a 64 nuevos efectivos en materia turística con lo que se alcanzó un total de 136 elementos. Se brindó capacitación en

temas asociados a Pueblos Mágicos y Sierra Mágica. Además se realizaron prácticas de campo en los principales atractivos turísticos, edificios históricos, museos, iglesias, plazuelas, mercados de artesanías. La capacitación teórica se llevó a cabo en la Academia Estatal de las Fuerzas de Seguridad Pública con apoyo en todo momento de personal de la Secretaría de Turismo.

GUÍAS DE TURISTAS

Uno de los elementos fundamentales para la correcta atención a los turistas y visitantes lo constituyen los Guías de Turistas, quienes combinan un trato de sensibilidad humana con la transmisión de información. Además, desempeñan un papel de crucial importancia por ser los más indicados para atender las inquietudes del turista y orientar a este durante su estadía.

En el año que se informa y bajo la Norma Oficial Mexicana NOM-08-TUR-2002, se llevó a cabo la impartición del Diplomado para la Formación de Guías Generales de turistas. Mediante este Diplomado se capacitó a 230 personas, quienes por parte de la Secretaría de Turismo del Gobierno de la República (SECTUR) recibieron la acreditación como Guías Generales, lo que les permitirá ejercer esta labor.

Lo anterior permitió a la entidad posicionarse en tercer lugar a nivel nacional en destinos que no son de sol y playa por el mayor número de guías avalados por la SECTUR.

RUTAS TURÍSTICAS

Uno de los objetivos principales de esta Administración es incrementar los indicadores de actividad turística, afluencia turística, derrama económica, ocupación hotelera y estadía promedio. En este sentido, se han desarrollado productos turísticos diferenciados que abarcan múltiples segmentos de mercado, aprovechando el potencial turístico tanto de municipios al interior del estado como en Puebla Capital. Es por ello que durante este año se desarrollaron 5 rutas turísticas en el

Desarrollo de Rutas Turísticas en Puebla, 2015



FUENTE: Secretaría de Turismo.



interior de estado y 3 más en Puebla Capital.

Las temáticas van encaminadas hacia la promoción y difusión del patrimonio cultural y natural del estado. Tal es el caso de los monasterios que sustentan la denominación de Patrimonio Cultural de la Humanidad otorgada por la Organización de las Naciones

Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés), además de museos y personajes emblemáticos poblanos. De igual forma el fomento al rescate de oficios tradicionales como la producción de mezcal; sin dejar de lado los espacios públicos perfectamente habilitados para la convivencia y esparcimiento familiar.

MÓDULOS DE INFORMACIÓN Y BUZONES DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Durante 2015, se abrió un nuevo módulo de información turística en La Casa de la Música de Viena. Dicho recinto registró una afluencia de más de 26 mil 947 visitantes. Además, se realizaron visitas a los municipios beneficiados con módulos, para supervisar las condiciones físicas con las que operan estos espacios.

Con el objetivo de tener turistas bien informados así como promocionar las artesanías y artesanos del estado, durante octubre se abrió un nuevo módulo de información turística en el Salón de Protocolos, ubicado en el Centro Histórico de la capital, integrado a la Tienda Museo de Artesanías de Puebla.

TURISMO SOCIAL

El Gobierno del Estado, consciente de la importancia de crear sinergias que repercutan en la detonación del turismo como actividad prioritaria, firmó con las autoridades del Distrito Federal un convenio de colaboración para impulsar acciones conjuntas para la operación, promoción, comercialización, difusión y publicidad de estrategias prioritarias y de interés común.

En el marco de este convenio, en 2015 el estado de Puebla fue el primero en participar formalmente en el programa de turismo social denominado **Sonrisas por tu ciudad** en la Ciudad de México, el cual tiene como objetivo realizar acciones que permitan el derecho a la recreación de las personas, independientemente de su origen y condición.

En este evento se contó con la presencia del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, del Secretario de Turismo del Distrito Federal, del Vicepresidente para las Américas de la Organización Internacional de Turismo Social y de diversos representantes de cámaras y asociaciones.

Una vez concluido el evento protocolario en la ciudad de México, se invitó a la ciudad de Puebla a un grupo de 80 personas de la tercera edad, quienes mediante una visita guiada recorrieron los principales sitios turísticos del centro histórico y disfrutaron de la gastronomía poblana en el Mercado de Sabores.

El **Programa Integral de Turismo Social** está enfocado a promover el desarrollo cultural, educativo y social de los grupos vulnerables de la población; especialmente trabajadores, niños, jóvenes, estudiantes, discapacitados, adultos mayores, indígenas y otros grupos que se hayan visto marginados de la práctica turística. También tiene como objetivo sensibilizar a la población acerca de la importancia del conocimiento y la conservación del patrimonio turístico por su capacidad de generar bienestar y prosperidad.

Como parte de las acciones de promoción y difusión de los atractivos turísticos del estado de Puebla, se implementó con el estado de Morelos un programa de asesoría, monitoreo y acompañamiento. Este instrumento tuvo como finalidad compartir experiencias e intercambiar ideas sobre nuevos proyectos que beneficien la actividad turística de ambos estados. Una de las acciones principales fue la realización en conjunto de una fuerte estrategia de promoción y difusión de estos importantes destinos turísticos.

El Consejo de Promoción Turística de México en Argentina invitó al Gobierno del Estado a participar en una capacitación online denominada Puebla, Estado de oportunidades, dirigida al personal de esta oficina en el exterior, con la finalidad de incrementar el número de turistas argentinos que visiten el estado.



Turismo social

Servicios turísticos destinados a satisfacer las necesidades de cualquier persona que desee viajar en condiciones de economía, seguridad y comodidad.

IMPULSO A LA VINCULACIÓN Y CAPACITACIÓN TURÍSTICA

Durante 2015 se mantuvo una participación activa con universidades, áreas gubernamentales y entidades asociadas a la docencia para coordinar trabajos colaborativos. Entre estas instituciones se puede mencionar: Universidad Intercultural del Estado de Puebla, Instituto de Estudios Universitarios de Puebla, Universidad del Golfo de México campus Tehuacán, Universidad Iberoamericana, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE) y el *Peace Corps*.

Se llevó a cabo el **Programa de Anfitriones Turísticos** con jóvenes universitarios prestadores de servicio o prácticas profesionales de las carreras de Turismo, Gastronomía y Administración. El objetivo fue ofrecer un servicio de calidad y que el visitante aprecie los atractivos turísticos, las riquezas naturales del estado y la calidez que distingue a los poblanos. El programa se puso en práctica durante las fechas en que el estado registró una mayor afluencia de visitantes nacionales y extranjeros.

Durante la Feria de Puebla 2015, los anfitriones colaboraron en diversas actividades como el Foro Artístico, Pabellón Panamá, Pabellón Rutas



Sierra Mágica y en los Módulos de Información Turística. Además se aplicaron 500 encuestas a los visitantes para evaluar algunos rubros de la feria en relación a la organización, espectáculos, seguridad, accesibilidad y precios.

Destacó también la participación voluntaria de 80 anfitriones turísticos durante la Segunda Feria Nacional de Pueblos Mágicos, celebrada en Puebla en septiembre. Se capacitó a los voluntarios con la finalidad de que brindaran información clara, precisa y oportuna de las actividades de la feria, presentaciones artísticas, ubicación física de los Pueblos Mágicos y los atractivos más representativos del estado de Puebla.

Finalmente, estos anfitriones participaron de forma activa en la temporada decembrina brindando información turística a los visitantes durante su estancia en la ciudad de Puebla así como aplicando encuestas de satisfacción de los servicios recibidos.

CONSEJOS MUNICIPALES DE TURISMO

Una de las principales inquietudes del Gobierno del Estado es consolidar

Anfitrión turístico

Estudiante de la carrera de Turismo o afín, que funge como representante del estado y presta ayuda a los turistas en asuntos de su interés durante su estadía en Puebla.

destinos con vocación turística así como generar las estrategias de comunicación y mercadotecnia necesarias para promocionarlos y poder posicionarlos en el ámbito turístico. Durante 2015 se trabajó estrechamente con 65 municipios con vocación turística del estado con el fin de conformar los Consejos Consultivos Municipales de Turismo, los cuales funcionan como enlaces entre el gobierno estatal y el municipal, a fin de presentar y solucionar las necesidades en materia turística. En 2015 se crearon 11 Consejos Municipales de Turismo, que se suman a los 45 constituidos el año anterior.

El turismo representa la oportunidad de crear trabajos, incrementar los mercados donde operan las pequeñas y medianas empresas y acrecentar la posibilidad de preservar la riqueza natural y cultural de las localidades. Por ello, durante 2015 se apoyó, mediante la conformación de 5 Consejos, a municipios de la Ruta Nororiental de la Sierra Norte del estado que no son considerados con vocación turística.

Así, a través de los Consejos Consultivos Municipales de Turismo se trabajó de manera coordinada y se apoyó

con la realización de ruedas de prensa, diseño de promocionales, invitaciones a eventos nacionales e internacionales y actualización del inventario turístico de la página oficial www.puebla.travel.

De igual modo, en el año que se informa se realizaron visitas de seguimiento a diferentes municipios para validar su funcionamiento y operación, asesorándolos en la elaboración de sus planes de trabajo, con objetivos y acciones a corto y mediano plazo. De esta manera, el Gobierno del Estado refrendó el compromiso de impulsar el desarrollo turístico y la detonación regional de los municipios.

PARQUES DE JURISDICCIÓN ESTATAL

En 2015 el Parque Ecológico reabrió sus puertas después de que se concluyeran los trabajos de remodelación en gran parte de las 57 hectáreas de superficie de ese sitio recreativo.

Se instalaron 4 gimnasios al aire libre así como 17 canchas nuevas para tenis, pádel, fútbol, béisbol, voleibol y usos múltiples. Se reparó e iluminó la pista de trote que en conjunto con la ciclopista de la avenida 31 oriente suman 9.5 kilómetros de recorrido y se renovó el Teatro y Foro al Aire Libre.

En este parque se habilitaron nuevas áreas de esparcimiento para los poblanos, entre ellas una tirolesa de 250 metros de longitud, una zona de juegos acuáticos, un golfito de 2 mil 100 metros cuadrados, un muro para escalar, la *skate-plaza* o plaza para patinetas, un circuito para bicicletas en la modalidad de *bicicross*, palapas con asador y mesas de ajedrez.

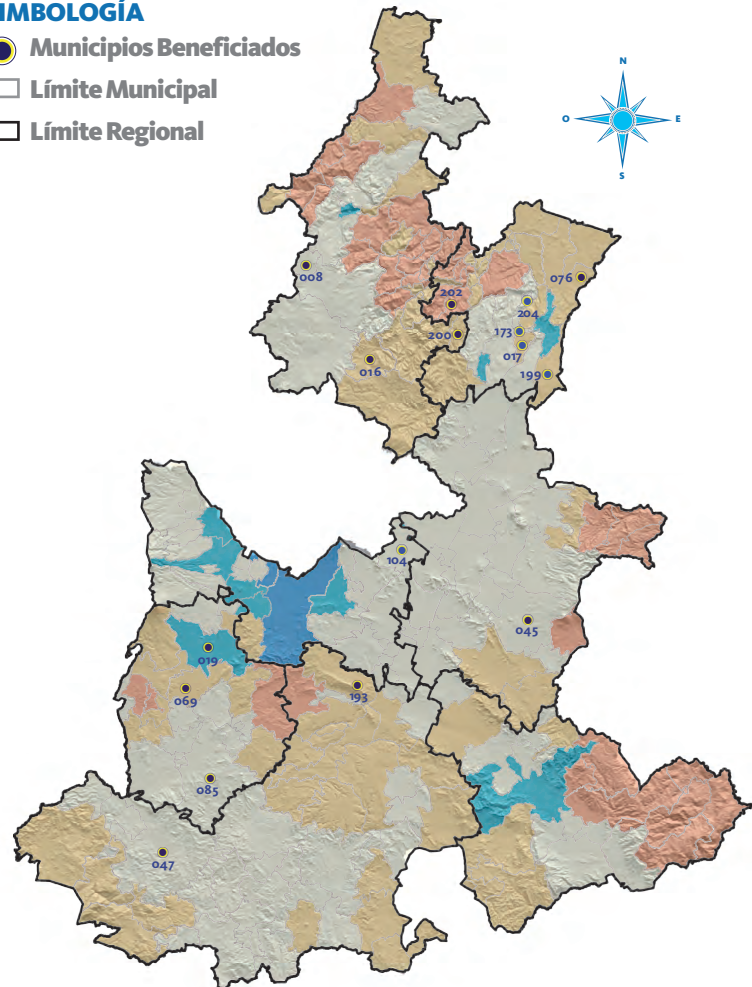
Finalmente, se rehabilitó y aumentó el número de baños y de cajones de estacionamiento. Se instalaron 50 cámaras de video vigilancia y se colocó una nueva cerca perimetral.

Como parte de la estrategia de desarrollo metropolitano, se inauguró el Parque de la Niñez. Este espacio cuenta con una fuente interactiva, áreas de estimulación para niños de hasta 12 años y para menores con capacidades diferentes, pista para correr, área para

Conformación de Consejos Municipales de Turismo, 2015

SIMBOLOGÍA

-  Municipios Beneficiados
-  Límite Municipal
-  Límite Regional



FUENTE: Secretaría de Turismo.

008	Ahuazotepec	069	Huaquechula	193	Tzicatlacoyan
016	Aquixtla	076	Hueytamalco	199	Xiutetelco
017	Atempan	085	Izúcar de Matamoros	200	Xochiapulco
019	Atlixco	104	Nopalucan	202	Xochitlán de Vicente Suárez
045	Chalchicomula de Sesma	173	Teteles de Ávila Castillo	204	Yaonáhuac
047	Chiautla				

fiestas infantiles y eventos, circuito de triciclo, estacionamiento, área comercial, cancha de fútbol y kioscos para picnic. El parque se ubica a un costado del Hospital del Niño Poblano y quedó vinculado a través del Parque Lineal con puntos como la Estrella de Puebla, el Parque del Arte y el Museo Internacional del Barroco.



Continuando con el rescate de la zona del Centro Cívico 5 de Mayo, ubicado frente al Mausoleo del General Ignacio Zaragoza, se inauguró el Parque Paseo del Teleférico, en un área total de 30 mil 500 metros cuadrados. El área se equipó con mobiliario urbano, áreas de juegos infantiles, un lago, dos canchas de usos múltiples, gimnasio al aire libre, cafetería, fuente lúdica y pérgolas con asadores. El parque estará vinculado al teleférico, por lo que se espera se convierta en un nuevo atractivo turístico dentro de la ciudad.

Aunado a lo anterior, la zona cuenta con una ciclo vía y pista de trote con una longitud de 4.8 kilómetros, creando un nuevo circuito que une a los 7 parques temáticos que fueron rehabilitados: Parque de la Bandera, Parque Central, Parque del Agua, Parque de la Familia, Parque del Lago de la Concordia, Parque del Extremo y Parque Verde.

Por tercer año consecutivo y de manera ininterrumpida, el Lago de la Concordia sirvió como escenario para el espectáculo nocturno de video *mapping* Noches de Leyenda, con imágenes proyectadas sobre una cortina de agua



“ El Parque de la Niñez Poblana, está diseñado para propiciar el hábito del ejercicio y la integración familiar. ”

RMV

y efectos de luz y sonido. Desde su inauguración, han sido proyectados 6 cortometrajes, abordando la cultura y tradiciones del Estado de Puebla. Los cortometrajes proyectados han sido Leyenda de la China Poblana, Esferas de Chignahuapan, Construcción de Puebla, El Niño del Tambor, Biblioteca Palafoxiana, y el más reciente El Mapa del Tesoro, donde se enfatiza la riqueza de los Pueblos Mágicos.



En el año que se reporta, en el área del Centro Cívico y Cultural 5 de Mayo, se habilitó el Parque Temático 5 de Mayo, integrado por 24 piezas distribuidas en 14 módulos temáticos que abarcan desde la cultura prehispánica hasta la modernidad de Puebla, pasando por el legado arquitectónico y cultural de la Colonia. Este espacio permite a los visitantes conocer los elementos más representativos de Puebla, como las cúpulas de la Catedral, la Biblioteca Palafoxiana, la Pirámide de Cholula y la Talavera Poblana.

En el Jardín del Arte se acondicionó la Cancha de Fútbol con pasto sintético especial y relleno de arena sílica y caucho natural. Con esta remodelación se garantizó un adecuado nivel de elasticidad del espacio y la absorción de impacto para los jugadores, además se

Mapping

Técnica que proyecta imágenes sobre superficies reales, para conseguir efectos de movimiento o 3D.

redujeron los costos en el mantenimiento de la cancha. También, como parte del mejoramiento de la imagen y para concientizar a la ciudadanía sobre la sustentabilidad ecológica, en 2015 se llevó a cabo una jornada de reforestación en las instalaciones del parque en la que participaron el *Sistema DIF Estatal* y personal de la Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

En el Parque Lineal se instaló un letrero luminoso Vive Puebla, el cual fue ubicado a un costado de la Estrella de Puebla, con el objetivo de mejorar la imagen pública. Este espacio sirvió de escenario para la filmación de las importantes campañas promocionales Hecho en Puebla para Todos y Puebla es mi Destino.

Después de un proceso de evaluación y acreditación se otorgó la certificación Nivel 3 al EcoParque Metropolitano Puebla y al Módulo de Información del Río Atoyac (MIRAtoyac) como Centro de Educación Ambiental con Certificado de Calidad, por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). Esta acreditación respalda la calidad de los servicios de educación ambiental no formal que se ofrecen en MIRAtoyac, y compromete a continuar con la capacitación a los educadores ambientales y con la profesionalización de programas. Con estas acciones, el MIRAtoyac reafirmó el objetivo de servir como centro de cultura del agua, en donde los visitantes tienen un aprendizaje significativo sobre la cuenca del Alto Atoyac y del uso sustentable del preciado líquido.

Como cada año, en 2015 los parques de jurisdicción estatal fungieron como sede de diferentes eventos sociales y recreativos, donde cientos de poblanos se dieron cita para disfrutar de cada uno de ellos. Muestra de estos eventos fue la carrera nocturna *Electric Night 5k: Shine & Run*, una competición que reunió en el Parque Lineal a aproximadamente 3 mil corredores de todas las edades y cuyos fondos recaudados por la empresa organizadora fueron destinados a un proyecto de atención integral en



beneficio de adolescentes y jóvenes poblanos.

De igual forma, el Parque de la Niñez fue sede del Cuarto Informe de actividades de la Presidenta del Sistema Estatal DIF y sirvió como escenario durante el Festival Internacional 5 de Mayo para diferentes espectáculos dirigidos al público infantil, en beneficio

100
 QUINTO
 INFORME
 DE GOBIERNO

de 2 mil 200 asistentes. En el Parque Ecológico Revolución Mexicana la campaña de adopción de mascotas reunió aproximadamente a 300 personas.

También se llevó a cabo en el Parque Ecológico y en el Jardín del Arte el evento Yogafest 2015. El objetivo principal del evento fue promover la filosofía y práctica del yoga entre los ciudadanos y visitantes frecuentes a los parques urbanos de la ciudad de Puebla, en el cual participaron 900 personas.

Cabe mencionar que uno de los aliados estratégicos importantes para el éxito del evento fue la Embajada de India para México y Belice la cual promovió la celebración en la que se unieron 79 países con actividades simultáneas basadas en el protocolo internacional de yoga. Además los gobiernos participantes promovieron ante la Asamblea General de las Naciones Unidas el nombramiento del día 21 de junio como el Día Internacional del Yoga.

Por otro lado, el Parque Bicentenario se reforestó en una superficie de 4 mil 672 metros cuadrados, sumando un



total de 391 árboles, lo que contribuyó a ampliar el área verde del parque. Entre las especies incorporadas están el Cedro Blanco (*Cupressus lindleyi*), Pino Ayacahuite (*Pinus ayacahuite*), Huizache (*Acacia farnesiana*), Acacia plateada (*Acacia retinoides*) y Ocote (*Pinus ayacahuite*).

Este espacio se ha distinguido desde su apertura por ser un centro donde la educación ambiental es una de las principales áreas de acción y su razón de ser. Aquí, se brindaron numerosos recorridos guiados en los que los visitantes aprendieron acerca de tecnologías sustentables, invernaderos y plantas cactáceas. Además, se impartieron 11 talleres con temas como técnicas ecológicas, huerto familiar, cultura del agua y consumo responsable.

El impulso que han recibido los parques de jurisdicción estatal ha contribuido a incrementar la asistencia de la población a los mismos. En 2015 se tuvo una afluencia de 9 millones 905 mil 95 visitantes.

PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL TURISMO SUSTENTABLE

El Centro de Convenciones William O. Jenkins, la Ex Hacienda de Chautla y el Centro Expositor y de Convenciones Puebla obtuvieron la certificación Plata bajo los estándares de *EarthCheck*, organización líder en benchmarking para el sector turístico, por cumplir satisfactoriamente los requisitos de la certificación. Es así como estos recintos se encuentran dentro de un selecto grupo internacional de operadores turísticos sostenibles que se han certificado bajo este reconocido estándar internacional.

Benchmarking

Proceso sistemático y continuo para evaluar comparativamente los productos, servicios y procesos de trabajo en organizaciones.

EarthCheck

Programa de certificación, de evaluación comparativa o *benchmarking* y sistema de gestión ambiental utilizado por empresas dedicadas a la industria turística.

Los trabajos para la certificación y sistema de gestión ambiental en el Centro Expositor y de Convenciones Puebla consistieron en el reemplazo total de la luminaria existente por focos ahorradores *Light-Emitting Diode (LED)*. Dicho cambio generó un ahorro de hasta 80% en consumo de energía eléctrica.

En este mismo sentido, se instalaron detectores de movimiento en áreas públicas y comunes con lo que se evitó el uso innecesario de energía eléctrica. Asimismo se implementó el bombeo inteligente de agua para evitar el desperdicio de la misma. Se realizó un cambio de grifos de agua en los sanitarios con el objetivo de minimizar el consumo de las mismas, disminuir el uso innecesario y mitigar las fugas. En el Centro Expositor y de Convenciones Puebla, se reemplazaron en su totalidad los 80 mingitorios, con lo que en promedio se ahorrará el agua que se consume en 3 mil casas habitación en un año.

En el marco del ahorro del vital líquido, se instaló un sistema lineal de captación de agua de lluvia para hacer frente a la escasez de este recurso y aprovecharlo eficientemente. En la presente temporada de lluvias se recolectó un total de un millón 437 mil 270 litros de agua, que fueron reutilizados en los sanitarios del recinto. Además, las áreas verdes en el Parque Cívico 5 de Mayo y en el Parque Ecológico son regadas en su totalidad con agua tratada.

Otras medidas sustentables puestas en marcha en el Centro Expositor Puebla fueron la utilización de papel



reciclado en 99% de los documentos generados en las oficinas y el uso de productos de limpieza y pesticidas totalmente biodegradables.

El 28 de marzo de 2015 se conmemoró por primera vez la Hora del Planeta apagando las luces de las 8 y media a las 9 y media de la noche en 4 recintos y 11 parques de administración estatal. Dicho evento representó la celebración más grande del orbe, en que cientos de millones de personas de todo el mundo apagaron sus luces durante una hora.

Es de importancia resaltar que en 2015, los recintos Centro de Convenciones William O. Jenkins, Centro Expositor y de Convenciones Puebla y el Auditorio Metropolitano en conjunto reciclaron 36 mil 229 kilos de residuos sólidos como Tereftalato de polietileno (PET), cartón, madera, polietileno de alta densidad o *High*

Parques de Jurisdicción Estatal con reforestación, 2015

Parque	Árboles plantados	Especie
Total	15,056	
Parque Ecológico	136	Cedro blanco
	200	Encino
Jardín del Arte	100	Cedro blanco
Eco Parque Metropolitano	100	Ahuehuete
	250	Pino y Cedro blanco
Parque Bicentenario	60	Huizache
	260	Pino y Cedro blanco
Ex Hacienda de Chautla	13,950	Pino y Cedro blanco

FUENTE: Convenciones y Parques.

Density Polyethylene (HDPE), entre otros. Estas y otras acciones contribuyeron al logro del nivel bronce en la certificación *EarthCheck* en los recintos anteriormente citados.





A la par de las Certificaciones nivel plata otorgadas por la Organización *EarthCheck*, a nivel federal, la Secretaría de Turismo, otorgó el Distintivo S al Centro de Convenciones William O. Jenkins y a la Ex Hacienda de Chautla, por la implementación de mejores prácticas de sustentabilidad turística, mediante la incorporación de dos herramientas de fácil uso: un diagnóstico y un sistema de medición de Energía, Agua, Residuos y Carbono. Este distintivo avala las certificaciones emitidas por *EarthCheck*.

Finalmente, como parte de las acciones verdes emprendidas en Convenciones y Parques, se reforestaron 133 mil 900 metros cuadrados, con un total de 15 mil 906 árboles de distintas especies.

Mediante el **Programa de Asistencia Técnica a Estados y Municipios del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR)** se realizó el estudio del **Programa de**



Desarrollo Turístico Sustentable de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlan en el Municipio de Tehuacán, Estado de Puebla, cuyo objetivo es impulsar la actividad turística planificada, integral y sustentable, que contribuya a consolidar la oferta turística en la zona, atender la demanda del mercado, ampliar la captación de divisas y generar mejores empleos.

El área de estudio comprendió los municipios de Tehuacán y Zapotitlán que cuenta con una población de 251 mil 353 habitantes. Se realizaron talleres de planeación estratégica convocando a autoridades municipales, universidades, empresas y prestadores de servicios turísticos, con el fin de identificar la problemática de la zona y las propuestas de solución. Se definieron proyectos detonadores que contribuyeron a desarrollar la oferta turística de la región y, al mismo tiempo, promover la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlan.

La oferta turística contempla principalmente áreas naturales, zonas arqueológicas, jardines botánicos, parques paleontológicos y salinas; así como también arquitectura religiosa, museos, patrimonio edificado, lugares de encuentro, venta de artesanías, zonas gastronómicas y mercados.

ACCIONES CUMPLIDAS

NUEVAS DENOMINACIONES DE PUEBLOS MÁGICOS

• Un Pueblo Mágico es una localidad que tiene atributos simbólicos, leyendas, historia, hechos trascendentes, cotidianidad, en fin magia.

1ER LUGAR NACIONAL

• Puebla con 9 Pueblos Mágicos.

ATLIXCO

• Ciudad de luz y vida refleja su belleza, tradición, cultura, gastronomía y artesanías.

104

QUINTO INFORME DE GOBIERNO



FERIA NACIONAL
PUEBLOS MÁGICOS

“El Programa Pueblos Mágicos les ha permitido hacer de sus tradiciones una fortaleza”.
RMV

2
NUEVOS PUEBLOS MÁGICOS
• Atlixco y Huauchinango recibieron su nominación en el marco de la 2da Feria Nacional de Pueblos Mágicos.

HUAUCHINANGO
• Pequeño pueblo de fuerte sabor serrano, pródigo de atractivos naturales y tesoros arquitectónicos.

503
MILLONES DE PESOS
• en inversión pública en los 9 Pueblos Mágicos.

129%
INCREMENTÓ
• la derrama económica en los 9 Pueblos Mágicos.

PUEBLA SEDE
• Se nombraron 28 nuevos Pueblos Mágicos del país y asistieron 83 representaciones nacionales.





1.3.3 Inventario de la oferta turística

El inventario turístico es una herramienta objetiva para el registro de los atractivos e inmuebles en los municipios con vocación turística del estado. Su implementación permite conocer de manera real, sistemática y ordenada los recursos del sector en la entidad y de esta forma promover la instrumentación de políticas y planes para el desarrollo y fortalecimiento del turismo en los municipios.

Para esta Administración, la importancia de los inventarios de la oferta turística radica en resaltar la riqueza natural, cultural e

histórica del estado. Es por ello que, posterior a impartir capacitaciones a las autoridades municipales en la identificación de atractivos turísticos, se obtuvo el inventario de 6 municipios, que agregados a los realizados en años anteriores, suman 60 de los 65 municipios con vocación turística. La información recabada se complementó con fotografías con los más altos estándares de calidad y se promovió a través de la página www.puebla.travel.

Con estas acciones se refrendó el compromiso del Gobierno del Estado para diversificar el producto turístico y exaltar la riqueza natural y cultural.

VINCULACIÓN GUBERNAMENTAL PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS TURÍSTICOS

De acuerdo con los convenios marco con entidades educativas, en específico con la Benemérita Universidad Autónoma

Atractivos turísticos relevantes por municipio, 2015

Municipio	Atractivo turístico	Descripción
Amozoc	Parque Estatal Flor del Bosque	El parque es una Unidad de Manejo y Aprovechamiento de la Vida Silvestre que cuenta con un aviario, una zona de cría de venado de cola blanca y otras especies de mamíferos. Este parque fue adaptado para funcionar como área de esparcimiento familiar.
Huaquechula	Ex Convento Franciscano	Es un convento construido en el siglo XVI por iniciativa de Fray Juan de Alameda. De entre sus elementos arquitectónicos destaca su fachada de estilo gótico isabelino. En el interior se aprecian pinturas al óleo de finales del siglo XVII cuyos autores son Cristóbal de Villalpando y Luis Berruecos.
San Salvador El Verde	Ex Hacienda de San Antonio Chautla	Esta hacienda fue construida a mediados del siglo XVI. A partir de la segunda mitad del siglo XIX se destinó para la siembra de magueyes y la producción de pulque de la región. El Casco de la Hacienda es ahora el Hotel Misión Grand Ex Hacienda de Chautla y sus jardines y área de lagunas están abiertas al público con diversas actividades de esparcimiento y eventos.
Tlachichuca	Volcán Citlaltépetl	Con una altitud de 5 mil 747 metros sobre el nivel del mar, es el volcán con mayor elevación de la República Mexicana y cuenta con un Área Natural Protegida, el Parque Nacional Pico de Orizaba. El municipio de Tlachichuca es visitado por alpinistas profesionales por ser paso de ascenso al volcán.
Tlahuapan	Parroquia de Santa Rita de Casia	Su construcción se remonta al año 1630 como capilla de la Hacienda de Santa Rita de Casia. Fue elevada a categoría de Parroquia en el año de 1865, según el archivo histórico parroquial.
Tzicatlacoyan	Puente de San Juan	El puente fue construido en el siglo XVIII para comunicar a San Juan Tzicatlacoyan con la comunidad La Concepción Cuautla del municipio de Tecali de Herrera y con Tepeaca, a fin de poder realizar el trueque y el comercio de ganado.

FUENTE: Secretaría de Turismo.

de Puebla (BUAP), se generó un convenio para desarrollar el proyecto Catálogo Turístico del Municipio de Tepeaca, con el fin de desglosar la información referente a los atractivos culturales, naturales y prestadores de servicios que resultan de interés turístico. Este material fue entregado a la autoridad municipal para fortalecer su estrategia publicitaria.

Además, durante el año que se informa, se impulsó al turismo en la entidad como un sector estratégico, para detonar el crecimiento económico en el estado, en este sentido, se promovió el cuidado y protección de la riqueza del estado en términos de cultura, tradiciones, gastronomía, atractivos turísticos, infraestructura y naturaleza.

Desde 2014, esta Administración presentó ante el Instituto Mexicano

de la Propiedad Industrial (IMPI) una solicitud para modificar la Declaración General de Protección de la Denominación de Origen Mezcal, con el fin de delimitar un área geográfica de producción de esta bebida que contara con dicha designación.

Derivado de lo anterior, en 2015 se concretó la inclusión de 116 municipios, los cuales ya cuentan con autorización para producir y comercializar su producto con la Denominación de Origen Mezcal. Con esto se enriquece la oferta de atractivos de estos destinos, al rescatar la producción de esta bebida tradicional.

Se firmó con el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Turismo, el *Convenio de Coordinación para el Otorgamiento de un Subsidio en Materia de Desarrollo Turístico a Pueblos*

Inversión en proyectos de desarrollo turístico del Convenio de Coordinación para el Otorgamiento de un Subsidio en Materia de Desarrollo Turístico a Pueblos Mágicos y Destinos Prioritarios^{1/}, 2015

(Miles de pesos)

Concepto	Acciones	Inversión		
		Total	Federal	Estatal
		140,000	70,000	70,000
Protección, Conservación y Restauración de la zona típica monumental de San Pedro y San Andrés Cholula	Plaza de acceso, museo de exposiciones temporales, museo de exposiciones permanentes, servicio de museo/cafetería, liberaciones y consolidaciones de los inmuebles, acceso público con conexión a la zona arqueológica, servicios públicos, centro de eventos y convenciones, foro al aire libre de eventos y foro al aire libre huerto.	140,000	70,000	70,000

^{1/} La inversión es la autorizada y reflejada en el Anexo I del Convenio de Coordinación para el Otorgamiento de un Subsidio en Materia de Desarrollo Turístico a Pueblos Mágicos y Destinos Prioritarios 2015.

FUENTE: Secretaría de Turismo.

Mágicos y Destinos Prioritarios. El objetivo general de este instrumento jurídico es contribuir a fortalecer las ventajas competitivas de la oferta turística nacional, mediante el desarrollo de obras de infraestructura y equipamiento suficiente para el impulso de turismo sustentable.

Con un monto de 140 millones de pesos, se desarrolló un proyecto de gran envergadura que benefició a los municipios de San Pedro y San Andrés Cholula. Dentro de las acciones realizadas, se encuentra el Rescate del Ex Hospital Psiquiátrico de Cholula.

Mediante la obra de protección, conservación y restauración de la zona típica monumental de San Andrés Cholula y San Pedro Cholula, se generó nueva infraestructura turística, un museo regional y el Museo del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) Puebla, junto a la zona arqueológica más importante y de mayor atracción turística del estado, lo que permitió la creación de nuevos empleos para Cholula, Pueblo Mágico.





1.4 Innovación para movilizar y acercar a Puebla

1 MÁS EMPLEO Y MAYOR INVERSIÓN

1.4.1 Movilidad eficiente

La movilidad urbana es esencial para el desarrollo social y económico pues permite a las personas acceder a servicios, oportunidades laborales y educativas así como relaciones sociales para disfrutar plenamente del entorno urbano. Por ello, el Gobierno del Estado busca perfeccionar la organización, la infraestructura básica, la cobertura y la calidad de los servicios de transporte.

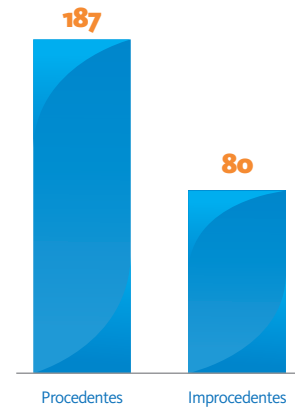
La mejora en la movilidad urbana requiere de manera destacada e impostergable que el servicio de transporte público se modernice, que satisfaga las expectativas de los usuarios y que sea un servicio efectivo y eficiente ya que es un instrumento coadyuvante para detonar el desarrollo económico de las diversas regiones del estado.

Es fundamental que el transporte convencional y masivo sea una verdadera opción de movilidad para los ciudadanos y facilite la conectividad con otros medios de transporte, principalmente con los no convencionales para mitigar los altos índices de motorización que tiene la Zona Metropolitana de Puebla y otras

regiones importantes del estado y para compaginar con las nuevas políticas de movilidad integral que ponen en la cima de la pirámide al peatón, al ciclista y al transporte público.

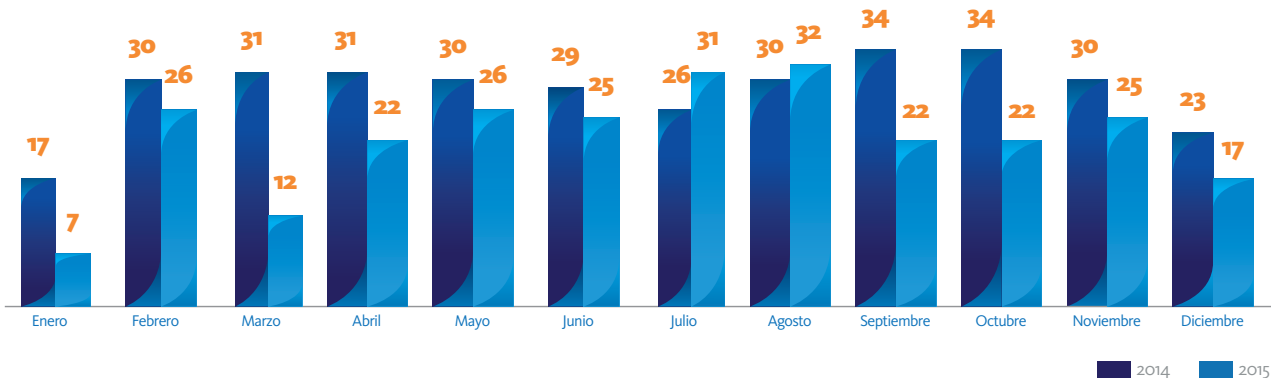
Durante 2015 se realizaron 267 estudios técnicos de los cuales 187 fueron procedentes. El objetivo principal fue encontrar respuestas para reestructurar, mejorar y actualizar los recorridos de rutas urbanas, suburbanas y foráneas con la finalidad de que presten un servicio óptimo, disminuyan los tiempos de traslado y garanticen la cobertura hacia los principales centros poblacionales y generadores de viaje.

Resultado de estudios técnicos, 2015



FUENTE: Secretaría de Infraestructura y Transportes.

Estudios técnicos elaborados por mes, 2014 y 2015



FUENTE: Secretaría de Infraestructura y Transportes.

También se logró la eficiencia en la prestación del servicio mercantil en la modalidad de taxi a través de la ubicación y reubicación de sitios en todo el estado y se agilizó la autorización de permisos de transporte escolar para minimizar la saturación de vialidades cercanas a los centros educativos, que se genera por autos privados que transportan a los alumnos.

Por otra parte, se elaboraron 35 estudios técnicos para el cambio de unidades de capacidad reducida a

unidades con más espacios. Lo anterior implica más seguridad y comodidad a los usuarios y beneficia la movilidad al disminuir el número de unidades en circulación.

Con el objetivo de otorgar seguridad a la sociedad respecto de las buenas condiciones en las que se encuentran las unidades vehiculares con las que se prestan los servicios de transporte público y mercantil tipo taxi y taxi local, se promovió la actualización del padrón de 32 mil 743 concesiones y

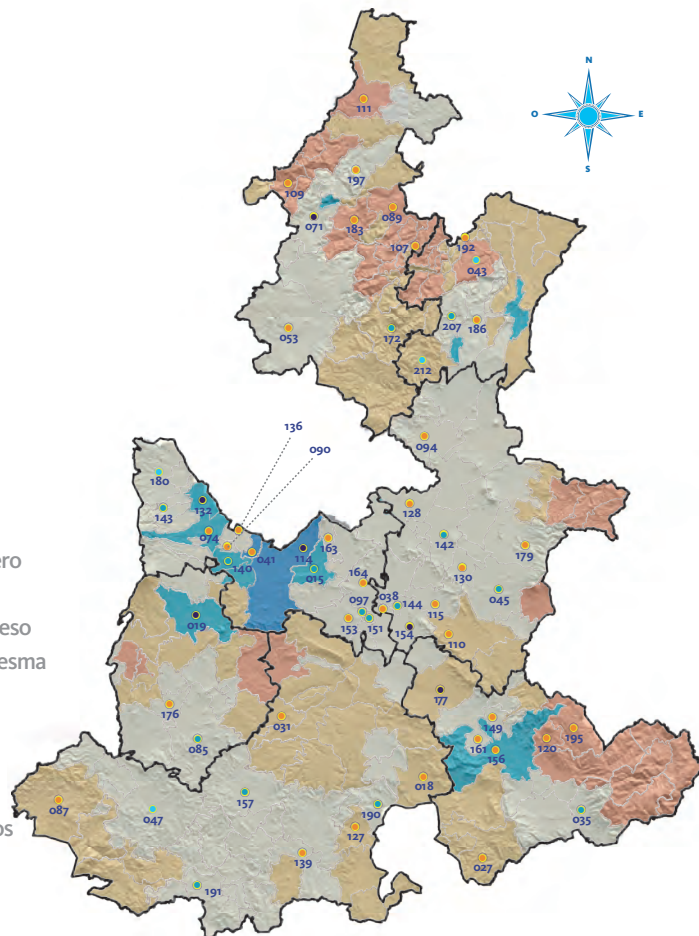
Estudios técnicos de transporte público y mercantil elaborados en municipios, 2015

SIMBOLOGÍA

Estudios Realizados

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5 y más
- Límite Municipal
- Límite Regional

- 015 Amozoc
- 018 Atexcal
- 019 Atlixco
- 027 Caltepec
- 031 Coatzingo
- 035 Coxcatlán
- 038 Cuapiaxtla de Madero
- 041 Cautlancingo
- 043 Cuetzalan del Progreso
- 045 Chalchicomula de Sesma
- 047 Chiautla
- 053 Chignahuapan
- 071 Huauchinango
- 074 Huejotzingo
- 085 Izúcar de Matamoros
- 087 Jolalpan
- 089 Jopala
- 090 Juan C. Bonilla
- 094 Libres
- 097 Mixtla
- 107 Olintla
- 109 Pahuatlán
- 110 Palmar de Bravo

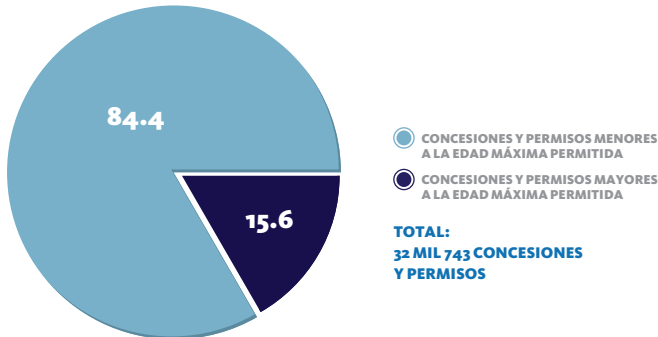


FUENTE: Secretaría de Infraestructura y Transportes.

- 111 Pantepec
- 114 Puebla
- 115 Quecholac
- 120 San Antonio Cañada
- 127 San Jerónimo Xayacatlán
- 128 San José Chiapa

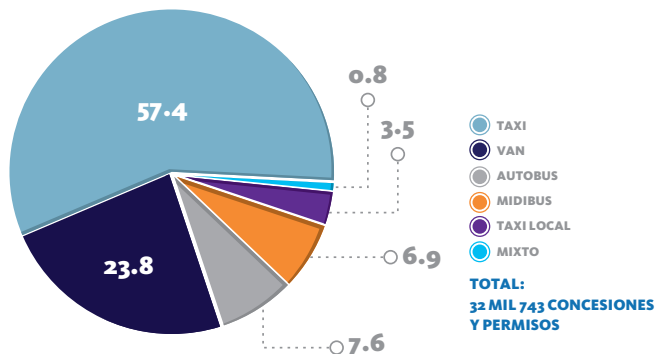
- 130 San Juan Atenco
- 132 San Martín Texmelucan
- 136 San Miguel Xoxtla
- 139 San Pablo Anicano
- 140 San Pedro Cholula
- 142 San Salvador El Seco
- 143 San Salvador El Verde
- 144 San Salvador Huixcolotla
- 149 Santiago Miahuatlán
- 151 Santo Tomás Hueyotlipan
- 153 Tecali de Herrera
- 154 Tecamachalco
- 156 Tehuacán
- 157 Tehuiztingo
- 161 Tepanco de López
- 163 Tepatlatxco de Hidalgo
- 164 Tepeaca
- 172 Tetela de Ocampo
- 176 Tilapa
- 177 Tlacotepec de Benito Juárez
- 179 Tlachichuca
- 180 Tlahuapan
- 183 Tlaola
- 186 Tlatlauquitepec
- 190 Totoltepec de Guerrero
- 191 Tulcingo
- 192 Tuzamapan de Galeana
- 195 Vicente Guerrero
- 197 Xicotepac
- 207 Zacapoaxtla
- 212 Zautla

Porcentaje de las unidades vehiculares de las concesiones del servicio público y permisos del servicio mercantil tipo taxi, 2015



FUENTE: Secretaría de Infraestructura y Transportes.

Padrón de concesiones del servicio público y permisos del servicio mercantil tipo taxi, 2015 (Porcentaje)



FUENTE: Secretaría de Infraestructura y Transportes.

permisos en el estado, buscando que los concesionarios y permisionarios cumplan con la antigüedad que les exige la Ley, en aras de la modernización del parque vehicular con el que se prestan los referidos servicios.

Aunado a lo anterior, constantemente se ejecuta un análisis administrativo de las condiciones de prestación de servicio y de la legítima titularidad de los concesionarios y permisionarios del Servicio de Transporte Público y Mercantil, en su modalidad de automóviles de alquiler o taxis. Este

análisis se realiza con la finalidad de evitar que las condiciones de prestación de los servicios señalados tengan variaciones en comparación con aquellas que les fueron autorizadas originalmente.

De lo anterior se observa que más del 84% de los concesionarios y permisionarios en el estado cumple con lo establecido dentro de los artículos 70 y 79 de la Ley del Transporte para el Estado de Puebla.

Para 2015 se tiene conformado un padrón de 32 mil 743 concesiones y permisos de los cuales 18 mil 804 son permisos de taxi, mil 150 son permisos de taxi local, 7 mil 808 son concesiones tipo Van, 2 mil 222 son concesiones tipo midibús, 2 mil 498 son concesiones tipo autobús y 261 son concesiones de transporte mixto.

En 2015 se lanzó el programa de emisión de tarjetones para el Servicio de Transporte Mercantil de carga (mudanzas, carga ligera, carga especial, transporte de materiales o diversos, transporte de giro restringido, mensajería y paquetería) y de personas (escolar y personal). Se logró por primera vez conformar un padrón de los vehículos que transportan mercancías que exceden los 500 kilogramos de carga útil y de aquellos que prestan su servicio a instituciones educativas y a la industria. Con lo anterior, se da cumplimiento a la legislación vigente y se otorga certeza jurídica a las personas físicas y morales dedicadas a estas actividades.

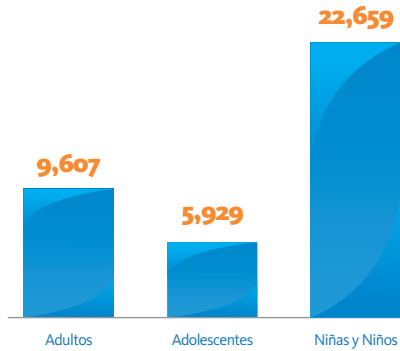
EDUCACIÓN VIAL

A través del **Programa de Educación Vial a tu Alcance** se participó en cursos de verano de instituciones públicas y privadas, como el Centro de Rehabilitación Infantil TELETON Puebla, el Centro Integral de Prevención y Participación Ciudadana “La Guadalupana”, el Instituto Mexicano Madero y el Colegio Maslow. Esta actividad tuvo la finalidad de difundir y promover información relacionada con la cultura vial en la población infantil a través de 26 prácticas vivenciales

Midibús

Vehículo automotor de 6 o más llantas, de estructura integral o convencional con capacidad mínima de 16 o capacidad máxima de 30 personas.

Personas capacitadas en el Programa de Educación Vial a tu Alcance, 2015



FUENTE: Secretaría de Infraestructura y Transportes.

en el Parque Vial Infantil en las que participaron 499 alumnos.

Por otra parte, para promover la seguridad vial en la población adulta, se impartieron 15 cursos de capacitación a un total de 320 personas en temas como Técnicas de Manejo a la Defensiva, Marco Legal y Hábitos de Seguridad en el Manejo.

Lo anterior contribuyó a alcanzar mejores prácticas en la conducción y utilización de la vía pública para el bienestar de la sociedad.

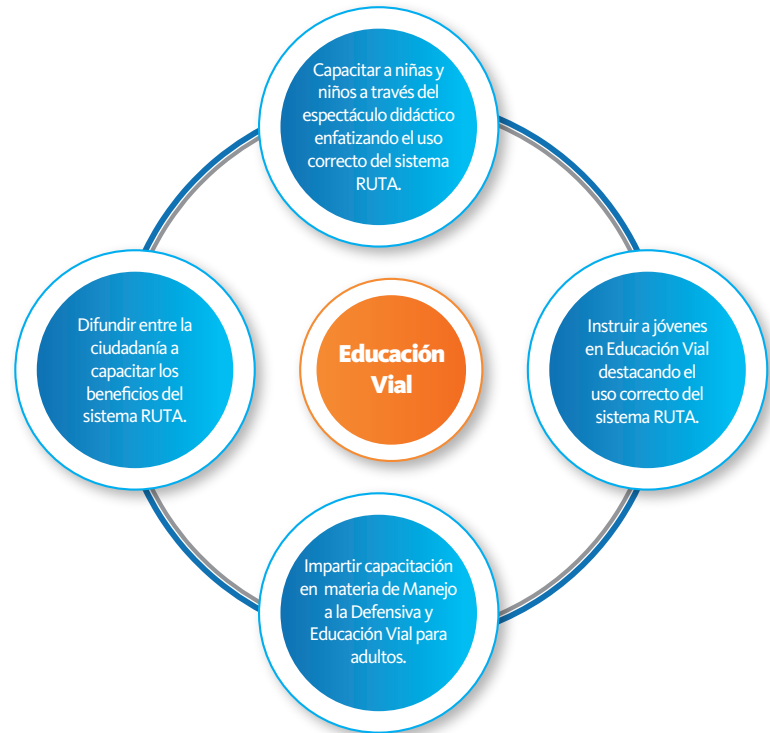
Asimismo, se desarrolló un nuevo modelo de capacitación en materia de Educación Vial para incidir de manera positiva en la ciudadanía y para generar una convivencia social armónica.

Con este modelo se capacitó a 38 mil 195 personas, entre niñas y niños, jóvenes y adultos para que adapten cambios en el comportamiento como peatón, como usuario de la Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA) y como conductor de vehículos automotores del transporte público y privado.

UNIDADES MÓVILES

En el marco del **Programa Tu Licencia Cerca de Ti** y con el objetivo de acercar los servicios gubernamentales a las poblaciones más alejadas, se realizaron 365 visitas distribuidas en

Educación Vial, 2015



FUENTE: Secretaría de Infraestructura y Transportes.



88 municipios de la entidad en las que se emitieron 17 mil 588 licencias para conducir por medio de las unidades móviles de expedición de licencias.

Además, se contó con la participación conjunta de instituciones públicas y privadas con las que se realizaron 29 eventos en los que se emitieron 3 mil 370 licencias para conducir.

EMISIÓN DE LICENCIAS PARA CONDUCIR

Para optimizar la atención y abatir prácticas de corrupción en el trámite de licencia para conducir vehículos de uso particular, la aplicación del examen médico de agudeza audiovisual que se sustituyó por la firma de la responsiva correspondiente por parte de la persona solicitante, en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad que goza de salud óptima para la conducción de vehículos acorde con el tipo de licencia solicitada.

En el año que se informa se emitieron 181 mil 581 licencias para conducir de chofer particular, 17 mil 576 de automovilista, 7 mil 769 de motociclista y 4 mil 180 licencias provisionales para automovilista y motociclista.

Como parte de las medidas de mejora y simplificación administrativa de la actual Administración, se instauró la licencia permanente para conducir vehículos del servicio particular, cuyo principal beneficio es eliminar la necesidad de renovarla periódicamente y así evitar gasto de tiempo y dinero.

La expedición de esta nueva vigencia de licencias para automovilista, chofer particular y motociclista se realizará solo durante el periodo de doce meses, cubriendo una única cuota; y, posteriormente, quienes así lo requieran podrán obtener reposiciones o duplicados en caso de pérdida o robo, con la finalidad de garantizarle a la ciudadanía que en todo momento podrá contar con este documento.

Esta nueva modalidad se suma a las licencias para conducir existentes de 3 y 5 años de vigencia, mismas que continúan disponibles en todos los módulos de trámites ubicados en la

Licencias para conducir emitidas a través de Unidades Móviles en eventos, 2015

Concepto	Eventos	Licencias
Total	29	3,370
Caravana Azteca	8	2,401
Ferias Socioeducativas	13	692
Jornadas de Atención Integral Comunitarias	8	277

FUENTE: Secretaría de Infraestructura y Transportes.

Emisión de licencias particulares, 2015

Concepto	Licencias
Total	211,106
Chofer Particular	181,581
Automovilista	17,576
Motociclista	7,769
Provisionales de Automovilista y Motociclista	4,180

FUENTE: Secretaría de Infraestructura y Transportes.

capital y al interior del estado, siendo una opción más para la ciudadanía.

En ese tenor, a partir de la instauración de la licencia permanente para conducir, en tan solo cuatro meses, de septiembre a diciembre, se han tramitado 23 mil 177 licencias con esta vigencia, que representan 31% del total de licencias particulares emitidas en el periodo referido. Esta alternativa sin duda ha representado un beneficio tangible para la ciudadanía.

Con estas acciones, el Gobierno del Estado ratifica su compromiso de ofrecer a los ciudadanos más y mejores servicios, estableciendo procesos más eficientes que se traducen en beneficios para los poblanos, permitiéndoles ahorrar tiempo y dinero.

Adicionalmente y como resultado de las políticas públicas aplicadas en el trámite de licencias para conducir, en la actual Administración se ha emitido un millón 34 mil 258 licencias, cifra que supera en 10% el número de licencias expedidas en el mismo periodo del sexenio anterior.

Esto significa que, actualmente, mayor número de conductores portan

una licencia de conducir y se encuentran dentro del marco legal en materia de movilidad, quienes al cumplir con esta responsabilidad ciudadana accedieron a beneficios como el seguro de accidentes personales o la licencia con vigencia permanente.

DONADORES VOLUNTARIOS DE ÓRGANOS Y TEJIDOS A TRAVÉS DE LA LICENCIA PARA CONDUCIR

El Gobierno del Estado ha dado continuidad a la cultura de la donación de órganos mediante el **Programa de Donación Altruista** que se presenta como una oportunidad para miles de personas enfermas y que inclusive para algunas como único recurso. En este contexto se ha privilegiado a la ciudadanía con la oportunidad de ser inscrita como donante de órganos a través del trámite de licencias para conducir. En respuesta de lo anterior, 56 mil 843 personas decidieron participar de manera voluntaria en este programa durante el año que se reporta.

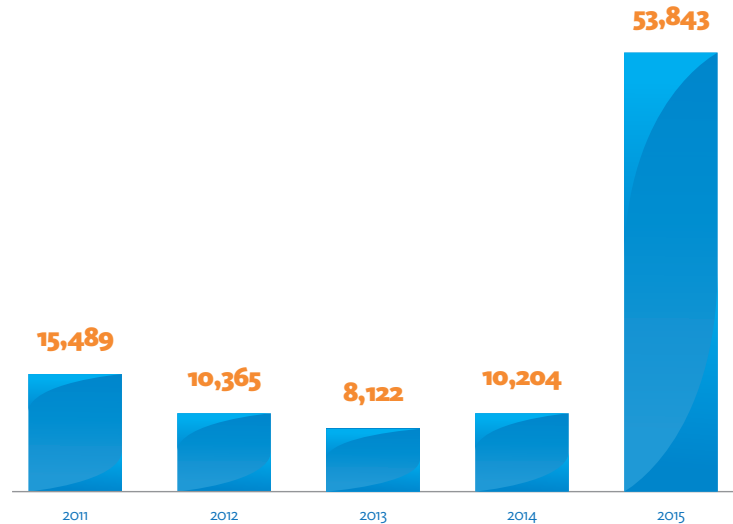
CERTIFICACIÓN DE CONDUCTORES DEL SERVICIO DE TRANSPORTE

La actual Administración está consciente de la importancia de la profesionalización de los prestadores y operadores del servicio de transporte. Por ello impulsó la certificación de competencias laborales a través del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), apoyado en acciones implementadas en programas federales, con la intención de generar el desarrollo de competencias y elevar la competitividad de los operadores del Sector de Transporte en la entidad.

Como resultado de lo anterior, se certificó a 4 mil 128 operadores de autobús urbano, a 3 mil 699 de operación de vehículo colectivo Van y a 4 mil 789 de operación de vehículo unitario taxi terrestre, con los que se suman 12 mil 616 conductores certificados en total.

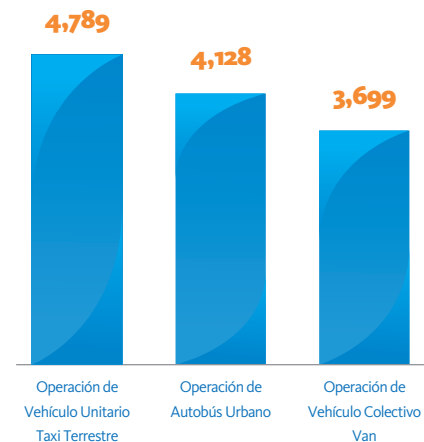
Adicionalmente, la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez obtuvo la acreditación para certificar a

Donadores voluntarios de órganos inscritos a través de la Licencia para Conducir, de 2011 a 2015



FUENTE: Secretaría de Infraestructura y Transportes.

Conductores certificados por estándar de competencia laboral, 2015



FUENTE: Secretaría de Infraestructura y Transportes.

los operadores del transporte público de la entidad y de esta manera lograr las condiciones para que la población de la Sierra Norte del estado, dedicada a este sector, pueda obtener la certificación.



SUPERVISIÓN INTEGRAL AL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO

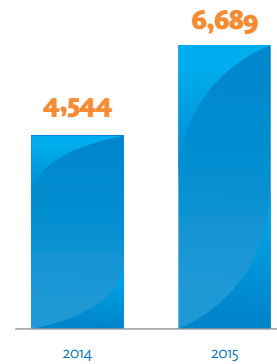
La rectoría de la prestación del Servicio Público de Transporte le corresponde al Gobierno del Estado, quien determina los medios que estime convenientes para su prestación directa o mediante terceros a través del otorgamiento de concesiones.

Otro medio de transporte reconocido en la Ley del Transporte para el Estado de Puebla y su Reglamento es el servicio de transporte mercantil en su modalidad de taxi, el cual es prestado por particulares directamente a otros particulares, constituye una actividad comercial que llevan a cabo los propietarios de vehículos y que para su prestación necesitan del permiso o autorización correspondiente.

En ambos casos, el Gobierno del Estado otorga a personas físicas o morales la autorización para la prestación del servicio público de transporte o mercantil, bajo condiciones y obligaciones a las que deberá sujetarse cada servicio y condicionando su otorgamiento al cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley del Transporte para el Estado de Puebla y su Reglamento.

Para verificar el cumplimiento de lo establecido en la Ley del Transporte para el Estado de Puebla y su Reglamento, se llevó a cabo la revista vehicular a 4 mil 732 unidades del Servicio Público

Revista vehicular al servicio del transporte público y mercantil, 2014 y 2015



FUENTE: Secretaría de Infraestructura y Transportes.

de Transporte y Servicio Mercantil de personas y a mil 957 al Servicio de Transporte Mercantil en sus diferentes modalidades en la entidad.

Como medida correctiva, se aseguraron mil 564 unidades del Servicio Público de Transporte y del Servicio de Transporte Mercantil en sus diferentes tipos de modalidad, en razón de las distintas violaciones a la normatividad vigente en la materia.

OPERATIVOS

A fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones de los concesionarios y permisionarios, durante 2015, se ejecutaron 5 mil 749 operativos de supervisión, superando en 13.6% más que los operativos realizados durante 2014.

Como resultado de los operativos y supervisiones se logró aplicar un total de 11 mil 411 infracciones, que pueden ser atribuibles a los concesionarios o permisionarios y/o conductores. Lo anterior representó aprovechamientos por un monto de 14 millones 132 mil pesos.

SUPERVISIÓN DEL TRANSPORTE IRREGULAR

De acuerdo a lo establecido en los artículos 80 y 116 del Reglamento de



Ingresos por infracciones, 2014 y 2015

	2014		2015	
	Número de infracciones	Monto recaudado	Número de infracciones	Monto recaudado
Total	13,271	15,347,868	11,410	14,131,954
Enero	197	362,265	908	1,047,368
Febrero	827	956,367	847	963,829
Marzo	1175	1,517,553	906	1,008,935
Abril	982	1,373,087	816	887,062
Mayo	451	735,883	974	1,070,334
Junio	1493	1,813,549	1187	1,547,198
Julio	1446	1,645,883	1108	1,732,944
Agosto	1445	1,448,882	1122	1,233,479
Septiembre	1474	1,451,899	1098	1,445,779
Octubre	1967	2,056,338	709	862,508
Noviembre	1206	1,275,881	1078	1,327,727
Diciembre	608	710,281	657	1,004,791

FUENTE: Secretaría de Infraestructura y Transportes.

la Ley del Transporte para el Estado de Puebla, se requiere del otorgamiento de una concesión o permiso, según el caso, para la prestación del Servicio Público de Transporte en cualquiera de sus modalidades, así como para la prestación del Servicio de Transporte Mercantil, en su modalidad de automóviles de alquiler o taxis.

Durante 2015, se llevó a cabo la detención de 187 vehículos que eran utilizados de manera irregular para

prestar el servicio público de transporte o servicio mercantil, pues carecían de la concesión o permiso emitido por el Gobierno del Estado. De este total, 146 detenciones correspondieron al Servicio de Transporte Mercantil y 41 al Servicio Público de Transportes.

TRANSPORTE ESCOLAR

El Servicio de Transporte Escolar debe ser prestado con horarios e itinerarios justificados y que satisfagan las condiciones que señala la Ley del Transporte para el Estado de Puebla y su Reglamento, sin embargo, a pesar de que constituye una actividad con alta responsabilidad, al prestarse este servicio principalmente a infantes que cursan preescolar y primaria, es frecuente el incumplimiento de las normas que regulan dicho servicio.

Para incidir en la prestación de un servicio de transporte escolar eficiente, confiable y seguro para los usuarios, durante 2015, se ejecutó el **Programa de Supervisión de Transporte Escolar**, mediante el cual se supervisaron 39 instituciones educativas y 212 unidades operadas por prestadores de servicios. Cabe mencionar que 115 de las unidades supervisadas cumplieron con todos los requisitos que se establecen en la Ley del Transporte del Estado de Puebla, y para aquellas unidades que incumplieron se aplicaron las infracciones correspondientes.

GARANTÍAS

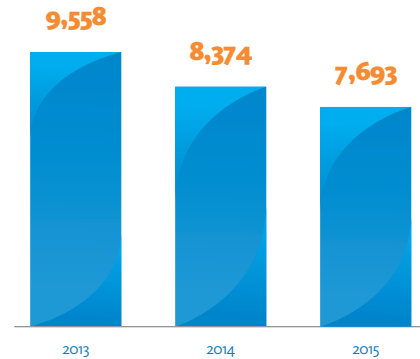
A fin de garantizar el pago de las infracciones aplicadas, en términos de la Ley del Transporte para el Estado de Puebla, fueron retenidas 11 mil 409 garantías a los concesionarios del servicio público de transporte y permisionarios del servicio público mercantil en su modalidad de taxi, las cuales fueron devueltas una vez que fue cubierto el pago de la infracción.

QUEJAS CIUDADANAS AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE

Una fuente de información importante para orientar las tareas de supervisión es la percepción ciudadana de la prestación del servicio público de transporte, la cual se conoce a través de la línea telefónica establecida para la Atención de Quejas Ciudadanas en materia de Transporte Público, y en la que durante 2015 se recibieron un total de 7 mil 693 quejas.

Para dar seguimiento a las quejas de los ciudadanos, se atendió de origen la problemática generada y se informó a los concesionarios, además se incrementó la supervisión a las rutas con más quejas registradas y se inició el procedimiento de suspensión o revocación de las Licencias de Conducir de Choferes en 134 casos de reincidencia de acuerdo al artículo 148 de la Ley de Transportes para el Estado de Puebla, que establece

Quejas ciudadanas, de 2013 a 2015



FUENTE: Secretaría de Infraestructura y Transportes.

iniciar un procedimiento una vez que acumulen al menos 6 infracciones en un periodo de un año.

Las acciones que se implementaron reflejan una disminución en la presentación de quejas ciudadanas por segundo año consecutivo, ya que durante 2015 se logró una disminución del 8.13% respecto al año 2014 y 19.51% menos respecto de 2013. Esto refleja la atención oportuna y eficiente de las quejas ciudadanas así como un mejoramiento en la prestación del servicio público de transporte, servicio mercantil y sus servicios auxiliares.

1.4.2 Red Urbana de Transporte Articulado – RUTA

Los sistemas de transporte público de alta capacidad contribuyen a fortalecer la movilidad urbana. RUTA es un sistema de transporte público masivo confiable, que garantiza el derecho humano a la movilidad, adicionalmente genera beneficios como ayudar a la sustentabilidad de la ciudad ya que es menos contaminante que otros sistemas de transporte motorizado. Con este sistema se logra una reducción de hasta 50% en emisiones de óxido de nitrógeno (NOX) y 37% en emisiones de dióxido de carbono (CO2), también es más seguro y ordenado debido a la agilización vial de vehículos particulares.

La Línea 1 de RUTA une los extremos oriente y poniente de la ciudad de Puebla, en donde se ubican los municipios de Amozoc y San Andrés Cholula, respectivamente. En su recorrido atraviesa la ciudad de Puebla en ambos sentidos y se conecta con la Línea 2 en las estaciones Diagonal Oriente y Diagonal Poniente.

La Línea 2 de RUTA entró en operaciones en el 2015 con una longitud de recorrido de 13.9 kilómetros sobre un carril confinado en la Avenida II Norte-Sur, desde la Avenida Limones, al sur de la ciudad, hasta la Avenida Defensores de la República, al norte de la ciudad, en un tiempo aproximado de 50 minutos.

Este transporte masivo da servicio directo a los habitantes de 82 colonias de la capital poblana. Por medio de las 18 rutas alimentadoras los usuarios son trasladados desde el interior de las colonias hasta alguno de los 33 paraderos que se encuentran ubicados a lo largo del recorrido troncal.

La infraestructura de este servicio cuenta con una terminal y un patio de encierro, ambos ubicados en el extremo sur del recorrido. Su implementación





120
QUINTO
INFORME
DE GOBIERNO

requirió de la actualización del estudio geométrico, geotécnico y estructural del pavimento y la elaboración de un plan de estaciones, terminal y patio de encierro de la cuenca norte-sur de la Zona Metropolitana de Puebla (primera etapa). Lo anterior se realizó con una inversión de 4 millones 491 mil pesos y benefició a un millón 539 mil personas.

Al inicio de sus funciones, el servicio se brindó de manera gratuita durante más de 2 meses a más de 200 mil usuarios diarios en promedio. Fue hasta

finales de junio del año que se informa cuando se inició el cobro del pasaje de manera normal.

En el año que se informa, se transportaron en promedio más de 100 mil usuarios diariamente en troncales y más de 50 mil en alimentadoras. Este servicio cuenta con un parque vehicular de 139 autobuses que circulan desde las 4 horas hasta las 24 horas de los 365 días del año, lo que resulta en más de 590 recorridos en troncal y 490 recorridos en alimentadoras al día.

1.4.3 Carreteras de Cuota Puebla

El Gobierno del Estado realizó la inspección, verificación y vigilancia de las autopistas que se encuentran a su cargo y en concesión, tanto en los aspectos técnicos como normativos, para garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales y administrativas en materia de su competencia así como para constatar el cumplimiento de los términos y condiciones establecidos en los títulos de concesión, incluyendo también la evaluación con base en la norma para calificar el estado físico de las carreteras emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), en la que se especifica que las carreteras a evaluar deben cumplir como mínimo con 400 puntos para garantizar un nivel bueno de servicio.

Comparativo de calificaciones obtenidas por autopista, 2015

INCA (Ingeniero Independiente)		Carreteras de Cuota Puebla	
	Puntos Obtenidos ^{1/}		Puntos Obtenidos ^{1/}
Vía Atlixcáyotl	449.65	Vía Atlixcáyotl	427.92
Apizaco - Huauchinango	441.95	Apizaco - Huauchinango	415.59
Virreyes - Teziutlán	443.95	Virreyes - Teziutlán	418.28
Siglo XXI	432.15	Siglo XXI	418.97

^{1/} Mínimo 400 puntos representan un nivel bueno de servicio.

NOTA: Correspondiente al primer semestre de 2015.

FUENTE: Carreteras de Cuota de Puebla.

Para asegurar las condiciones adecuadas de las autopistas y garantizar a los usuarios un tránsito ágil y fluido, cada año se realizan trabajos de mantenimiento mayor de acuerdo con las condiciones de deterioro que presente la carpeta asfáltica de las autopistas.

Con estas acciones se brindan condiciones de comodidad y seguridad a los usuarios que transitan diariamente



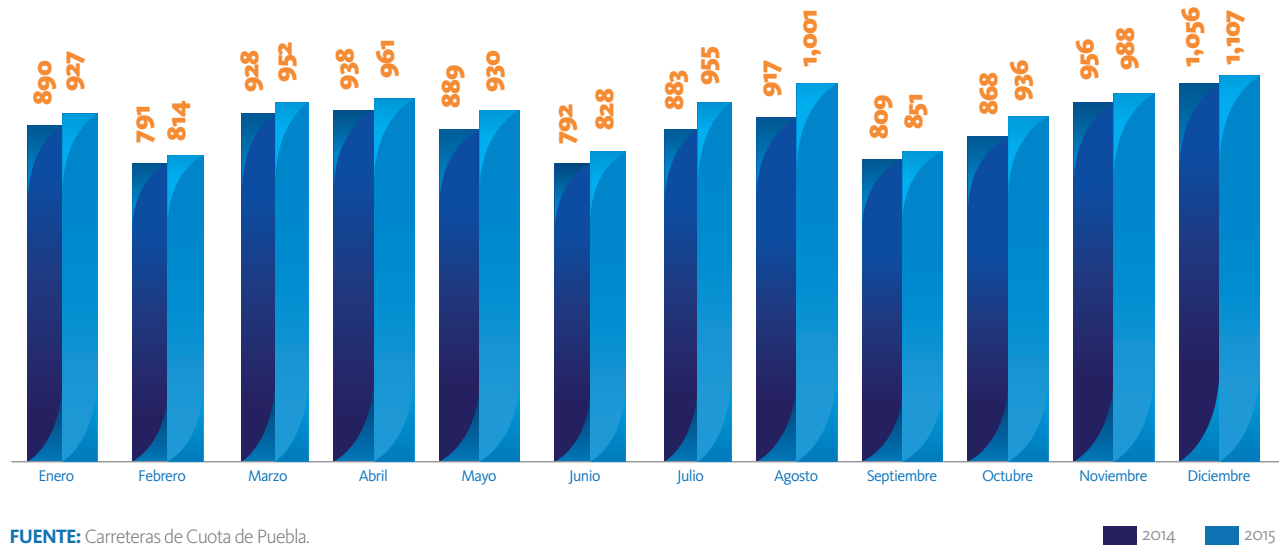


por las autopistas de la entidad, ya sea con fines turísticos o de trabajo, hacia los diferentes destinos del interior del estado.

El aforo de vehículos que circuló por las carreteras de cuota concesionadas en el estado aumentó en 4.97%, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, aforo que fue de 10 millones 717 mil 430 vehículos, mientras que para el mismo periodo de 2015 fue de 11 millones 249 mil 631 vehículos. Esto se traduce en una mayor recaudación de ingresos que son aplicados para la operación, mantenimiento y conservación de las carreteras.

Comparativo de aforos de las autopistas concesionadas en el estado, 2014 y 2015

(Miles de vehículos)



FUENTE: Carreteras de Cuota de Puebla.



1.4.4 Ordenamientos legales en materia de transporte

Con el objetivo de optimizar la organización y funcionamiento de la Administración Pública Estatal, en el primer trimestre del 2015 se consideró necesario realizar cambios en la estructura administrativa a efecto de concentrar las funciones desarrolladas por la Secretaría de Transportes en la Secretaría de Infraestructura, por lo que, con fecha 6 de marzo de 2015, se publicó en el Periódico Oficial del Estado el Decreto expedido por el Honorable Congreso del Estado mediante el cual se reforma, adiciona y derogan diversas disposiciones a la Ley Orgánica de la

Administración Pública del Estado de Puebla con las que se crea la Secretaría de Infraestructura y Transportes.

En agosto, en conjunto con la Quincuagésima Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Puebla, se reformaron diversas disposiciones de la Ley del Transporte del Estado de Puebla así como de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, por las que se incorporaron las tareas de supervisión y vigilancia, que estaban a cargo de la Secretaría de la Contraloría, a la actual Secretaría de Infraestructura y Transportes.

Asimismo, en dicha reforma se establece una nueva modalidad del servicio de transporte, denominado Servicio Ejecutivo, que se define como aquel que se presta basado en aplicaciones móviles para teléfonos inteligentes, sistemas de posicionamiento global y plataformas tecnológicas independientes que permiten conectar a usuarios que solicitan servicio de transporte punto a punto, con conductores capacitados



y certificados que ofrecen el servicio mediante el uso de la misma aplicación móvil.

De la misma manera, se precisan los requisitos para la prestación del mencionado servicio, como aquellos necesarios para que las Empresas de Redes de Transporte obtengan un registro emitido por la Secretaría de Infraestructura y Transportes con vigencia de 10 años. Esta nueva modalidad de transporte público genera más oportunidades de empleo para la población, además de ofrecer una alternativa eficiente y de calidad a través de vehículos particulares de una antigüedad máxima de cinco años.

Para ofrecer condiciones equitativas de competencia a los permisionarios del Servicio de Transporte Mercantil de Personas en la Modalidad de Taxi, la reforma previó que los permisionarios podrán prestar el servicio a través de plataformas complementarias, organizarse y hacer uso de las bahías ecológicas—áreas comunes de ascenso y descenso de pasajeros—. También se estableció un procedimiento para la desocupación de vehículos depositados en los corralones administrados por la

mencionada Secretaría y se desreguló el servicio mercantil de carga ligera, mudanzas, mensajería y grúas.

Durante el año que se informa y a efecto de continuar con el desarrollo de la movilidad urbana de Puebla, el 7 de julio del año que se informa se suscribió con el Ejecutivo Federal—por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes— el Título de Asignación para la operación, explotación y prestación del servicio público de transporte ferroviario de pasajeros en la modalidad de especial turístico en la ruta Puebla-Cholula. Este acto derivó en la suscripción los siguientes convenios:

- *Convenio de Colaboración con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) mediante el cual se logró la participación de esta Institución de Educación Superior para implementar el Proyecto de Desarrollo Turístico Ferroviario Museo del Ferrocarril Cholula-Puebla cuyos principales objetivos son involucrar a las unidades Académicas de la Universidad en la materialización del proyecto a través de su participación en el diseño del mismo e involucrar a las facultades*

de Arquitectura e Ingeniería en su acompañamiento durante la ejecución de los trabajos y durante la ejecución de los estudios técnicos y topográficos, en virtud del prestigio académico de la Universidad.

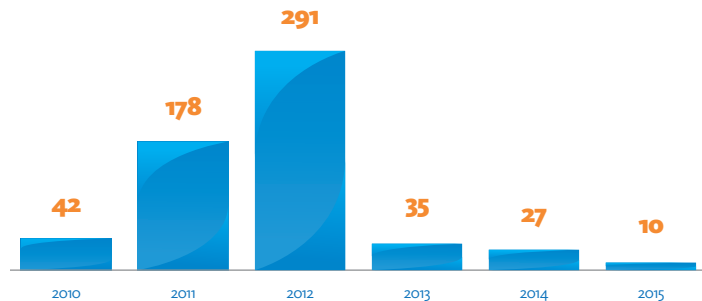
Estos convenios de coordinación fueron suscritos con el objetivo de establecer las bases de coordinación y colaboración así como delimitar las funciones de los participantes en la ejecución de acciones que resulten necesarias para la implementación y desarrollo del proyecto mencionado y de esta manera potenciar el turismo en los Municipios de Puebla, San Andrés Cholula, San Pedro Cholula y Cuautlancingo. Con respecto a este proyecto, se iniciaron las obras del desarrollo turístico ferroviario.

A fin de lograr un entorno de paz social y gobernabilidad atendiendo a los principios de legalidad, imparcialidad, honestidad y eficiencia en materia de transporte, se substanciaron 10 recursos de inconformidad, número muy por debajo de los recibidos en años anteriores, lo que se traduce en un perfeccionamiento en los actos de autoridad de la Secretaría de Infraestructura y Transportes.

Por otro lado, como parte de los objetivos de la modernización del transporte incluidos en el **Plan Estatal de Desarrollo 2011 -2017**, el Gobierno del Estado implementó el Sistema de Transporte Público Masivo denominado Corredor de Transporte Público de Pasajeros en la avenida II Norte-Sur, que ha impactado positivamente en la disminución de accidentes en esta vía y en la reducción del flujo vehicular así como en la disminución significativa de la contaminación contribuyendo con ello al mejoramiento de la calidad del aire.

Por lo anterior, el 9 de abril de 2015 se emitió la Declaratoria por la que se rescataron las concesiones de las rutas

Recursos de inconformidad, de 2010 a 2015



FUENTE: Carreteras de Cuota de Puebla.

que operaban en este corredor y se hicieron partícipes del nuevo sistema de transporte a sus concesionarios. Es importante mencionar que el Poder Judicial de la Federación ha reconocido suficientes razones de utilidad pública e interés general para negar los amparos en contra de la implementación de la Red Urbana de Transporte en el corredor de la II norte-sur.

De igual manera, se substanciaron 20 procedimientos de revocación de concesiones y 2 procedimientos de suspensión de concesión o permiso. Con esto se logró depurar el transporte que no es eficaz y que no cumple con la normatividad. Como resultado de lo anterior, se dignificó el transporte público de acuerdo con los principios de eficiencia, seguridad, competitividad y de las condiciones de bienestar social de los ciudadanos.

Por último, esta Administración ha entablado 19 procedimientos administrativos de obra, tales como rescisiones administrativas de contratos y trámites para la ejecución de fianzas, con la finalidad de garantizar a los ciudadanos condiciones de seguridad, calidad y de vigilar el correcto uso de los recursos públicos y defender el patrimonio de los poblanos.

ACCIONES CUMPLIDAS

TRENTURÍSTICO PUEBLA-CHOLULA

- Corredor turístico ferroviario entre el Museo Nacional de los Ferrocarriles ubicado en Puebla y la zona Arqueológica de Cholula.

**17.5
KM**

- de recorrido.

**283
PASAJEROS**

- transportados en cada vagón.

**2
TRENES**

- de diésel.

126

QUINTO
INFORME
DE GOBIERNO

35
KM/H
de velocidad promedio.

“Atraer visitantes al corredor turístico ferroviario y generar espacios de esparcimiento para las familias”.
RMV



BIENESTAR DE
PUEBLA
OPORTUNIDADES QUE
TRANSFORMAN

**RECORRIDOS
TODOS LOS DÍAS**

- 3 corridas de lunes a jueves; 5 el viernes y 11 corridas los días sábado y domingo.



1.4.5 Aeropuerto Internacional de Puebla

En cumplimiento de los objetivos de la Actualización del **Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017**, esta Administración ha generado mecanismos que permiten incrementar la conectividad en el Aeropuerto Internacional de Puebla así como impulsar la actividad comercial, económica y turística de la entidad.

De esta forma, derivado de la creación del *Fideicomiso Fondo para la Promoción de la Conectividad Aeroportuaria del Estado de Puebla*, se generaron las condiciones que permitieron el lanzamiento del

Para construir una Puebla diferente y mejor, es indispensable la conectividad aérea.

RMV

vuelo Puebla-Panamá que conecta al Aeropuerto Internacional Hermanos Serdán, ubicado en municipio de Huejotzingo, Puebla, con el Aeropuerto Internacional de Tocumen, en la Ciudad de Panamá.

A partir del 4 de agosto, Copa Airlines ofrece 4 salidas a la semana desde el Aeropuerto Internacional Hermanos Serdán hacia su principal centro de conexiones hacia Centro América, Sudamérica y El Caribe, el Aeropuerto Internacional de Tocumen. Con este nuevo vuelo, el Aeropuerto de Puebla ofrece 496 asientos comerciales más a la semana, además de dotar de un vuelo internacional adicional a esta terminal que se suma a los otros destinos internacionales como son Houston y Dallas en los Estados Unidos de América.

En el 2015, el Aeropuerto Internacional de Puebla registró un crecimiento de 15% en atención a pasajeros con respecto al año anterior.





15 • **Tecnificación e innovación para el campo poblano**

1 MÁS EMPLEO Y MAYOR INVERSIÓN



1.5.1 Atención a las necesidades básicas del sector

130
QUINTO
INFORME
DE GOBIERNO

La principal necesidad básica de la población se refiere al tema de Seguridad Alimentaria la cual se define como el estado en que todas las personas gozan en forma oportuna y permanente de los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad, para su adecuado consumo y utilización biológica. La Seguridad Alimentaria garantiza un estado de bienestar general que coadyuva al logro del desarrollo humano. En este sentido, el Gobierno del Estado, desde el inicio de la presente Administración, apoyó al campo poblano con una estrategia integral de desarrollo y sustentabilidad que contribuye al combate a la pobreza y fomenta la seguridad alimentaria de la población rural.

Agro-Sustenta



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

SEGURIDAD ALIMENTARIA

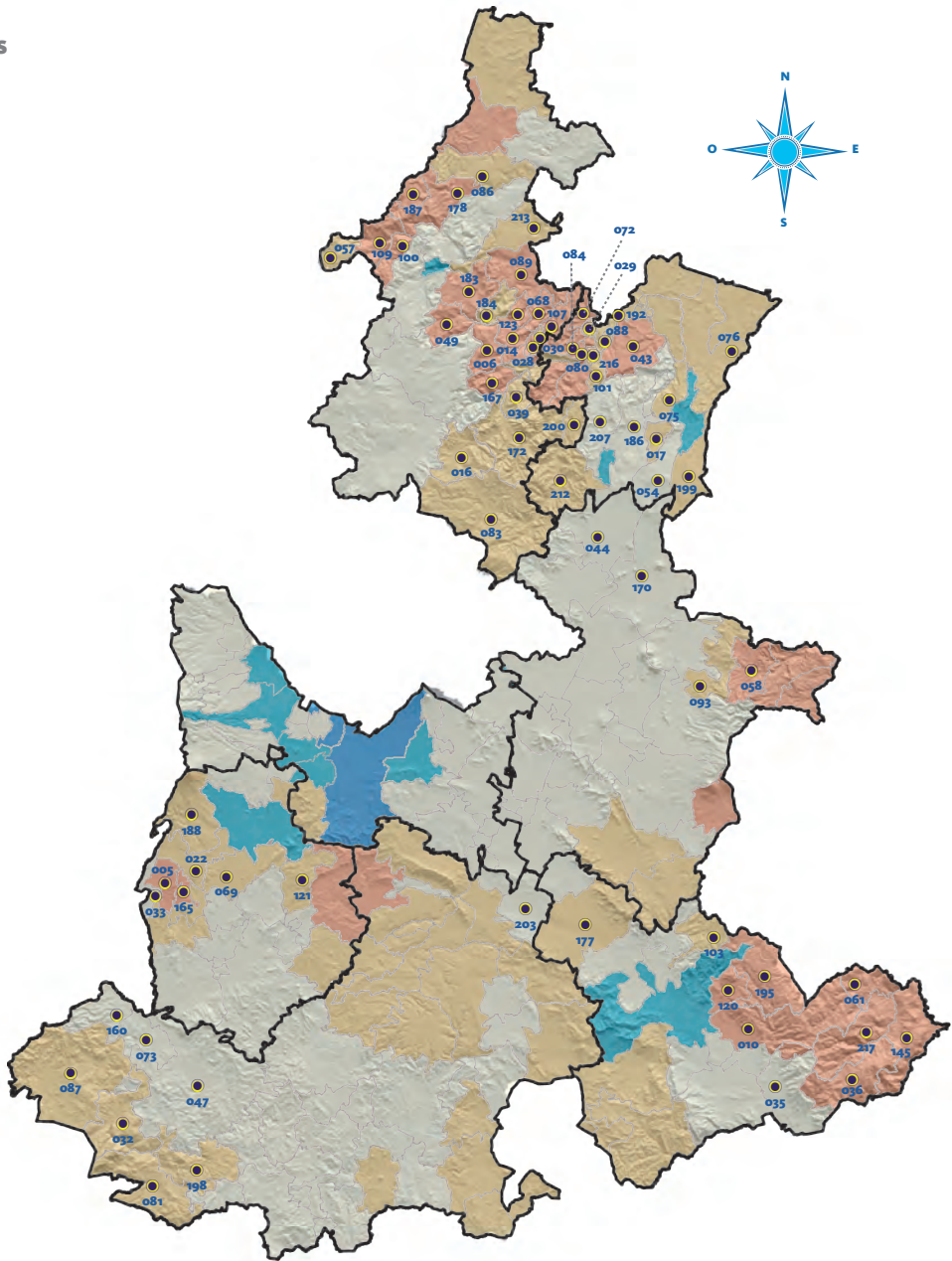
Para darle seguimiento a la Seguridad Alimentaria, durante el año que se informa el estado impulsó la autoproducción de alimentos de más de 12 mil familias en comunidades de alta y muy alta marginación a través del Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA), el cual está soportado por la metodología y apoyo técnico de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés). Esta acción —que se llevó a cabo con una inversión de 206 millones 207 mil pesos de origen federal— se instrumentó mediante varias acciones como proyectos productivos, capacitación agrícola y pecuaria, obras de conservación de suelo y captación de agua pluvial, presas de mampostería, ollas de captación y cajas de

Municipios beneficiados con el Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA), 2015

SIMBOLOGÍA

-  **Municipios Beneficiados**
-  **Límite Municipal**
-  **Límite Regional**

- 005 Acteopan
- 006 Ahuacatlán
- 010 Ajalpan
- 014 Amixtlán
- 016 Aquixtla
- 017 Atempán
- 022 Atzitzihuacán
- 028 Camocuautla
- 029 Caxhuacán
- 030 Coatepec
- 032 Cohetzala
- 033 Cohuecan
- 035 Coxcatlán
- 036 Coyomeapan
- 039 Cuautempan
- 043 Cuetzalan del Progreso
- 044 Cuyoaco
- 047 Chiautla
- 049 Chiconcuautla
- 054 Chignautla
- 057 Honey
- 058 Chilchotla
- 061 Eloxochitlán
- 068 Hermenegildo Galeana
- 069 Huaquechula
- 072 Huehuetla
- 073 Huehuetlán El Chico
- 075 Hueyapan
- 076 Hueytamalco
- 080 Atlequizayán
- 081 Ixcamilpa de Guerrero
- 083 Ixtacamaxtitlán
- 084 Ixtepec
- 086 Jalpan
- 087 Jolalpan
- 088 Jonotla
- 089 Jopala
- 093 Lafragua
- 100 Naupan
- 101 Nauzontla
- 103 Nicolás Bravo
- 107 Olintla
- 109 Pahuatlán
- 120 San Antonio Cañada
- 121 San Diego La Mesa Tochimiltzingo
- 123 San Felipe Tepatlán



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

- 145 San Sebastián Tlacotepec
- 160 Teotlalco
- 165 Tepemaxalco
- 167 Tepetzintla
- 170 Tepeyahualco
- 172 Tetela de Ocampo
- 177 Tlacotepec de Benito Juárez
- 178 Tlacuilotepec
- 183 Tlaola
- 184 Tlapacoya
- 186 Tlatlauquitepec
- 187 Tlaxco
- 188 Tochmilco
- 192 Tuzamapan de Galeana
- 195 Vicente Guerrero
- 198 Xicotlán
- 199 Xiutetelco
- 200 Xochiapulco
- 203 Xochitlán Todos Santos
- 207 Zacapoaxtla
- 212 Zautla
- 213 Zihuateutla
- 216 Zoquiapan
- 217 Zoquitlán



almacenamiento de agua, cisternas de ferrocemento, infraestructura y equipo.

MANEJO INTEGRAL DE MICROCUENCAS

Para la atención de las necesidades básicas de la población rural, a través del Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria del Componente de Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua (PESA-COUSSA), se ejecutaron 15 acciones en beneficio de 434 habitantes de localidades con alto índice de marginación, de 15 municipios entre los que destacan Aquixtla, Ixtacamaxtitlán, Tlacotepec de Benito Juárez, Vicente Guerrero y Xiutetelco, entre otros.

Mediante el Componente COUSSA del **Programa Integral de Desarrollo Rural** que tiene como objetivo el

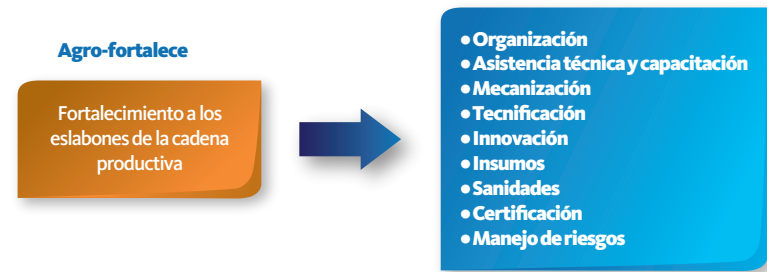
contribuir a la conservación, uso y manejo sustentable de los recursos suelo, agua y vegetación se construyeron 11 obras de alto impacto, las cuales son la construcción de 9 presas de mampostería, 2 ollas de agua –con una capacidad de almacenamiento de 661 mil 152 metros cúbicos– así como diversas obras complementarias. Con todo esto se benefició a 757 productores con una inversión (del ejercicio 2014) de 37 millones 572 mil pesos (80% de origen federal y 20% estatal); en los municipios de Acatlán, Acajete, Amozoc, Atlixco, Chiautla, Izúcar de Matamoros y Puebla.

Dichas acciones permitirán la autoproducción de alimentos, incrementarán el ingreso y contribuirán a un mejor arraigo de los productores en sus comunidades.

1.5.2 Fortalecer la productividad agrícola, pecuaria y acuícola

La estrategia de Fortalecimiento de la productividad y competitividad de los productos del campo para el acceso a nuevos y mejores mercados, permite la organización de los productores para la obtención de insumos de alta calidad y de asistencia técnica. Esta estrategia cuenta con instrumentos adecuados para la tecnificación del sector agropecuario y acuícola. Asimismo, apoya a los productos en materia de infraestructura, agroindustria y comercialización, siempre en estrecha relación con las cadenas de valor agropecuarias.

Agro-Fortalece



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES RURALES

Se crearon 62 organizaciones integradas por 833 productores de 30 municipios. Dichos productores recibieron capacitación en los temas de organización y figuras asociativas con el fin de impulsar y consolidar las organizaciones económicas de productores.

ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN

A través el Componente Extensión e Innovación Productiva del **Programa Integral de Desarrollo Rural**, se otorgó capacitación y asesoría técnica

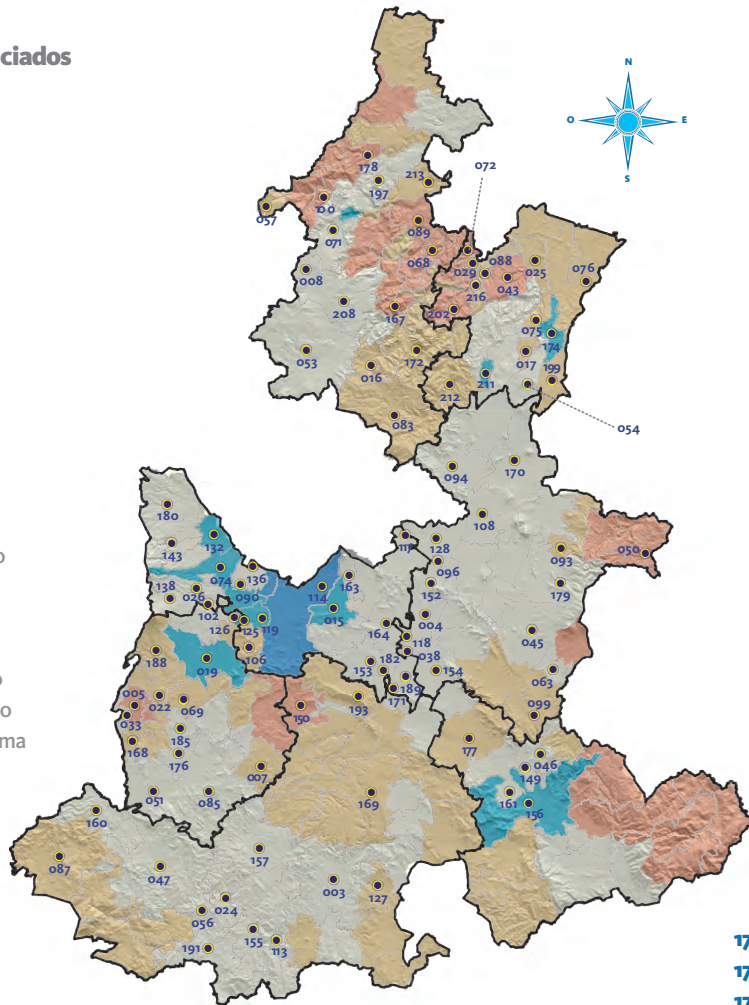


Municipios beneficiados mediante el Programa Integral de Desarrollo Rural del Componente Extensión e Innovación Productiva, 2015

SIMBOLOGÍA

-  Municipios Beneficiados
-  Límite Municipal
-  Límite Regional

- 003 Acatlán
- 004 Acatzingo
- 005 Acteopan
- 007 Ahuatlán
- 008 Ahuazotepec
- 015 Amozoc
- 016 Aquixtla
- 017 Atempán
- 019 Atlixco
- 022 Atzitzihuacán
- 024 Axutla
- 025 Ayototxo de Guerrero
- 026 Calpan
- 029 Cahuacan
- 033 Cohuecan
- 038 Cuapiaxtla de Madero
- 043 Cuetzalan del Progreso
- 045 Chalchicomula de Sesma
- 046 Chapulco
- 047 Chiautla
- 050 Chichiquila
- 051 Chietla
- 053 Chignahuapan
- 054 Chignautla
- 056 Chila de la Sal
- 057 Honey
- 063 Esperanza
- 068 Hermenegildo Galeana
- 069 Huaquechula
- 071 Huauchinango
- 072 Huehuetla
- 074 Huejotzingo
- 075 Hueyapan
- 076 Hueytamalco
- 083 Ixtacamaxtitlán
- 085 Izúcar de Matamoros
- 087 Jolalpan
- 088 Jonotla
- 089 Jopala
- 090 Juan C. Bonilla
- 093 Lafragua
- 094 Libres
- 096 Mazapiltepec de Juárez
- 099 Cañada Morelos
- 100 Naupan
- 102 Nealtican



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

- 106 Ocoyucan
- 108 Oriental
- 113 Piaxtla
- 114 Puebla
- 117 Rafael Lara Grajales
- 118 Los Reyes de Juárez
- 119 San Andrés Cholula
- 125 San Gregorio Atzompa
- 126 San Jerónimo Tecuanipan
- 127 San Jerónimo Xayacatlán
- 128 San José Chiapa
- 132 San Martín Texmelucan
- 136 San Miguel Xoxtla
- 138 San Nicolás de los Ranchos
- 143 San Salvador El Verde
- 149 Santiago Miahuatlán
- 150 Huehuetlán El Grande
- 152 Soltepec
- 153 Tecali de Herrera
- 154 Tecamachalco
- 155 Tecumatlán
- 156 Tehuacán
- 157 Tehuiztingo
- 160 Teotlalco
- 161 Tepanco de López
- 163 Tepatlaxco de Hidalgo
- 164 Tepeaca
- 167 Tepetzintla
- 168 Tepexco
- 169 Tepexi de Rodríguez
- 170 Tepeyahualco
- 171 Tepeyahualco de Cuauhtémoc
- 172 Tetela de Ocampo
- 174 Teziutlán
- 176 Tilapa
- 177 Tlacotepec de Benito Juárez
- 178 Tlacuilotepec
- 179 Tlachichuca
- 180 Tlahuapan
- 182 Tlanepantla
- 185 Tlapanalá
- 188 Tochimilco
- 189 Tochtepec
- 191 Tulcingo
- 193 Tzicatlacoyan
- 197 Xicoteppec
- 199 Xiutetelco
- 202 Xochitlán de Vicente Suárez
- 208 Zacatlán
- 211 Zaragoza
- 212 Zautla
- 213 Zihuateutla
- 216 Zoquiapan



en 99 municipios a más de 6 mil productores que realizan actividades agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras. La actividad se llevó a cabo con una inversión de 32 millones 833 mil pesos (80% de origen federal y 20% estatal).

MECANIZACIÓN DEL CAMPO POBLANO

Para incidir en la mecanización de las actividades del campo, se entregaron mil 339 motocultores a 4 mil 17 grupos organizados de pequeños productores de escasos recursos con menor extensión de terrenos de cultivo. Esta entrega permitió la mecanización de 13 mil 390 hectáreas de 127 municipios, entre los que destacan Acajete, Calpan, Chiantla, Chietla, Esperanza, Hueytamalco, Puebla, San José Chiapa, Tlacotepec de Benito Juárez, Xochiapulco, entre otros.

TECNIFICACIÓN

Para mejorar la introducción de procedimientos técnicos en el campo poblano, se continuó apoyando a los productores a través del Componente Proyectos Productivos o Estratégicos, Agrícolas, Pecuarios, de



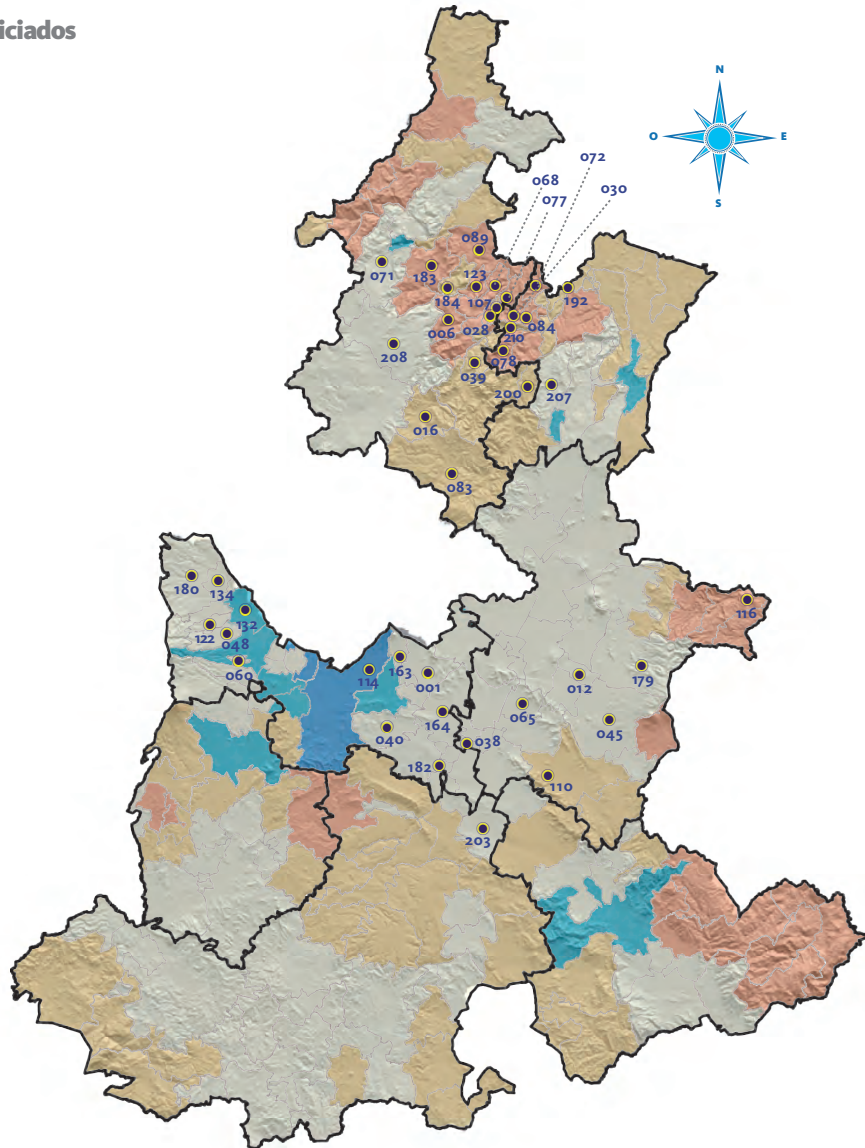
Pesca y Acuícolas del **Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas**. Este programa —que requirió una inversión de 238 millones 908 mil pesos de origen estatal y federal—se aplicó de la manera siguiente:

- En el sector agrícola se tecnificaron 13 mil 390 hectáreas (de forma complementaria a la mecanización) con 8 mil 34 implementos, maquinaria y equipo de diversos

Entrega de material vegetativo para la reconversión productiva, 2015

SIMBOLOGÍA

-  Municipios Beneficiados
-  Límite Municipal
-  Límite Regional



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

001 Acajete	060 Domingo Arenas	110 Palmar de Bravo	182 Tlanepantla
006 Ahuacatlán	065 General Felipe Ángeles	114 Puebla	183 Tlaola
012 Aljojuca	068 Hermenegildo Galeana	116 Quimixtlán	184 Tlapacoya
016 Aquixtla	071 Huauchinango	122 San Felipe Teotlalcingo	192 Tuzamapan de Galeana
028 Camocuautla	072 Huehuetla	123 San Felipe Tepatlán	200 Xochiapulco
030 Coatepec	077 Hueytlalpan	132 San Martín Texmelucan	203 Xochitlán Todos Santos
038 Cuapixtla de Madero	078 Huitzilán de Serdán	134 San Matías Tlalancaleca	207 Zacapoaxtla
039 Cuautempan	083 Ixtacamaxtitlán	163 Tepatlaxco de Hidalgo	208 Zacatlán
040 Cuautinchán	084 Ixtepec	164 Tepeaca	210 Zapotitlán de Méndez
045 Chalchicomula de Sesma	089 Jopala	179 Tlachichuca	
048 Chiautzingo	107 Otlintla	180 Tlahuapan	



tipos, en beneficio de 4 mil 17 productores organizados de 127 municipios entre los que destacan Ayotoxco de Guerrero, Guadalupe Victoria, Puebla, Tecamachalco, Tehuacán, Tlatlauquitepec, Tochimilco, Tochtepec, Yehualtepec, entre otros.

- En la actividad pecuaria se apoyó a 238 unidades de producción con 3 proyectos de infraestructura y 85 de equipamiento, principalmente para las cadenas de bovino carne, bovino leche y producción ovina, caprina, apícola y de otras especies. Además, se entregaron 2 mil 141 vientres, 75 sementales bovinos y ovinos con registro y evaluación genética, 301 dosis de semen y 40



embriones para la mejora genética y características fenotípicas, lo que generó un incremento en los parámetros de producción de carne y leche de las unidades de producción beneficiadas. Estas acciones beneficiaron a 56 municipios entre los que destacan Chignahuapan, Jopala, Libres, Quecholac, San Andrés Cholula, Tecamachalco, Tehuacán, Tlacotepec de Benito Juárez, Tlapacoya y Zacatlán.

- En la actividad acuícola se favorecieron a 531 productores de las cadenas de trucha, tilapia, carpa y bagre con la instalación de estanquería, infraestructura y equipamiento.

INNOVACIÓN

Para incrementar la competitividad en el sector agrícola, se impulsó la reconversión productiva a favor de 2 mil 512 productores de 106 municipios. A los beneficiados se les otorgó material vegetativo consistente en 3 millones 28 mil plantas principalmente de manzano, café, durazno, limón, aguacate, pitaya, pitahaya, vainilla y chile, entre otros. Este material vegetativo cubrió una superficie de 2 mil 550 hectáreas.

En este mismo tenor, para integrar de forma competitiva a las cadenas productivas, impulsar la reconversión productiva, mejorar el manejo poscosecha e incidir en el uso eficiente

Lugar nacional de volumen de producción en el estado, 2015



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

de la energía y uso sustentable de los recursos naturales; mediante el Componente Sistemas Producto Agrícolas (SISPROA) del **Programa de Fomento a la Agricultura** y el Componente Sistema Producto Pecuarios del **Programa de Fomento Ganadero**, se invirtieron más de 6 millones 740 mil pesos en coinversión estatal y federal para el apoyo de 10 *Comités Estatales de Sistema Producto del Sector Agrícola y Pecuario*.

INSUMOS

Para mejorar la nutrición del suelo se dio apoyo a 10 mil 274 productores agrícolas mediante el **Programa Abonando el Futuro del Campo Poblano**, con la entrega de 4 mil 840 toneladas de fertilizante químico y 693 toneladas de abono orgánico que permitieron fertilizar una superficie de 17 mil 606 hectáreas. En este sentido, el Gobierno del Estado firmó 65 convenios de coordinación con los ayuntamientos por un monto total de 48 millones 326 mil pesos bajo el esquema de Peso a Peso, destacando la participación de los municipios de Atzitzintla, Coxcatlán, Esperanza, Izúcar de Matamoros, Palmar de Bravo, San Nicolás Buenos Aires y Zacapoaxtla.

En cuanto a la actividad acuícola se produjeron 366 mil 138 crías de tilapia y carpa en el centro piscícola del Gobierno del Estado, en la localidad de San Diego Acapulco en el municipio de Atlixco, permitiendo así la siembra de crías para engorda. Con esta acción –que contribuyó a mejorar el ingreso directo de 160 productores dedicados a esta actividad– se espera una derrama económica estatal mayor a 5 millones 700 mil pesos.

SANIDADES

Para beneficio del sector agropecuario, acuícola y pesquero, cada día cobra más relevancia la conservación del estatus sanitario de zonas o regiones agropecuarias, acuícolas y pesqueras así como la inocuidad de los alimentos. Por ello es de suma importancia la implementación de medidas al respecto.

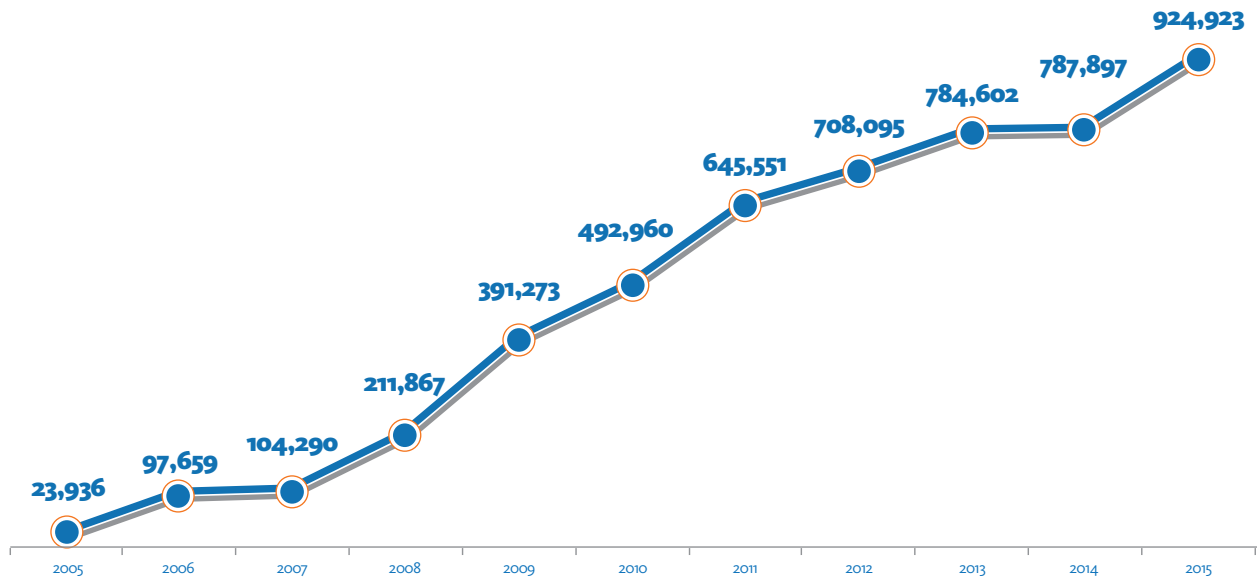
Así, a través del **Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria** se invirtieron 86 millones 555 mil pesos –de origen estatal y federal– para la ejecución de acciones de sanidad vegetal, inocuidad agrícola y vigilancia epidemiológica para la protección de 844 mil 507 hectáreas agrícolas principalmente de los cultivos de frutas, hortalizas, hierbas aromáticas, granos y cereales en 160 municipios de la entidad. Con esta acción se benefició a 43 mil 670 productores agrícolas, para la atención de 113 mil 818 hectáreas.

Se favoreció la movilización y comercialización de diversos productos al incrementar el estatus fitosanitario de Zona Libre de Barrenadores de Aguacate en los municipios de Cohuecan y Tianguismanalco; y de Zona Baja de Prevalencia de Moscas de la Fruta en los municipios de Aljojuca, San Nicolás Buenos Aires, Tepeyahualco, y en las localidades de José María Morelos del municipio de Tlachichuca y Atexcal del municipio de Cuyoaco.

Se conservó el estatus fitosanitario de Zona de Baja Prevalencia de Mosca de la Fruta (el cual se mantiene desde 2009) en los municipios de Mazapiltepec de Juárez, San Salvador El Seco y Soltepec y en las localidades de González Ortega

Superficie asegurada contra desastres naturales, de 2005 a 2015

(Hectáreas)



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

del municipio de Lafragua, Santa María Atexcac del municipio de Huejotzingo y San Lucas Atzala del municipio de Calpan.

Asimismo, el municipio de Tochimilco mantuvo su estatus de Zona Libre de Barrenador del Hueso de Aguacate y como Zona Bajo Control de Moscas de la Fruta a los municipios de Acajete, Acatzingo, Calpan, Domingo Arenas, General Felipe Ángeles, Guadalupe Victoria, Huejotzingo, Nopalucan, San Juan Atenco y San Nicolás de Los Ranchos. Es importante destacar que la entidad mantiene la declaratoria de Zona Libre de Carbón Parcial del Trigo desde 2004, Zona Bajo Protección de *Huanglongbing* de los Cítricos desde 2011 y Zona sin Presencia de *Trips Oriental* desde 2010.

Para conservar el campo poblano sin contaminantes químicos, con el **Programa Campo Limpio** se recolectaron 10 toneladas de envases vacíos de agroquímicos y fueron enviados a diferentes empresas autorizadas por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) para su transformación en contenedores de residuos peligrosos.

Huanglongbing

El Huanglongbing (HLB) de los cítricos, también conocido como “dragón amarillo”, es ocasionado por la bacteria *Candidatus Liberibacter spp.*, que causa inevitablemente la muerte productiva de las plantas de cítricos en un período máximo de ocho años, una vez infectadas, dependiendo de la edad y condiciones de cultivo.

Por otro lado, en salud animal, se realizaron acciones de sanidad, vigilancia epidemiológica, inocuidad e inspección de movilización para la detección oportuna, la protección y control de enfermedades en animales, lo que permitió que el estado de Puebla en 2015, de acuerdo con el *Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP)*, mantuviera los siguientes lugares en el comparativo nacional: segundo lugar en la producción de huevo (con 498 mil toneladas); segundo lugar en la producción de trucha (con 2 mil 775 toneladas); tercer lugar en la producción de carne de cerdo (con 162 mil toneladas); séptimo lugar en la producción de carne de ave (con 167 mil toneladas producidas) y octavo lugar en la producción de miel (con 2 mil 500 toneladas).

Finalmente, mediante el *Sistema Estatal de Permiso de Internación Apícola*, en 2015 se atendieron cerca de 10 mil solicitudes vía internet para establecer más de 70 mil colmenas en la entidad, con lo que se apoyaron a 757 productores de Puebla, Morelos, Tlaxcala y Veracruz. De forma adicional, se realizaron 448 diligencias de

Inspección y Geoposición de predios de uso apícola en apego a la Ley Ganadera para el Estado de Puebla. Esta acción permitió evitar desencuentros entre los productores y la ciudadanía por la instalación de colmenas.

CERTIFICACIÓN

Mediante el Componente Inocuidad del **Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria** se dio capacitación a 128 empresas que producen, acopian y comercializan productos agroalimentarios a nivel nacional e internacional. De estas empresas, 18 ya se encuentran certificadas en el *Sistema de Reducción de Riesgos de Contaminación*. Gracias a las acciones de este programa, las empresas poblanas capacitadas exportaron más de 192 mil toneladas y movilizaron alrededor de 300 mil toneladas de productos agrícolas en fresco de frutas y verduras, libres de agentes contaminantes.

Por otro lado, Puebla mantuvo el reconocimiento como Estado Libre de las enfermedades: en cerdos, de *Aujeszky* y de Fiebre Porcina Clásica; y en aves, de *Newcastle* y Salmonelosis Aviar, así como el reconocimiento de Zona Compartimentada Libre de Influenza Aviar en el municipio de Atexcal (reconocimiento único a nivel nacional). También mantuvo el reconocimiento en erradicación de tuberculosis bovina en más de 60 municipios de las regiones de la Sierra Norte y Nororiental.

Igualmente, el estado de Puebla ratificó, en 2015, la certificación denominada Acreditado Modificado, otorgada por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, Servicios de Inspección de Sanidad Agropecuaria (*USDA APHIS*, por sus siglas en inglés). Esta acreditación facilitó la exportación a dicho país de ganado bovino procedente de 45 municipios de la entidad. Igualmente el estado mantuvo el reconocimiento de la Fase de Erradicación de Brucelosis para el ganado bovino, ovino y caprino en 46 municipios, en beneficio de 8 mil productores pecuarios.



MANEJO DE RIESGOS

Mediante el Componente Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero (Fondo de Apoyo Rural por Contingencias Climatológicas) del **Programa Integral de Desarrollo Rural**, se aseguraron 924 mil 923 hectáreas de cultivos anuales y perennes contra heladas, granizadas, lluvias torrenciales, inundaciones, tornados, ciclones, sequías, terremotos, erupción volcánica y movimientos de ladera, y 22 mil 750 unidades animal, con una inversión —por el pago de la prima— de 262 millones de pesos (de aportación federal y estatal) lo que garantizó más de mil 500 millones de pesos, de suma asegurada.

Mediante el **Programa de Cobertura de Riesgos**, orientado a la reducción de efectos por movimientos adversos en los precios, se protegió el ingreso esperado de los productores y comercializadores de productos agropecuarios en la entidad. También se efectuaron *Contratos de Cobertura de Precios* con diferentes opciones de compra y venta. Igualmente se otorgó asesoría a 19 organizaciones de producción de sorgo, a 5 de maíz y a 6 de café. Finalmente se aseguró la comercialización de 78 mil 946 toneladas de maíz, sorgo y café.

1.5.3

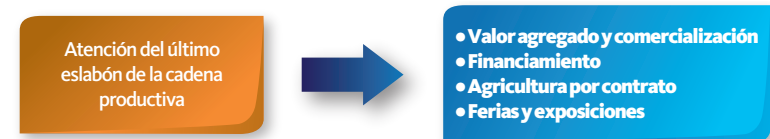
Vinculación entre el mercado y la oferta agrícola, pecuaria y acuícola

El principio de una estrategia exitosa, garantiza que exista una vinculación integral entre los productores agropecuarios y agroindustriales con las empresas transformadoras y comercializadoras de productos. Lo que busca es que los productos del campo cuenten con valor agregado y con procesos de transformación para promover su salida en la cadena productiva. Por esta razón, en el año que se informa los productos agroindustriales de la entidad se promovieron en eventos como ferias y exposiciones, para acercarlos con el consumidor. Otra acción fue permitir el acceso al financiamiento con instrumentos tales como el microcrédito o garantías líquidas para que las empresas vinculadas al campo puedan escalar sus alcances. Asimismo, se integró a los productores en un novedoso esquema de agricultura por contrato, el cual asegura la venta de un mayor número de productos agropecuarios del estado de Puebla.

VALOR AGREGADO Y COMERCIALIZACIÓN

Para incrementar sus ingresos, las familias involucradas en actividades agrícolas, pecuarias y acuícolas deben dotar de valor agregado a los productos que comercializan. Por esta razón, se promovió la mejora en la imagen, presentación y contenido de los artículos de 26 productores provenientes de 16 municipios. Con esta asesoría, los productos adquieren una mayor calidad y se revaloran en el mercado desde el aspecto publicitario, al contar ya con elementos como registro de marca, etiquetado con información como tabla nutrimental y código de barras.

Agro-Vincula



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.



De manera alterna, se consolidó el Catálogo de Productos Agroindustriales del Estado de Puebla para visualizar y promover la oferta agroindustrial de 154 empresas que ya cuentan con valor agregado. Asimismo, se continuó con la Campaña Fomento al Consumo de Café Poblano, gracias a la cual 24 empresas productoras de café lograron establecer enlaces comerciales.

FERIAS Y EVENTOS

En este mismo sentido, Puebla fue anfitrión de diversos eventos, en los que agroindustriales del estado y del país presentaron sus productos a potenciales

ACCIONES CUMPLIDAS

VINCULACIÓN ENTRE EL MERCADO Y LA OFERTA AGRÍCOLA, PECUARIA Y ACUÍCOLA

Se implementó un programa sin precedentes para lograr la re conversión productiva de cultivos de escaso valor agregado, hacia cultivos de mayor rentabilidad y con la comercialización asegurada.

3
MILLONES
924 MIL
• plantas certificadas.

21
CONVENIOS
• de Agricultura por Contrato.

CULTIVOS BENEFICIADOS

- 29 cultivos con la comercialización asegurada.
- Cultivos reconvertidos como manzana, café, aguacate, vainilla, chile, entre otros.

“La mejor manera de combatir la pobreza es generando riqueza”.

RMV

212 MIL

- toneladas de cultivos, se formalizaron para su compra-venta.

77 MIL HECTÁREAS

- reconvertidas a cultivos.

28 MIL 500

- productores beneficiados.

PUEBLA SEDE DE GRANDES EVENTOS

- XXXIX Congreso Nacional e Internacional de Buiatria 2015 “Luis Bravo Tornel”.
- Encuentro Nacional de Seguridad Alimentaria.



143

QUINTO INFORME DE GOBIERNO

compradores y consumidores en general. Destacando 3 eventos, en el primero, XXXIX Congreso Nacional e Internacional de Buiatría 2015 “Luis Bravo Tornel”, participaron mil 300 congresistas de la república mexicana y del extranjero; en el segundo evento, Expo México Florido Internacional, expusieron sus productos más de 200 agroindustriales y productores relacionados con la producción de ornamentales; y en el tercer evento, Encuentro Nacional de Seguridad Alimentaria, participaron 55 empresas agroindustriales en una exposición que describió el proceso de los alimentos desde la producción en el campo a la mesa de las familias.

Del mismo modo, se asistió a eventos de talla internacional. Un primer evento fue la Feria AgroBaja 2015 que se llevó a cabo los días 5, 6 y 7 de marzo, en Mexicali, Baja California Norte. En ella se apoyaron a 16 empresas agroindustriales de 7 diferentes municipios, se generaron 49 enlaces comerciales y se lograron ventas superiores a los 400 mil pesos. Un segundo evento fue la Expo Productos No Tradicionales celebrada del 6 al 8 de noviembre, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a la que asistieron 14 empresas poblanas y en las que se desarrollaron 37 mesas de negocio con compradores internacionales y 95 contactos comerciales a nivel nacional, obteniendo ventas mayores a los 200 mil pesos. Estos dos acontecimientos sirvieron como plataforma para que las empresas agroindustriales poblanas se den a conocer tanto a nivel nacional como internacional.

FINANCIAMIENTO

Entre las medidas de fortalecimiento al sector agropecuario se encuentra el acceso al crédito, pues permite a los productores rurales de escasos recursos contar con una fuente de financiamiento a bajo costo. Por ello, el *Comité de Apoyo a la Producción y Comercialización Agropecuaria (CAPCA)* autorizó a productores organizados 985 créditos con una tasa de interés de 1% mensual.



En este tenor, el apoyo al microcrédito benefició a 985 productores de 21 municipios, con una inversión de más de 4 millones 757 mil pesos. Estos créditos se enfocaron a los cultivos de mil 901 hectáreas de maíz, frijol, trigo, cebada, tomate, lechuga, col y brócoli, al mantenimiento de huertas de café, a la producción de jitomate y forraje y a la engorda de 2 mil 400 cabezas de ovinos y caprinos.

El esquema de Garantías Líquidas es un respaldo financiero que promueve el crédito en el medio rural del estado. En 2015 se gestionó la recuperación de un millón 411 mil pesos de garantías líquidas otorgadas a productores de sorgo y amaranto para reintegrarlos al Patrimonio del *Fideicomiso de Inversión, Administración, Garantía y Fuente Alternativa de Pago* denominado “Fondo Puebla”, esto con el fin de apoyar nuevos proyectos y continuar impulsando el financiamiento sumando un mayor número de productores y organizaciones al crédito formal.

En este año de gestión 26 Agencias de Desarrollo Rural (ADR) promovieron la cultura del ahorro en las regiones de alta y muy alta marginación. Como resultado, se crearon 224 fondos comunitarios de microahorro en el estado, captando un total de 4 mil 261 ahorradores, en su mayoría amas de casa que ocupan su ahorro de manera predominante para el consumo de alimentos, ropa y calzado. Se estimó un monto ahorrado en las

zonas atendidas por agencias de más de 5 millones de pesos.

AGRICULTURA POR CONTRATO

Uno de los programas de mayor innovación y expectativa que implementó el Gobierno del Estado para fomentar que los productos del campo tengan una salida hacia las grandes empresas, mediante convenios que garantizan la comercialización. Por medio del **Programa de Agricultura por Contrato**, en el año que se informa se realizaron 21 convenios de 29 cultivos, que formalizan la compra-venta de más de 212 mil 502 toneladas de una superficie de 77 mil 743 hectáreas. De las empresas con las que se firmó este convenio destacan:

- Empresa Propam Agro y Comercializadora IMECAR de Tepeaca S.A de C.V. las cuales firmaron convenios que representaron 23 mil 532 toneladas para la comercialización de hortalizas como apio, brócoli, cilantro, coliflor, ejote, espinaca, lechuga y poro.
- Empresa Jumex que renovó los convenios para cultivos de frutales y cítricos como manzana, naranja y pera.
- Empresa Granjas Topoyanes, Granjas Ryc y Forrajera Acatepec las cuales establecieron tres convenios para la compra venta de 17 mil toneladas de sorgo de 4 mil hectáreas ubicadas en 7 municipios.
- Empresa Francesa Café Malongo que se incorporó al programa durante este año y Café Colibri que adquirieron 167 toneladas de café poblano de la más alta calidad.
- Empresa Granjas Carroll y productores de cebada que signaron un convenio por 20 mil toneladas de 10 mil hectáreas, con lo que se favoreció a los municipios de Aljojuca, Cuyoaco, Libres, Nopalucan, Ocotepéc, Oriental, San Juan Atenco, San Salvador El Seco y Tepeyahualco.



- Empresas Cacahuates Jicem S.A. de C.V., Agrorgánicos Tropicales PZ, S.A. de C.V., Agroindustrias de Sábila Itzacan S.P.R. de R.L., *Noganut* S.P.R. de M.I. y STV Corporativo Agroindustrial de Stevia S.A.P.I. de C.V. las cuales firmaron seis convenios para la comercialización de productos altamente redituables como cacahuete, vainilla, sábila, stevia y nuez de castilla respectivamente, con lo que se benefició a 820 productores.
- Empresa Empacadora San Marcos, S. A. de C. V. que formalizó convenios con productores locales de nopal, zanahoria y chile jalapeño, este último con reconversión productiva, logrando asegurar la comercialización de casi 6 mil toneladas.



1.6 Responsabilidad para preservar los recursos naturales

1 MÁS EMPLEO Y MAYOR INVERSIÓN



1.6.1 Desarrollo urbano y rural sustentable

Con el objeto de lograr que las ciudades de la entidad sean más competitivas en el ámbito estatal, nacional e internacional, la presente Administración ha impulsado políticas públicas en materia de desarrollo urbano y rural sustentable que han permitido la implementación de un adecuado ordenamiento territorial para el desarrollo de los asentamientos humanos, favoreciendo las condiciones económicas en cada región del estado y creando oportunidades que mejoran la calidad y nivel de vida de los poblados.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE

El **Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017** como eje rector de las políticas, las estrategias y acciones en materia de

Desarrollo urbano sustentable

Es el proceso de planeación y regulación para la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población en el que se considere la ordenación, regulación y adecuación de sus elementos físicos, económicos y sociales y sus relaciones con el medio ambiente natural.

desarrollo urbano y rural sustentable, ha sido un factor determinante para lograr el impulso de las zonas urbanas y rurales en la entidad, propiciando la elaboración de instrumentos de planeación, a nivel municipal, que permiten regular el uso del suelo y garantizar una mejor distribución de las actividades productivas lo que conlleva a un ordenamiento territorial sustentable.

El desarrollo urbano sustentable tiene como propósito inducir el uso racional del suelo y optimizar los recursos naturales con un enfoque de sustentabilidad. Por ello, es importante que las ciudades cuenten con instrumentos de planeación que contemplen la convivencia del hombre con su entorno natural e impulsen la realización de programas de desarrollo urbano sustentable.

Por lo anterior, se ha dado puntual seguimiento a los **Programas de Desarrollo Urbano Sustentable, Sectorial Sustentable y Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable**, para que se elaboren de acuerdo a lo establecido en la Ley de Desarrollo Urbano Sustentable del Estado de

Asesoría a municipios para la elaboración de instrumentos de planeación, 2015

Municipio	Instrumentos de Planeación
Atlixco	Programa Sectorial de Movilidad Urbana Sustentable del Municipio de Atlixco Programa Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable de la Zona de Monumentos de Atlixco y su Entorno Programa Sectorial de Desarrollo Turístico Sustentable del Municipio de Atlixco
Huachinango	Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Huachinango 2014-2018
Libres	Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Libres, 2014-2018
Ocoyucan	Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Ocoyucan
Palmar de Bravo	Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Palmar de Bravo
Zacatlán	Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Zacatlán
Zinacatepec	Programa de Desarrollo Urbano Sustentable de Zinacatepec

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

Puebla; esto con el objeto de que las autoridades municipales dispongan de las herramientas de planeación necesarias, que normen el desarrollo de las zonas urbanas y rurales, mejorando así las condiciones de crecimiento y bienestar que la población demanda.

En el año que se informa, se proporcionó asesoría técnica a 7 municipios para la elaboración de 9 programas de planeación. Los municipios asesorados fueron Ocoyucan, Huachinango, Palmar de Bravo, Zinacatepec, Libres, Zacatlán y Atlixco. De esta acción resultaron beneficiados 416 mil 940 habitantes.

Asimismo, en 2015 se elaboró el **Programa Regional de Ordenamiento Ecológico** el cual comprende a los municipios de Mazapiltepec de Juárez, Nopalucan, Rafael Lara Grajales, San José Chiapa y Soltepec. Este instrumento de planeación regula los usos de suelo, orienta las políticas territoriales hacia un desarrollo sustentable y mitiga el impacto ambiental que producirá el desarrollo regional, beneficiando a 63 mil 770 habitantes.

El ordenamiento ecológico constituye una herramienta fundamental dentro del ordenamiento territorial. Al mismo tiempo considera las posibles afectaciones al medio ambiente y a los recursos naturales existentes. Además, posibilita la

Ordenamiento territorial de los asentamientos humanos

Es el proceso de distribución equilibrada y sustentable de la población y de las actividades económicas del estado que tiene como propósito mejorar el nivel y calidad de vida de la población urbana y rural.

conservación, restauración e impulso de los elementos ecológicos mediante políticas y criterios ambientales que ayudan a lograr el desarrollo sustentable de la región

Con estas acciones, el Gobierno del Estado de Puebla cumple con la finalidad de desarrollo urbano rural y sustentable, contemplado en la Actualización del **Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017**, cuyo objetivo destaca promover un ordenamiento territorial bajo un esquema de equidad y protección al ambiente, respetando los principios de responsabilidad, inclusión y justicia social, con un enfoque regional y local que fomente el desarrollo sustentable.

REGULARIZACIÓN DE LA RESERVA TERRITORIAL ATLIXCÁYOTL-QUETZALCÓATL

Mediante el **Programa de Regularización de la Tierra en la Zona de la Reserva Territorial Atlixcáyotl-Quetzalcóatl (RTAQ)** -cuyo objetivo es otorgar certeza jurídica a los habitantes de esa zona acerca de la propiedad de sus predios- el Gobierno del Estado conformó 25 expedientes técnicos, sometiéndolos a consideración del Grupo de Trabajo de la Comisión Intersecretarial para la Regularización y Seguridad Patrimonial de Bienes Inmuebles Existentes en la RTAQ, que es el órgano de control



facultado para revisar detalladamente expedientes de inmuebles y predios ubicados en dicha zona.

Con este programa, se atiende la demanda de la población de otorgarle seguridad jurídica sobre sus bienes, logrando un equilibrio urbano que permita avanzar hacia un ordenamiento territorial sostenible.



1.6.2

Agua limpia y su uso racional

El suministro de agua limpia y potable es un derecho que le permite a la población alcanzar un nivel de vida adecuado y libre de enfermedades. Para este Gobierno, es de alta prioridad ampliar la cobertura de agua desinfectada y suministrada a la población de la entidad.

Durante 2015, con el **Programa Agua Limpia** se realizó una amplia gama de acciones encaminadas a proporcionar agua limpia y potable en comunidades rurales de la entidad y a monitorear la calidad de la misma. Entre estas acciones destaca la instalación de 87 equipos de desinfección, 10 operativos de saneamiento básico, 2 mil monitoreos de cloro residual y el

suministro de 6 mil 250 kilogramos de hipoclorito de sodio y 2 mil 250 kilogramos de hipoclorito de calcio. Lo anterior mejoró la calidad del agua en 245 localidades de 52 municipios entre los que se encuentran Ajalpan, Chichiquila, Coxcatlán, Olintla, Puebla, Quimixtlán, San Sebastián Tlacotepec, Tehuacán y Zacatlán para beneficio de 514 mil habitantes. Todo con una inversión de 3 millones 477 mil pesos.

Con estas acciones se garantizó que el agua suministrada en esas poblaciones esté libre de microorganismos dañinos, evitándose así la ocurrencia de infecciones gastrointestinales.

Desde 1998, en conjunto con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) se han creado *Comités Técnicos de Aguas Subterráneas (COTAS)* para el uso sustentable de los acuíferos del país.

Los COTAS son organizaciones integradas por representantes de los diferentes usuarios del agua. Su objetivo general es ser el instrumento social promotor de la gestión del agua,

concertando acciones entre los usuarios para buscar el uso eficiente del recurso y su preservación en cantidad y calidad.

Entre sus objetivos específicos está el respetar y vigilar el cumplimiento por parte de los asociados y representados de las disposiciones legales y administrativas relacionadas con el agua y coadyuvar con las autoridades competentes en la formulación, seguimiento, evaluación y modificación de los planes y programas que en materia hidráulica estatal o regional se establezcan.

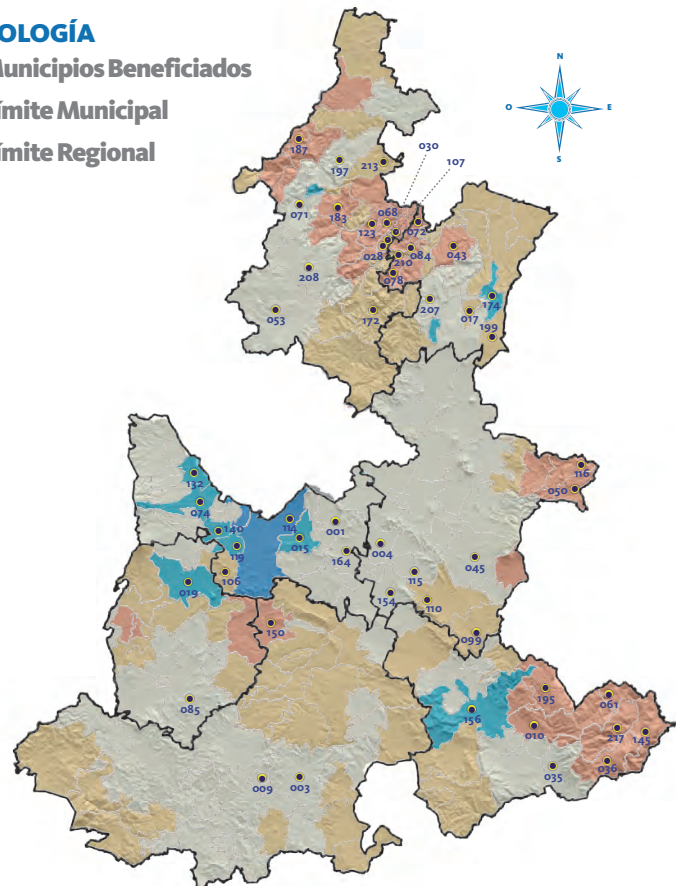
En el ejercicio que se informa, se apoyó a la operación y elaboración de estudios a los COTAS del Valle de Tecamachalco, Valle de Tehuacán, Alto Atoyac y Huamantla-Libres-Oriental-Perote con una aportación bipartita entre la Federación y el Gobierno del Estado de 3 millones 200 mil pesos.

Asimismo, en coordinación con la federación y mediante el **Programa de Mejoramiento de Eficiencia de Organismos Operadores (PROME)** –que permite incrementar la eficiencia en la distribución del agua, implementar sistemas adecuados de medición, facturación y cobro, promover el buen uso y pago del agua y suministrarla con calidad para el consumo– se fortaleció el quehacer de algunos organismos municipales como el Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Atlixco (SOAPAMA), el Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tepeaca (SOSAPAT) y el Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Zacatlán (SOSAPAZ). Esta acción se llevó a cabo con una inversión conjunta de 9 millones 32 mil pesos.

Municipios beneficiados con acciones del Programa Agua Limpia, 2015

SIMBOLOGÍA

-  **Municipios Beneficiados**
-  **Límite Municipal**
-  **Límite Regional**



FUENTE: Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla.

001 Acajete	071 Huauchinango	150 Huehuetlán El Grande
003 Acatlán	072 Huehuetla	154 Tecamachalco
004 Acatzingo	074 Huejotzingo	156 Tehuacán
009 Ahuehuetitla	078 Huitzilán de Serdán	164 Tepeaca
010 Ajalpan	084 Ixtepec	172 Tetela de Ocampo
015 Amozoc	085 Izúcar de Matamoros	174 Teziutlán
017 Atempán	099 Cañada Morelos	183 Tlaola
019 Atlixco	106 Ocoyucan	187 Tlaxco
028 Camocuautla	107 Olintla	195 Vicente Guerrero
030 Coatepec	110 Palmar de Bravo	197 Xicotepéc
035 Coxcatlán	114 Puebla	199 Xiutetelco
036 Coyomeapan	115 Quecholac	207 Zacapoaxtla
043 Cuetzalan del Progreso	116 Quimixtlán	208 Zacatlán
045 Chalchicomula de Sesma	119 San Andrés Cholula	210 Zapotitlán de Méndez
050 Chichiquila	123 San Felipe Tepatlán	213 Zihuateutla
053 Chignahuapan	132 San Martín Texmelucan	217 Zoquitlán
061 Eloxochitlán	140 San Pedro Cholula	
068 Hermenegildo Galeana	145 San Sebastián Tlacotepec	

ACCIONES CUMPLIDAS

ESTUFAS AHORRADORAS

• Con la construcción de estufas ahorradoras se disminuye de manera directa la deforestación que existe en el territorio, así como la grave incidencia de enfermedades bronco-respiratorias, con lo que se observa un cambio significativo en salud y economía.

**41
MILLONES
155 MIL**

• pesos de inversión en el 2015 en coordinación con la Federación.

**25
MIL ESTUFAS**

• ahorradoras se construyeron en el 2015.

**105
MIL ÁRBOLES**

• dejaron de talarse.

152
QUINTO
INFORME
DE GOBIERNO



• Ahorro en la economía familiar.
• Aplicación de tecnologías alternativas.

• Reducción de enfermedades respiratorias provocadas por la inhalación de partículas PM 2.5.

“Se tiene el compromiso de cuidar el medio ambiente y los recursos naturales, ya que son el patrimonio de las futuras generaciones”.

RMV

38
MUNICIPIOS

- disminuyeron la deforestación con la construcción de estufas.

90
MIL 534

- estufas construidas en todo el Estado, en lo que va de la Administración.

60%
DE DISMINUCIÓN

- en el consumo de leña.

380
MIL 242

- poblanos beneficiados.

30%
DE DISMINUCIÓN

- del tiempo de cocción de los alimentos.

• Mejora en la calidad de vida de las familias poblanas.

• Menor tiempo destinado a la recolección de leña.
• La población contribuye al cuidado de los recursos naturales.



153

QUINTO
INFORME
DE GOBIERNO

1.6.3 Aprovechamiento sustentable de los recursos naturales

De los bienes y servicios ambientales, que proveen los recursos naturales, se obtienen insumos y materia prima que se derivan de los recursos forestales y de la vida silvestre; siendo la madera el producto de origen vegetal más explotado, tanto para uso industrial como para generar energía, sobre todo entre la población de escasos recursos. De ahí la necesidad de impulsar el aprovechamiento sustentable del capital natural.

El estado de Puebla tiene una superficie territorial de 3 millones 430 mil 600 hectáreas, de las cuales un millón 681 mil son de superficie forestal. Según la Comisión Nacional Forestal

(CONAFOR) se estima que año con año se pierden 15 mil hectáreas de bosques y espacios verdes debido a los impactos negativos que ejerce la población sobre los ecosistemas de la entidad. Entre estos impactos están el cambio de uso de suelo forestal por uso agrícola y ganadero, la deforestación, los incendios forestales, el crecimiento poblacional desmedido, la tala inmoderada y la fragmentación de los bosques y las selvas.

PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES

Con la operación del Centro Estatal de Protección y Combate de Incendios Forestales, el Gobierno del Estado vigila los bosques y detecta de manera oportuna los incendios que se producen en las áreas boscosas, combatiéndolos de manera efectiva. Por ello, en el año que se informa, se invirtieron 15 millones 642 mil pesos para la ejecución del **Programa de Prevención y Combate de Incendios Forestales** mediante el cual se desarrollaron actividades de prevención de los siniestros tales como la apertura y rehabilitación de





Incendios forestales y superficie afectada, de 2011 a 2015

Año	Incendios forestales	Superficie afectada (Hectáreas)
Total	2,053	29,302.59
2011	646	10,902.36
2012	400	3,478.77
2013	512	9,053.50
2014	334	3,741.56
2015	161	2,126.40

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

brechas cortafuego, la construcción de líneas negras y la ejecución de quemas controladas y prescritas. Así como la realización de trabajos de manejo de combustibles como podas, chapeos, aclareos, fragmentación de combustibles pesados y de troncos de árboles tirados en el bosque, acomodo y extracción de combustibles; así como acciones de restauración, reforestación, obras de suelos y combate a los siniestros presentados en las áreas forestales del estado.

Asimismo, se invirtieron 5 millones 500 mil pesos del Presupuesto de Egresos de la Federación para el **Programa de Control de Incendios Forestales**, mediante el cual se fortaleció la infraestructura de detección y combate de incendios forestales, a

través de la adquisición de 10 cámaras de alta definición en sustitución de cámaras obsoletas y de la adquisición de 5 vehículos especializados para el combate de incendios forestales.

Con estas acciones, se ha logrado beneficiar a 5 millones 779 mil habitantes, con el combate de 161 incendios que afectaron 2 mil 126 hectáreas, de las que 88% de la superficie siniestrada corresponde al estrato herbáceo, el 11% al arbustivo y el 1% de renuevo. Es importante resaltar que en lo que va del sexenio, 2015 es el año con menor número y superficie afectada por incendios forestales en el estado.

Aunado a lo anterior, el estado cuenta con 100 brigadistas oficiales capacitados para la prevención y el combate de incendios forestales. No obstante, durante la temporada de mayor ocurrencia de estos eventos (abril, mayo y junio), se requiere de apoyos adicionales, por lo que a partir del año 2012, se puso en marcha el **Programa de Brigadas Rurales para la Prevención, Combate y Control de Incendios Forestales**, que en 2015, tuvo una inversión federal de un millón 260 mil pesos para “ayudas sociales”. Este programa empleó, de manera temporal, a 100 brigadistas rurales presentes en las diferentes regiones del estado.

REFORESTACIÓN

Con el fin de restaurar terrenos forestales y mejorar el paisaje urbanístico del estado en coordinación con la federación, se reforestaron un total de 7 mil 545 hectáreas con 4 millones 915 mil plantas en municipios como Acajete, Amozoc, Atlixco, Chila de la Sal, Domingo Arenas, Guadalupe Victoria, Nealtican, Puebla, Calpan, San Andrés Cholula, San José Chiapa, San Martín Texmelucan, San Matías Tlalancaleca, Tochtepec, Xiutetelco y Xochitlán Todos Santos.

Por otro lado, se gestionaron recursos federales para la ejecución del Proyecto de Reforestación en 2 parques del municipio de Rafael Lara Grajales, con una inversión de 3 millones 383

Brigadas rurales, 2015

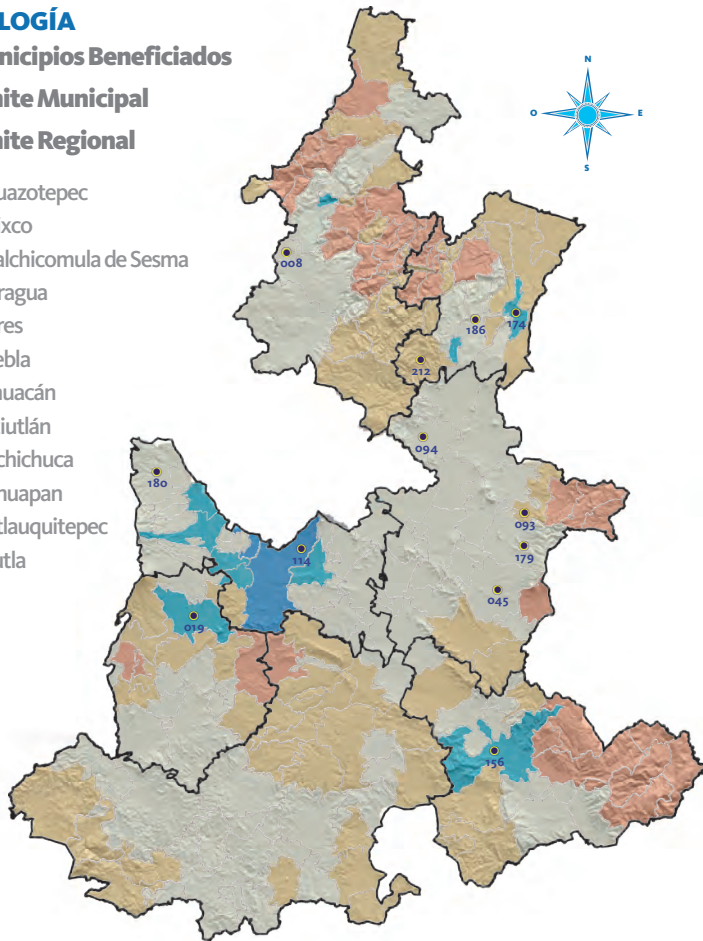
SIMBOLOGÍA

● Municipios Beneficiados

□ Límite Municipal

□ Límite Regional

- 008 Ahuazotepec
- 019 Atlixco
- 045 Chalchicomula de Sesma
- 093 Lafragua
- 094 Libres
- 114 Puebla
- 156 Tehuacán
- 174 Teziutlán
- 179 Tlachichuca
- 180 Tlahuapan
- 186 Tlatlauquitepec
- 212 Zautla



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

mil pesos. Las actividades del proyecto incluyeron la adquisición y reforestación de 600 árboles de especies forestales nativas de la región y el mantenimiento a los 2 parques, en una superficie de 6 mil 562 metros cuadrados.

ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS Y MANEJO DE LA VIDA SILVESTRE

Para el Gobierno del Estado es prioridad conservar los ecosistemas y la biodiversidad de la entidad. Por ello, se ha continuado con la identificación de sitios prioritarios naturales con potencial para ser protegidos; por lo que se elaboraron 2 estudios previos justificativos que abarcan más de 6 mil hectáreas e involucran ecosistemas de bosque de coníferas, bosque de encino y selva baja caducifolia.

Además, se realizaron 21 recorridos de inspección y vigilancia para la detección de tala clandestina, incendios forestales, cacería, lotificaciones no permitidas y detección de zonas de desastre. Estos recorridos se llevaron a cabo dentro de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) como el Parque Estatal Humedal de Valsequillo, Reserva Estatal Cerro Zapotecas y Reserva Estatal Sierra del Tentzo. Con estas acciones se lograron identificar sitios de riesgo ante posibles lluvias extraordinarias y retirar material producto del desgajamiento de cerros, para la prevención de desastres.

Asimismo, se dio seguimiento a los 30 módulos de producción sustentable de alimentos que se encuentran funcionando dentro de las ANP, las cuales son la Reserva Estatal Cerro Zapotecas y la Reserva Estatal Sierra del Tentzo; establecidos dichos módulos desde 2013. En estos módulos se logró aproximadamente una producción de 3 mil kilogramos de maíz, 500 kilogramos de frijol, 2 mil kilogramos de rábano, 2 mil 500 kilogramos de calabaza, mil 500 kilogramos de cilantro, mil 500 kilogramos de brócoli y 500 kilogramos de cebolla, lo que beneficia, en su ahorro interno, a 30 familias, y fomenta al mismo tiempo su seguridad alimentaria sin perjuicio de los ecosistemas naturales dentro de las ANP.



En cuanto a la Reserva Estatal Sierra del Tentzo, se llevó a cabo una modificación en el **Programa de Manejo de la Reserva Estatal Sierra del Tentzo**, que consistió en adecuar la subzonificación de la superficie que la integra; con la finalidad de desarrollar estrategias para el uso sustentable de los recursos naturales que permita la reconversión productiva, tales como el establecimiento de 2 Unidades de Manejo para la Conservación de Vida Silvestre (UMAS).

Respecto de la Reserva Estatal Cerro Zapotecas, se impartieron pláticas informativas sobre la importancia de la protección, conservación y restauración de los recursos naturales y de todas las acciones que el Gobierno del Estado realiza a través del **Programa de Manejo de la Reserva Estatal Cerro Zapotecas**. Estas pláticas se llevaron a cabo en las escuelas primarias Emiliano Zapata, Profesor Jesús Leonardo García, y Luis G. Urbina del municipio de San Pedro Cholula. Se logró una asistencia de 626 alumnos, que se concientizaron respecto de su participación en todas aquellas actividades encaminadas al cuidado del capital natural.

Igualmente, en el Parque Estatal Humedal de Valsequillo se impartieron pláticas informativas en las escuelas primarias Aquiles Serdán, Artículo 27 Constitucional, Benito Juárez y Venustiano Carranza del municipio de Puebla. Asimismo se impartió una ponencia en el Parque Bicentenario del municipio de Puebla, con el propósito de concientizar, sensibilizar, conocer, cuidar y preservar la biodiversidad; presentando el tema Cuidados y conocimiento del Parque Estatal Humedal de Valsequillo. Con una asistencia de 741 alumnos.

Para el proyecto denominado Fortalecimiento de la Iniciativa de Aprovechamiento Sustentable y Conservación de la Biodiversidad en el Municipio de Zapotitlán, Puebla, dentro de la Reserva de la Biosfera de Tehuacán-Cuicatlán, se gestionó una inversión de 5 millones 880 mil pesos de origen federal, para apoyos sociales



que permitirán el fortalecimiento de los siguientes Centros de Promoción de Cultura Ambiental: Jardín Botánico Helia Bravo Hollis en Zapotitlán de Salinas, Casa de Artesanos de Los Reyes Metzontla y Museo Comunitario de San Juan Raya.

Con lo anterior, se benefició a una población de alrededor de 8 mil 220 habitantes, y generando cerca de 250 empleos temporales y permanentes.

En lo que respecta a la conservación de la vida silvestre, el monitoreo de la biodiversidad es una herramienta que permite conocer el medio que conforma a la entidad, los recursos potenciales con los que ella cuenta y determinar el grado de conservación existente en los ecosistemas, identificando la presencia de especies prioritarias tales como guacamaya verde, tucán, lagartija



verde o arbórea, lagartija cornuda, rana poblana, jaguar, conejo de los volcanes, gato montés, oso hormiguero o tamandúa mexicana, entre otros. Con esta información es posible establecer en corto plazo planes y estrategias de conservación de la biodiversidad. Por lo anterior, en el año que se informa el Gobierno del Estado ha trabajado en la colocación de 59 cámaras trampa en 7 sitios prioritarios, de los municipios de Huehuetlán el Grande, Teopantlán, Tenampulco, Atzitzihuacán, Puebla, Acajete y Amozoc, detectando especies como venado cola blanca, gato montés, oso hormiguero, comadreja, entre otras. Asimismo, dicha base servirá para generar un catálogo de especies de las diversas regiones del estado.

Además, se protegieron mil 561 animales de diversas especies que fueron rescatados y que se encuentran en proceso de rehabilitación dentro de la Reserva Parque Estatal General Lázaro Cárdenas “Flor del Bosque”. Los animales rescatados quedaron alojados en el Predio Intensivo de Vida Silvestre (PIMS) y en la Unidad de Manejo de Vida Silvestre (UMA).

Asimismo, se gestionó un millón 200 mil pesos, para apoyar el traslado masivo de 198 animales de diversas especies, entre aves, mamíferos y réptiles provenientes del Parque

Ecológico Revolución Mexicana, alojándolos temporalmente en el Parque Estatal “Flor del Bosque” dentro de espacios adecuados. Esta acción se realizó en coordinación con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la Dirección de Convenciones y Parques del Gobierno del Estado y personal del Zoológico Africam Safari; igualmente se realizó la adquisición de alimentos, materiales y bienes indispensables que garantizaron las mejores condiciones para su preservación.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA CULTURA AMBIENTAL

La educación ambiental es una herramienta fundamental para que la sociedad participe de manera consciente en la transformación de su realidad hacia la construcción de una sociedad más justa y sustentable.

En ese sentido, en 2015 el Gobierno del Estado ha desarrollado eventos que fomentan la cultura del cuidado del medio ambiente, mediante la realización de 173 acciones de educación ambiental en los municipios de Amozoc, Coronango, Cautlancingo, Puebla, San Andrés Cholula, Hueyapan, Santa Isabel Cholula y Teziutlán; así como recorridos guiados en el Parque Estatal Flor del Bosque, en la que se logró la participación de 14 mil 443 personas entre estudiantes y público en general en temas como consumo responsable y manejo de residuos sólidos urbanos, producción de alimentos sanos con el uso de insumos orgánicos, cuidado de la biodiversidad y cambio climático.

En coordinación con autoridades municipales de Amozoc, Coronango, Cautlancingo, y Teziutlán se capacitaron a 52 instituciones educativas sobre el adecuado manejo de residuos sólidos urbanos, con el objeto de que desarrollen programas institucionales; en el año que se informa, se entregaron los primeros reconocimientos a 11 escuelas que cuentan con un **Programa de Manejo**

de Residuos Sólidos Urbanos Permanente.

Además se desarrollaron actividades como jornadas de limpieza en su comunidad, jornadas de reforestación, aprovechamiento de materia orgánica para la elaboración de compostas y cultivo de hortalizas.

El Parque Estatal General Lázaro Cárdenas Flor del Bosque no es sólo un referente nacional como reserva ecológica para el cuidado de la vida silvestre, sino también un Centro de Cultura Ambiental y Recreación. En el año que se informa recibió un promedio de 29 mil visitantes para quienes se desarrollaron acciones de educación ambiental y esparcimiento. Entre estas acciones estuvo la impartición de talleres educativos tales como Recreando, Jardín Terapéutico y Micro-huertos. También se ofrecieron recorridos temáticos a los visitantes como Tráfico ilegal de especies y La fauna y el cambio climático. Se efectuaron igualmente actividades nocturnas como fogata y relatos de mitos, leyendas, cuentos sobre animales y protección de la naturaleza dirigidos al público infantil. Dichas acciones se llevaron a cabo por las diferentes áreas del parque, entre las que destacan el área de mamíferos, aviario, granja, palapa interpretativa y senderos.

De igual forma, el Parque Estatal Flor del Bosque fue sede de importantes eventos como el Festival del Día Internacional de la Tierra, que contó con la asistencia de 222 niños de grupos escolares. También se llevó a cabo El Día Internacional de la Concientización sobre el Problema del Ruido, el cual fue amenizado con la Orquesta *Big Band*, y al que asistieron 150 personas.

La preservación y el cuidado del medio ambiente es una de las líneas prioritarias de trabajo de esta



Administración. Por ello, mediante el **Programa de Cultura del Agua** se busca generar en la población una cultura hídrica que se enfoque al uso sustentable del recurso del agua y que garantice el cuidado del medio ambiente a través de la transmisión a la sociedad de los valores, conocimientos y las buenas prácticas en el cuidado del entorno ecológico.

Durante 2015 se instalaron 3 nuevos espacios de cultura del agua y se fortalecieron 5 de los 98 existentes. Adicionalmente se realizaron 6 eventos de difusión y divulgación y 3 capacitaciones para la formación de promotores de cultura del agua en los 90 municipios con espacio de cultura del agua entre los que destacan Atlixco, Calpan, Cuautlancingo, Huauchinango, Huehuetla, Puebla, San Martín Texmelucan, Tehuacán, Tetela de Ocampo y Zacatlán. Estas acciones se realizaron con una inversión bipartita –estatal y federal– de un millón 100 mil pesos, en beneficio de 136 mil 778 habitantes.



1.6.4 Acciones que previenen y mitigan los efectos que dañan al medio ambiente

POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AIRE EN EL ESTADO DE PUEBLA

Las acciones realizadas para prevenir y mitigar los efectos que dañan al medio ambiente son de vital importancia, porque de no realizarse se estaría en riesgo de acabar con los recursos naturales los cuales fungen como proveedores de insumos y materia prima necesarios para la existencia de cualquier tipo de vida.

El Gobierno del Estado, ha implementado estrategias enfocadas al mejoramiento de la calidad del aire, estableciendo un control de las emisiones de los contaminantes que se arrojan a la atmósfera en la entidad.

Por lo anterior, la presente Administración a través de la Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial, impulsó el **Programa de Verificación Vehicular Obligatoria para Fuentes Móviles** y el **Programa de Regulación y Emisión de Licencias de Funcionamiento Estatal Aplicado para Fuentes Fijas**. En este sentido, en el año que se informa se realizaron un millón 148 mil verificaciones a fuentes móviles y se reguló a 230 empresas emisoras de contaminantes; cabe mencionar que en este último, se dio seguimiento al **Programa de Compensación Ambiental**, el cual consiste en mitigar los efectos negativos en la atmósfera, de las empresas señaladas participaron 76 que otorgaron un total de 11 mil 500 árboles para reforestar 10 hectáreas de superficie estatal.

En este tenor y para fortalecer el cuidado del medio ambiente y los acuerdos derivados de la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME), se pusieron en marcha 14 nuevas Unidades Móviles de Verificación Vehicular sumadas a las 6 existentes.

Además se ampliaron 2 Centros de Verificación Vehicular del municipio de Puebla, ofreciendo un mejor servicio a la ciudadanía.

ATENCIÓN A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Para darle seguimiento a los trabajos de análisis de riesgo por efectos del cambio climático, en 2015 se elaboraron 30 análisis de riesgo a igual número de municipios, con los cuales suman un total de 90 análisis en lo que va de esta Administración; asimismo como parte de los productos de la Quinta Comunicación Nacional elaborado por el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California, (CICESE), el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) y Centro de Ciencias de la Atmósfera (CCA-UNAM) en coordinación con el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), el estado de Puebla elaboró la actualización de los escenarios de cambio climático del estado de Puebla con base a los resultados del estudio de actualización de escenarios de cambio climático para México.

De acuerdo con el análisis de los escenarios de cambio climático, también se actualizó el Atlas de Cambio Climático del Estado de Puebla, del municipio de San Pedro Cholula, así como de algunas zonas de la Sierra Norte, Tehuacán y Sierra Negra, generándose con ello información relevante para una adecuada toma de decisiones.

Por otro lado, en coordinación con la SEMARNAT se gestionaron recursos de origen federal para la realización de los siguientes proyectos:

- Proyecto de Mitigación al Cambio Climático con Ahorro en la Red de Alumbrado Público del municipio de Huejotzingo en Puebla, con una inversión de 5 millones 500 mil pesos, que consiste en contribuir en la reducción de emisión de gases efecto invernadero sustituyendo 530 luminarias obsoletas por luminarias de tecnología LED, con lo cual se



Estación de monitoreo atmosférico

Sistema integrado por equipos analizadores, que permiten realizar un diagnóstico permanente de la calidad del aire, identificando la presencia y cantidad de contaminantes y variables meteorológicas.

disminuirán emisiones de Dióxido de Carbono (CO₂) de 208 toneladas anuales aproximadamente.




- Proyecto de Ahorro de Toneladas de CO₂ a través de eficiencia energética en el municipio de San Pedro Cholula, con una inversión de 5 millones de pesos, mismo que contempla disminuir 664 toneladas de CO₂, a través de la implementación de un **Programa de Eficiencia Energética en Alumbrado Público** que disminuya el consumo de energía eléctrica con la sustitución de 715 luminarias obsoletas a luminarias eficientes, beneficiando a más de 24 mil habitantes en la zona urbana.
- Proyecto Modelización Mesoescalar Recursos Eólico y Solar, el cual tuvo una inversión de un millón de pesos y consistió en determinar las áreas del estado de Puebla que poseen el potencial para el desarrollo de energía eléctrica a partir de fuentes renovables eólicas y solares.

GESTIÓN Y MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL

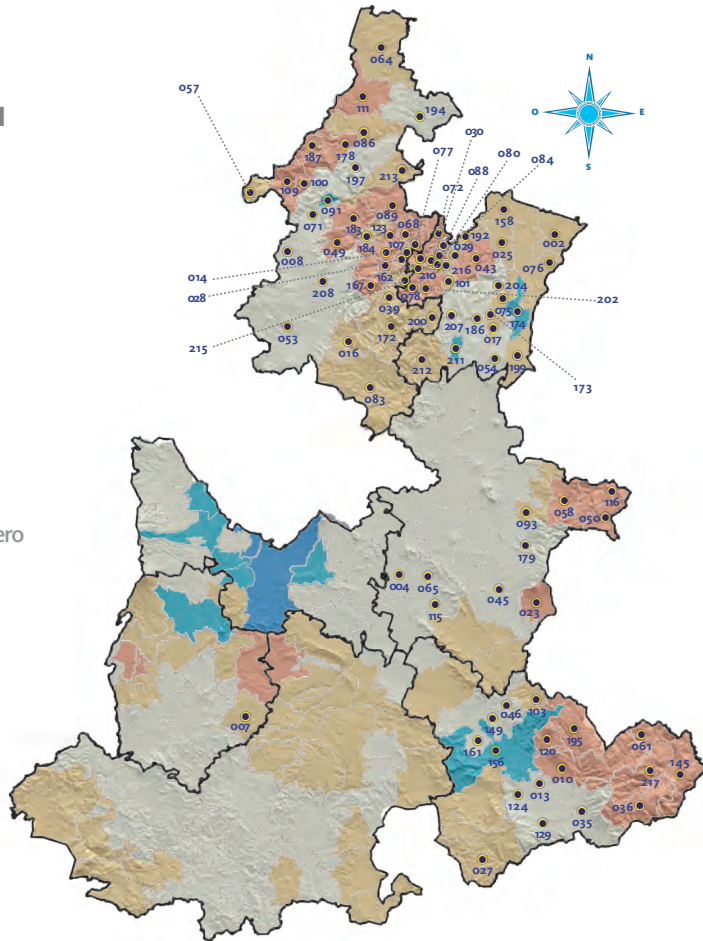
El incremento poblacional, así como las actividades industriales y agropecuarias, ocasionan una mayor generación de residuos sólidos urbanos y de manejo especial; lo que representa un gran reto para su disposición. Por ello, es

Municipios con análisis de riesgo del cambio climático, de 2013 a 2015

SIMBOLOGÍA

-  **Municipios beneficiados**
-  **Límite Municipal**
-  **Límite Regional**

- 002 Acateno
- 004 Acatzingo
- 007 Ahuatlán
- 008 Ahuazotepec
- 010 Ajalpan
- 013 Altepexi
- 014 Amixtlán
- 016 Aquixtla
- 017 Atempán
- 023 Atzitzintla
- 025 Ayotoxco de Guerrero
- 027 Caltepec
- 028 Camocuautla
- 029 Caxhuacán
- 030 Coatepec
- 035 Coxcatlán
- 036 Coyomeapan
- 039 Cuautempan
- 043 Cuetzalan del Progreso
- 045 Chalchicomula de Sesma
- 046 Chapulco
- 049 Chiconcuautla
- 050 Chichiquila
- 053 Chignahuapan
- 054 Chignautla
- 057 Honey
- 058 Chilchotla
- 061 Eloxochitlán
- 064 Francisco Z. Mena
- 065 General Felipe Ángeles
- 068 Hermenegildo Galeana
- 071 Huauchinango
- 072 Huehuetla
- 075 Hueyapan
- 076 Hueytamalco
- 077 Hueytlalpan
- 078 Huitzilán de Serdán
- 080 Atlequizayan
- 083 Ixtacamaxtitlán
- 084 Ixtepec



- 183 Tlaola
- 184 Tlapacoya
- 186 Tlatlauquitepec
- 187 Tlaxco
- 192 Tuzamapan de Galeana
- 194 Venustiano Carranza
- 195 Vicente Guerrero
- 197 Xicotepéc
- 199 Xiutetelco
- 200 Xochiapulco
- 202 Xochitlán de Vicente Suárez
- 204 Yaonáhuac
- 207 Zacapoaxtla
- 208 Zacatlán
- 210 Zapotitlán de Méndez
- 211 Zaragoza
- 212 Zautla
- 213 Zihuateutla
- 215 Zongozotla
- 216 Zoquiapan
- 217 Zoquitlán

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

- 086 Jalpan
- 088 Jonotla
- 089 Jopala
- 091 Juan Galindo
- 093 Lafragua
- 100 Naupan
- 101 Nauzontla
- 103 Nicolás Bravo
- 107 Olintla
- 109 Pahuatlán
- 111 Pantepec
- 115 Quecholac
- 116 Quimixtlán
- 120 San Antonio Cañada
- 123 San Felipe Tepatlán
- 124 San Gabriel Chilac
- 129 San José Miahuatlán
- 145 San Sebastián Tlacotepec
- 149 Santiago Miahuatlán
- 156 Tehuacán
- 158 Tenampulco
- 161 Tepanco de López
- 162 Tepango de Rodríguez
- 167 Tepetzintla
- 172 Tetela de Ocampo
- 173 Teteles de Avila Castillo
- 174 Teziutlán
- 178 Tlacuilotepec
- 179 Tlachichuca

indispensable la implementación de políticas públicas enfocadas a su correcto manejo y tratamiento de residuos para prevenir la contaminación y la degradación del medio ambiente, beneficiando con ello la salud de los habitantes.

Asimismo, se conformó en la zona de Huejotzingo el Consejo Intermunicipal para el Manejo Integral de Residuos, en el que participan 23 ayuntamientos del estado de Puebla, a fin de coordinar y consensar decisiones para administrar, mejorar y generar alternativas en este rubro, además de dar cumplimiento a la legislación en la materia.

Por lo anterior, en coordinación con la SEMARNAT se gestionó una inversión de 45 millones 396 mil pesos para la instalación en la zona de San Andrés Calpan y San Pedro Cholula, de una Planta de Tratamiento y Valoración de Residuos Sólidos. Realizando el tratamiento de 474 toneladas diarias de residuos, generados en los 23 municipios de la zona, en beneficio de 790 mil habitantes.

Es por ello, que en el año que se informa el Gobierno del Estado, con el compromiso de contribuir al desarrollo con un enfoque de sustentabilidad, en beneficio de la población, se realizaron acciones coordinadas con los municipios y la sociedad, relativas a sesiones de capacitación cuyo objetivo es impulsar a los involucrados de los procesos productivos, municipales e industriales en materia de manejo de residuos urbanos y de manejo especial, para dar cumplimiento a la normatividad vigente en materia de manejo integral de residuos.

Con el objeto de reducir el impacto negativo que provocan los residuos sólidos urbanos y de manejo especial al medio ambiente, se realizaron diversas acciones como autorizaciones de centros de acopio, reutilización y reciclaje; a fin de regular el manejo, valorización y disposición final de estos residuos.

Derivado de lo anterior, se autorizaron 21 centros de acopio y reciclaje, 31 planes de manejo de grandes



Consejos intermunicipales para el manejo integral de residuos

Asociaciones de Autoridades Municipales que se forman con la finalidad de coordinarse y consensar decisiones para administrar, mejorar y generar alternativas para el manejo integral de los residuos sólidos urbanos en su zona, además de dar cumplimiento en la legislación ambiental vigente.

Ayuntamientos que integran el Consejo Intermunicipal para el Manejo Integral de RSU^{1/} de Huejotzingo

No.	Municipio
1	Calpan
2	Coronango
3	Chiutzingo
4	Cuatlancingo
5	Domingo Arenas
6	Huejotzingo
7	Juan C. Bonilla
8	Nealtican
9	Ocoyucan
10	San Andrés Cholula
11	San Felipe Teotlancingo
12	San Gregorio Atzompa
13	San Jerónimo Tecuaniapan
14	San Martín Texmelucan
15	San Matías Tlalancaleca
16	San Miguel Xoxtla
17	San Nicolás de Los Ranchos
18	San Pedro Cholula
19	San Salvador El Verde
20	Santa Isabel Cholula
21	Tianguismanalco
22	Tlahuapan
23	Tlaltenango

^{1/} Residuos Sólidos Urbanos.

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

generadores de diferentes procesos productivos, que produjeron 302 mil toneladas, de las cuales, se dispusieron adecuadamente 7 mil toneladas y se valorizaron 295 mil toneladas, entre papel, cartón, plásticos, metales, entre otros; que son reciclados e incorporados en nuevos procesos productivos.

En lo que se refiere a los residuos de construcción, mantenimiento y demolición, se autorizaron 180 planes de manejo de diferentes proyectos, con los que se generaron un millón 300 mil toneladas, de los cuales se reutilizaron 300 mil toneladas de residuos y se dispusieron adecuadamente un millón de toneladas.

Con lo anterior se logró valorizar 39% de los residuos de manejo especial a través de los planes presentados.

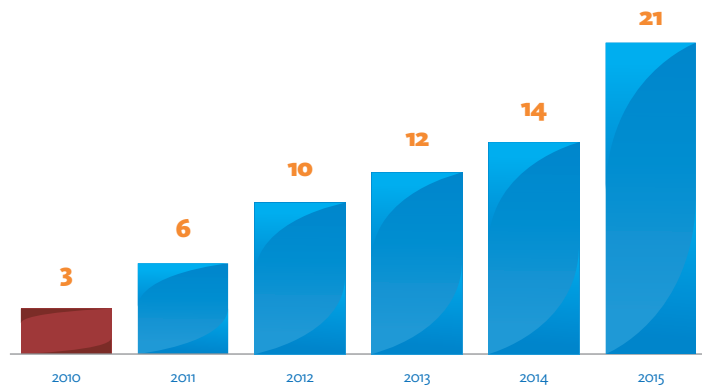
En el marco del estudio Doing Bussines, del Banco Mundial que mide el índice de facilidad para hacer negocios en un estado y con el objetivo de mejorar el posicionamiento de la entidad en el indicador de Manejo de Permisos de Construcción, se firmó el *Convenio de Colaboración* con el municipio de Puebla para que la autorización de los **Planes de Manejo de Residuos de Construcción, Mantenimiento y Demolición de Obras**, no mayores a mil 500 metros cuadrados y que no requieran autorización de impacto ambiental, sean atendidos por el Ayuntamiento de Puebla; lo anterior con el fin de reducir los tiempos de atención a la ciudadanía de 25 días hábiles a solo un día hábil.

REDUCCIÓN Y AGILIZACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

Las actividades humanas que comprenden la construcción y/o ejecución de obras públicas y privadas producen afectaciones al medio ambiente, por lo tanto deben ser evaluadas para determinar los niveles de afectación a través de estudios de impacto ambiental y establecer las medidas necesarias para reducir dichos efectos.

Desde el inicio de la presente

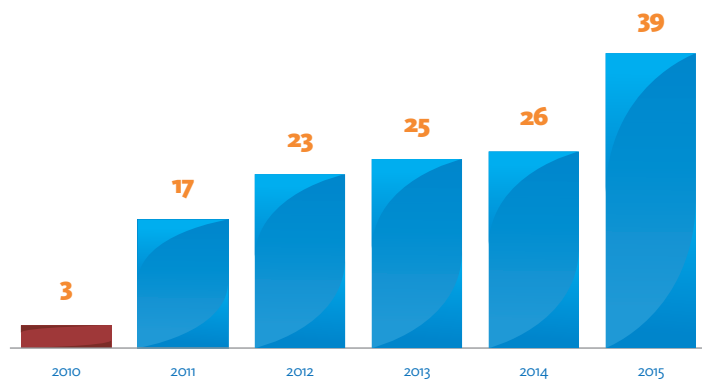
Centros de acopio autorizados, de 2010 a 2015



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

Residuos valorizados, de 2010 a 2015

(Porcentaje)



NOTA: Valorizados se refiere al proceso que permite que determinados residuos sean incorporados como insumos a nuevos procesos productivos.

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

295 MIL TONELADAS

de residuos valorizados, reciclados e incorporados a los procesos productivos.

FUENTE: SDRSOT.

Administración, se han ingresado al procedimiento de evaluación de impacto ambiental 2 mil 250 estudios, de los cuales se les ha emitido su correspondiente resolución. Asimismo se evaluaron y dictaminaron 8 mil 750 obras públicas de 155 municipios.

Como medida de compensación para resarcir las afectaciones al medio ambiente por parte de las obras y/o actividades de competencia estatal, en la presente Administración, se entregaron un millón 69 mil 392 árboles con los cuales se reforestaron 10 mil 700 hectáreas, generándose 63 mil 850 empleos (jornales).



IMPULSO AL DESARROLLO Y APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS APROPIADAS PARA LA DISMINUCIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL

En la presente Administración ha sido prioridad reducir el rezago económico que presentan algunas zonas de la entidad, además de disminuir de manera directa la deforestación que existe en el territorio, así como la grave incidencia de enfermedades bronco-respiratorias.

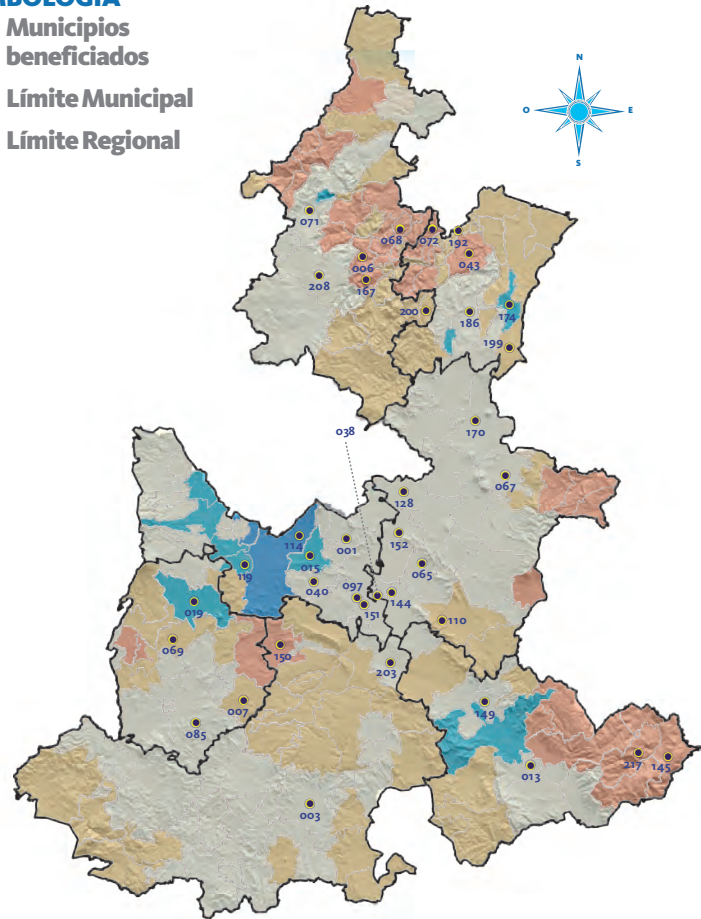
Al ser el fogón o tecuil el principal instrumento de cocina en comunidades rurales y de alta marginación, ha afectado la salud de los habitantes por las emisiones que provoca. Por ello, el Gobierno del Estado hizo énfasis en atender de manera urgente estos problemas, ampliando de forma significativa los hogares beneficiados.

En 2015 se gestionaron recursos federales y estatales por 41 millones 155 mil pesos para la construcción de 25 mil estufas ahorradoras de leña, lo que benefició al mismo número de familias en 38 municipios de alta y muy alta marginación, mismos que disminuyeron la deforestación evitando la tala de 105 mil árboles. Esto implicó 65% más estufas construidas que en todo el sexenio anterior. Con estas acciones, se alcanza un total de 90 mil 534 estufas construidas en todo el estado en lo que va de la Administración, que representa un beneficio para 380 mil 242 poblanos, obteniendo un cambio significativo en

Municipios beneficiados con el Programa Estufas de Leña, 2015

SIMBOLOGÍA

-  Municipios beneficiados
-  Límite Municipal
-  Límite Regional



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

001 Acajete	071 Huauchinango	151 Santo Tomás Hueyotlipan
003 Acatlán	072 Huehuetla	152 Soltepec
006 Ahuacatlán	085 Izúcar de Matamoros	167 Tepetzintla
007 Ahuatlán	097 Mixtla	170 Tepayahualco
013 Altepexi	110 Palmar de Bravo	174 Teziutlán
015 Amozoc	114 Puebla	186 Tlatlauquitepec
019 Atlixco	119 San Andrés Cholula	192 Tuzamapan de Galeana
038 Cuapiaxtla de Madero	128 San José Chiapa	199 Xiutetelco
040 Cuautinchán	144 San Salvador Huixcolotla	200 Xochiapulco
043 Cuetzalan del Progreso	145 San Sebastián Tlacotepec	203 Xochitlán Todos Santos
065 General Felipe Ángeles	149 Santiago Miahuatlán	208 Zacatlán
067 Guadalupe Victoria	150 Huehuetlán El Grande	217 Zoquitlán
068 Hermenegildo Galeana		
069 Huaquechula		

salud, economía y han visto disminuida la deforestación en sus respectivos municipios.

Si se estima que los hogares en estas áreas en promedio constan de 4.2 personas y consumen entre 2 y 3 árboles cada uno anualmente, se ha evitado la tala de hasta 380 mil árboles.

En este sentido se disminuyó en 60% el consumo de leña, así como el 30% en tiempo de cocción de alimentos. Mejorando de esta manera la calidad de vida de las familias poblanas al destinar menor tiempo a la recolección de leña y se contribuyó al cuidado de los recursos naturales.

Por otro lado se generó un ahorro en la economía familiar con la aplicación de energías alternativas y la reducción de enfermedades respiratorias provocadas por la inhalación de partículas PM2.5. (Partículas menores a 2.5 micras).

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA AMBIENTAL

Ante las crecientes actividades y obras humanas que generan impactos negativos al ambiente y dada la importancia que revisten las estrategias para la vigilancia del cumplimiento de la legislación ambiental, el Gobierno del Estado ejecutó el **Programa de Inspección y Vigilancia Ambiental**; con la finalidad de verificar y evaluar el cumplimiento de las diversas disposiciones legales en materia de equilibrio ecológico y protección al ambiente por parte de los destinatarios o sujetos pasivos de estas normas.

De esta manera, durante el año que se informa se ejecutaron 305 visitas de inspección y 86 clausuras como medida de seguridad, así como la imposición de más de 10 millones 734 mil pesos por concepto de sanciones; asimismo la aplicación de medidas de reparación del daño consistentes en 3 mil 184 árboles y de 5 millones 208 mil litros de agua para realizar acciones de reforestación.

La contaminación visual es todo aquello que perturba o perjudica la vista de alguna zona o que deteriora la estética de un lugar o paisaje, afectando la salud de las personas y produciendo



65%
MÁS

estufas construidas que en todo el sexenio anterior.

FUENTE: SDRSOT.

un impacto ambiental negativo. Entre los elementos más importantes que causan este tipo de contaminación se encuentran los anuncios publicitarios.

Este tipo de contaminación afecta sobre todo a las vías de comunicación, ya que por ellas circulan gran cantidad de vehículos y personas. Por ello, con el objeto de dar cumplimiento a la Ley para la Protección del Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla y a su Reglamento en materia de Prevención y Control de la Contaminación Visual, en coordinación con la Dirección General de Protección Civil del Estado se clausuraron 76 anuncios publicitarios irregulares y se retiraron 301 que representaban un riesgo para la población.

DENUNCIA POPULAR EN MATERIA AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La denuncia popular es una importante herramienta para el cumplimiento de la legislación ambiental estatal. En este año que se informa se recibieron 130 denuncias, que derivaron en 58 procedimientos.

Por otro lado, en el marco de las múltiples invasiones en rutas de pecoreo que se suscitan en temporada de floración, afectando a apicultores autorizados por el Gobierno del Estado, se ha implementado el procedimiento de inspección y vigilancia. Como consecuencia de esta acción, se aperturaron 50 expedientes, derivando en el aseguramiento de 86 cajones de colmenas pobladas.



1.6.5 Saneamiento de cuencas del Alto Atoyac y Necaxa

Los habitantes de las ciudades dependen de la naturaleza para su sobrevivencia; por ello se ven obligados a ejercer una presión importante sobre los recursos naturales de los que extraen agua, alimentos, materia prima y energía. Ante este hecho, la presente Administración ha considerado como una de sus principales prioridades atender la regulación del uso de los recursos naturales vigilando su integridad y preservación.

Así, la presente Administración ha dado atención especial a la solución de las deficiencias existentes en el saneamiento del agua en la región centro del país, donde grandes cantidades de

residuos líquidos sin tratamiento son vertidos en cuerpos de agua y en el suelo con la consiguiente contaminación de las fuentes y el grave daño al medio ambiente, lo cual implica un alto costo social.

Para atender a las necesidades de remediación y sustentabilidad ambiental de la cuenca del Alto Atoyac y la cuenca Necaxa, el Gobierno del Estado ha realizado diversas obras y acciones en materia de agua potable, alcantarillado y saneamiento dentro de las localidades cercanas a dichas cuencas.

CUENCA ALTO ATOYAC

Durante el año que se informa, en la cuenca del Alto Atoyac se invirtieron en total 254 millones 631 mil pesos en 43 obras y acciones de agua potable, alcantarillado y saneamiento, de los cuales 35 millones 31 mil pesos corresponden a 16 acciones de agua potable en los municipios de Calpan, Cuautlancingo, Puebla y San Pedro

Cholula, para beneficio de 12 mil 243 habitantes y 219 millones 601 mil pesos a 27 acciones de alcantarillado en los municipios de Puebla y San Martín Texmelucan para beneficio de 72 mil 82 habitantes.

Entre las obras y acciones realizadas en agua potable destacan las siguientes:

- Ampliación del sistema de agua potable en la localidad de la Trinidad Chautenco, en el municipio de Cuautlancingo, con una inversión de 9 millones 40 mil pesos, para beneficio de 472 habitantes.
- Ampliación del sistema de agua potable en la localidad de San Lorenzo Almecatla en el municipio de Cuautlancingo, con una inversión de 8 millones 605 mil pesos, para beneficio de un mil 975 habitantes.
- Ampliación del sistema de agua potable en la localidad de San Marcos, en el Municipio de Puebla, con una inversión de 5 millones 684 mil pesos, para beneficio de 361 habitantes.
- Ampliación del sistema de agua potable en la localidad de San Andrés Calpan, en el municipio de Calpan, con una inversión de 3 millones 403 mil pesos, para beneficio de mil 88 habitantes.
- Ampliación y rehabilitación de la red de distribución de agua potable en la comunidad de Azumbilla, del municipio de Puebla, con una inversión de 3 millones 592 mil pesos para beneficio de 200 habitantes.

Respecto del alcantarillado destacan las siguientes obras:

- Construcción del Sistema de colectores en la Heroica Puebla de Zaragoza en el municipio de Puebla, obra que consta de un colector marginal y subcolectores A y B No.7 oriente, con una inversión de 43 millones 269 mil pesos, para beneficio de 9 mil 657 personas.
- Ampliación del sistema de alcantarillado sanitario para la localidad de Santo Tomás Chautla del municipio de Puebla, con una inversión de 19 millones 550 mil pesos para beneficio de 3 mil 670 habitantes.



- Construcción del colector marginal No. 1 el Conde, con una inversión de 48 millones 953 mil pesos, para beneficio de 8 mil 884 habitantes.
- Ampliación del sistema de alcantarillado sanitario en la localidad de Santa María Moyotzingo, en el municipio de San Martín Texmelucan, con una inversión de 17 millones 402 mil pesos para beneficio de 8 mil 839 habitantes.
- Construcción del colector sanitario marginal No. 3 Barranca Honda, ubicado en la localidad de Heroica Puebla de Zaragoza, en el municipio de Puebla, con una inversión de 20 millones 587 mil pesos, para beneficio de 4 mil 314 habitantes.

En materia de saneamiento del río Atoyac se implementaron acciones que contribuyen a la generación de información real y precisa sobre las condiciones del nivel de contaminación del afluente. Estas, sirvieron de base para una mejor toma de decisiones.

A través de la operación de la Red de Estaciones de Monitoreo para la Preservación, Conservación y Mejoramiento de la Calidad del Agua en la Cuenca del Alto Atoyac, se obtuvieron bases de datos con mediciones de cada 15 minutos de la calidad del agua, con más de 600 mil registros a través de los

cuales se han detectado irregularidades y posibles procedencias de descargas con altos contaminantes que dan origen a dicha situación. Asimismo se suman a las estaciones fijas, 2 estaciones móviles en afluentes que se incorporan al Río Atoyac, mismas que se han ubicado en barrancas y plantas de tratamiento de aguas residuales.

En 2015 la información generada en la Red de Estaciones de Monitoreo respecto a los niveles de contaminación de Río Atoyac ha sido de utilidad a diferentes instancias públicas como el Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Puebla (SOAPAP), Secretaría de Salud, y diversos ayuntamientos, para identificar acciones relativas al saneamiento del río.

CUENCA NECAXA

En la cuenca Necaxa se invirtieron un total de 82 millones 907 mil pesos para 12 obras y acciones. De esta inversión total, 34 millones 344 mil pesos corresponden a 6 acciones de agua potable en 5 municipios, para beneficio de 18 mil 72 habitantes; 18 millones 861 mil pesos a 4 acciones de alcantarillado en los municipios de Chiconcuautla, Huehuetla, Tepetzintla y Zacatlán, beneficiando a 6 mil 519 habitantes; y 29 millones 703 mil pesos a la elaboración de 3 acciones de saneamiento en los municipios de Chiconcuautla, Juan Galindo y Zacatlán, beneficiando a 10 mil 625 habitantes.

Entre las obras y acciones realizadas en agua potable destacan las siguientes:

- Ampliación del sistema de agua potable en el municipio de Tlaola, con una inversión de 8 millones 834 mil pesos, para beneficio de mil 383 habitantes.
- Ampliación del sistema de agua potable en la localidad de Xaltepuxtla, en el municipio de Tlaola, con una inversión de 9 millones 33 mil pesos, para beneficio de 3 mil 565 habitantes.
- Construcción del sistema múltiple de agua potable en las localidades de Jopala, Bugambilias y Zataxahuatl

en el municipio de Jopala, con una inversión de 6 millones 935 mil pesos, para beneficio de 3 mil 76 habitantes.

- Construcción del sistema de agua potable en la localidad de Tepeixco, en el municipio de Zacatlán, con una inversión de 4 millones 785 mil pesos, para beneficio de mil 113 habitantes.
- Construcción del sistema de agua potable de la localidad de Mazacoatlán, en el municipio de Zihuateutla, con una inversión de 2 millones 756 mil pesos, para beneficio de 731 habitantes.

En cuanto a alcantarillado se realizaron las siguientes acciones:

- Construcción del sistema de alcantarillado sanitario de la localidad de Chicometepepec (San Simón) en el municipio de Tepetzintla, con una inversión de 5 millones 550 mil pesos, para beneficio de 605 habitantes.
- Ampliación del sistema de alcantarillado sanitario en la zona centro del municipio de Huehuetla, con una inversión de 3 millones 36 mil pesos, para beneficio de mil 723 personas.

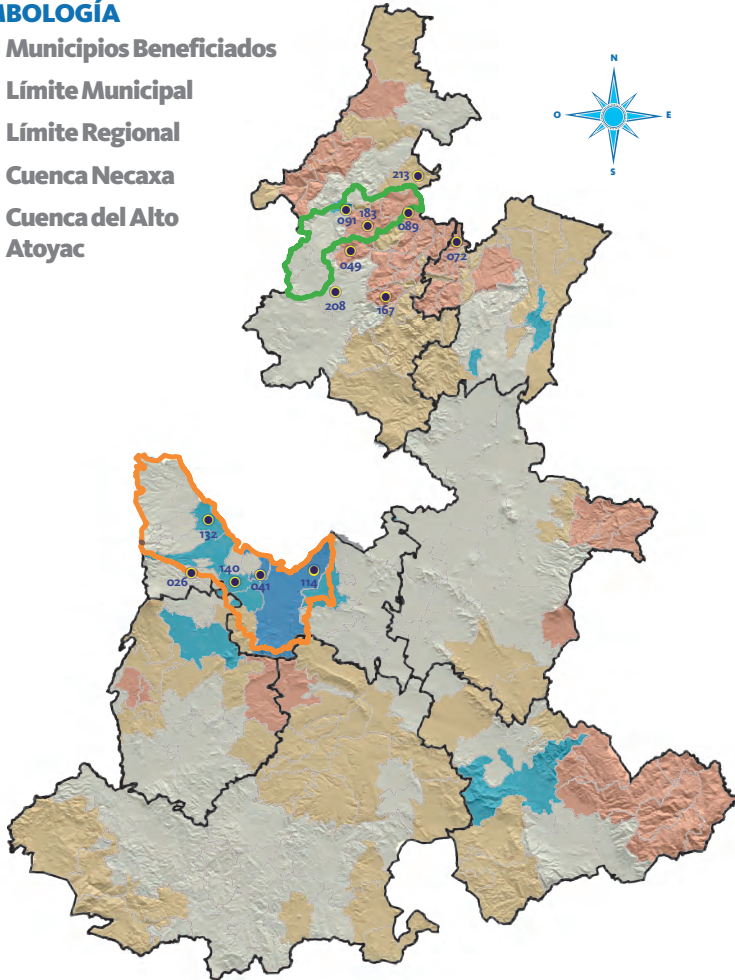
Obras de saneamiento:

- Proyecto integral para la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en la localidad de Nuevo Necaxa, en el municipio de Juan Galindo, con una inversión de 22 millones 165 mil pesos, para beneficio de 8 mil 203 habitantes.
- Ampliación del sistema de alcantarillado sanitario y la planta de tratamiento para la localidad de Tlaxco, en el municipio de Chiconcuautla, con una inversión de 4 millones 832 mil pesos, para beneficio de mil 560 habitantes.
- Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales para la localidad de San Cristóbal Xochimilpa, en el municipio de Zacatlán, con una inversión de 2 millones 705 mil pesos, para beneficio de 862 habitantes.

Municipios beneficiados con obras de servicios básicos en las cuencas del Alto Atoyac y Necaxa, 2015

SIMBOLOGÍA

-  Municipios Beneficiados
-  Límite Municipal
-  Límite Regional
-  Cuenca Necaxa
-  Cuenca del Alto Atoyac



FUENTE: Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla.

- | | | |
|--------------------------|-------------------------------------|------------------------|
| 026 Calpan | 091 Juan Galindo | 167 Tepetzintla |
| 041 Cuautlancingo | 114 Puebla | 183 Tlaola |
| 049 Chiconcuautla | 132 San Martín
Texmelucan | 208 Zacatlán |
| 072 Huehuetla | 140 San Pedro Cholula | 213 Zihuateutla |
| 089 Jopala | | |

